

Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial
Sección de Postgrado
Maestría en Administración
Mención Finanzas

Análisis de los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario
venezolano, período 2005-2015

Bdigital.ula.ve

Autor: Ec. Jorge Altuve

Tutor: Dr. Alberto Hurtado

Mérida, noviembre 2017

C.C.Reconocimiento

DEDICATORIA

Todo el trabajo realizado en esta carrera estudiantil es dedicado especialmente a mi madre Flor María Altuve Pérez, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien y por su amor. Mis hermanos Edward Oscar Rodríguez Altuve, Lorena Altuve Pérez por ser el ejemplo de hermanos y de quienes aprendí en momentos difíciles, por su infinito apoyo a lo largo de mi vida y carrera profesional. A mis maestros, a el Economista Alberto Hurtado por su apoyo ofrecido en este trabajo, su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de mi formación profesional. Todos los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de mi camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis. Dedico esta tesis a mis compañeros de estudio y amigos, quienes sin su ayuda no hubiese podido llegar a concluir mi carrera profesional. A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma.

AGRADECIMIENTO

Al culminar una de las etapas más importantes en mi vida, quiero agradecer a mis padres, porque han sabido guiarme en el camino de la vida, quienes son un gran pilar en mi vida, a ellos agradezco todo el sacrificio realizado por mí.

A mis hermanos el cual quiero mucho.

A mis profesores, especialmente a mi tutor de tesis, profesor Alberto Hurtado, quien es ejemplo a seguir.

A mis compañeros y a todas aquellas personas que de una u otra forma me ayudaron durante este tiempo, ya fuese con una palabra de aliento o con su incondicional presencia.

¡Muchas gracias!

Índice General

Introducción	1
CAPÍTULO I. La investigación y su planteamiento	4
1.1. Contextualización y delimitación del problema.....	4
1.2. Objetivos de la Investigación	17
1.2.1. Objetivo General	17
1.2.2. Objetivos Específicos	17
1.3. Alcance de la Investigación	17
CAPÍTULO II. Marco Teórico	19
2.1. Antecedentes de la Investigación	19
2.2. Bases Teóricas	28
2.2.1. Sistema Financiero	28
2.2.2. Componentes del Sistema Financiero	29
2.3. Conformación institucional del sistema financiero venezolano.....	32
2.4. Sistema bancario venezolano	49
2.4.1 Evolución histórica del sistema bancario venezolano	49
2.4.2. Régimen jurídico de la banca venezolana	53
2.5. Los riesgos en el sector bancario	54
2.6. El crédito bancario.....	57
2.6.1. Importancia del crédito bancario	58
2.6.2. Crédito bancario	60

2.6.3. Clasificación del crédito bancario	60
2.7. Cartera de crédito.....	62
2.7.1. Comportamiento de la cartera de crédito.....	63
2.7.2. Importancia de la cartera de créditos.....	64
2.7.3. Indicadores para medir la calidad de la Cartera de Crédito	65
2.8. La morosidad de la cartera de créditos	66
2.9. Causas de la morosidad.....	68
2.9.1. Factores macroeconómicos de la morosidad bancaria.....	68
2.9.2. Factores microeconómicos de la morosidad bancaria.....	72
CAPÍTULO III. Marco Metodológico.....	77
3.1. Enfoque de la investigación.....	77
3.2. Nivel de la Investigación.....	78
3.3. Diseño de la Investigación.....	79
3.4. Población y muestra.....	81
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	82
3.6. Análisis y procesamiento de datos	83
CAPÍTULO IV. Estimación del modelo y análisis de resultados.....	85
4.1. Características de la economía venezolana para el período 2005-2015	85
4.2. Características del sistema bancario venezolano en el período 2005-2015	97
4.3. Principales factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano	114

Conclusiones.....	135
Bibliografía.....	137
Anexos.....	147
Anexo 1. Principales estadísticos de las series.....	147
Anexo 2. Gráfico de las variables macroeconómicas en logaritmo	147
Anexo 3. Gráfico de las variables microeconómicas en logaritmo	149

Bdigital.ula.ve

Índice de cuadros

Cuadro 1. Intermediarios Financieros Públicos.....	43
Cuadro2.Intermediarios Financieros Privados	46
Cuadro 3. Estructura del Sistema Financiero Venezolano.....	48
Cuadro 4. Sistema Financiero Venezolano.....	54
Cuadro 5. Resumen de estudios realizados y factores macroeconómicos... 71	
Cuadro 6. Resumen de estudios realizados y factores microeconómicos. ... 75	
Cuadro 7. Operacionalización de las Variables	76
Cuadro 8. Número de instituciones del sector bancario venezolano 2015 ... 82	
Cuadro 9. Comportamiento de cesta petrolera, exportaciones petroleras e importación de bienes.....	91
Cuadro10. Número de instituciones del sector bancario venezolano según subsector	97
Cuadro 11. Participación porcentual de las actividades no petroleras.....	99
Cuadro 12. Variables y signos esperados	115
Cuadro 13. Resultados de la correlación	119
Cuadro 14. Modelo en nivel estimado por MCO	123
Cuadro 15. Prueba de raíces unitarias en nivel para las series.....	125
Cuadro 16. Prueba de raíces unitarias en primera diferencia para las series	127
Cuadro 17. Prueba de raíces unitarias para los residuos	127
Cuadro 18. Modelo con rezagos	129
Cuadro 19. Prueba de normalidad	132
Cuadro 20. Prueba de autocorrelación	133
Cuadro 21. Prueba de heteroscedasticidad	133
Cuadro 22. Prueba de estabilidad.....	134

Índice de gráficos

Gráfico1. Tasa de crecimiento del PIB, promedio trimestral nominal y real..	86
Gráfico2. Tasa de desempleo	89
Gráfico3. Reservas Internacionales	90
Gráfico 4. Índice de precios al consumidor	93
Gráfico 5. Circulante (M1) en términos nominales y reales	94
Gráfico 8. PIB financiero en términos nominales y reales.....	100
Gráfico 9. Activo total del sistema bancario venezolano.....	101
Gráfico 10. Composición de los principales activos del sistema bancario .	102
Gráfico11. Rubros del Activo del sistema bancario venezolano	103
Gráfico12. Tasa de crecimiento de la cartera de créditos del sistema bancario venezolano	104
Gráfico13. Composición de la cartera de créditos del sistema bancario venezolano	105
Gráfico14. Pasivo total del sistema bancario venezolano.....	106
Gráfico 15. Composición de las captaciones del público	107
Gráfico 16. Patrimonio del sistema bancario venezolano	108
Gráfico 17. Ingreso Total del sistema bancario venezolano	109
Gráfico 18. Composición de los ingresos del sistema bancario venezolano	110
Gráfico 19. Rentabilidad del activo sistema bancario venezolano	111
Gráfico 20. Índice de morosidad del sistema bancario venezolano	112
Gráfico 21. Índice de cobertura de morosidad	113

Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
Sección de Postgrado
Maestría en Administración
Mención Finanzas

Análisis de los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario
venezolano, período 2005-2015

Autor: Ec. Jorge Altuve

Tutor: Profesor Alberto Hurtado

Bdigitalula.ve

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano, tomando como referencia el período 2005-2015. Para analizar esta situación se aplicó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva-documental y correlacional, con un diseño no experimental de corte longitudinal. La técnica de recolección de datos que se empleó corresponde a fuentes secundarias apoyadas en la observación y registro documental. La población fue conformada por los 35 bancos que forman parte del sistema bancario venezolano. En este sentido, se tomaron en consideración los boletines emitidos por la SUDEBAN y el BCV. Se especifica un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) con rezagos para analizar la relación entre la variable endógena y las variables exógenas. Los resultados obtenidos evidencian que el índice de morosidad es vulnerable ante cambios en el entorno tanto macroeconómico como microeconómico; es decir, el índice de morosidad se ve afectado por la liquidez monetaria, inflación, tipo de cambio oficial, tasas de interés, cartera de créditos, liquidez bancaria y rentabilidad.

Palabras claves: sistema bancario, índice de morosidad, determinantes macroeconómicos, determinantes microeconómicos.

Introducción

Las instituciones bancarias juegan un papel importante y fundamental en la economía, al tener como principal función la actividad de intermediación de fondos, es decir, captar los recursos financieros excedentarios y prestarlo a los agentes deficitarios, sirviendo en la economía de canalizador del ahorro y la inversión. Esta actividad conlleva una serie de riesgos que forman parte de su negocio y que deben ser asumidos para poder obtener beneficios.

De lo anteriormente expuesto se desprende la importancia que tienen los bancos en la economía de cualquier país, dado que estos son parte fundamental para el crecimiento y desarrollo de la economía. En este sentido, es natural que los gobiernos y los entes privados se preocupen por el comportamiento de la economía, y en particular del sistema bancario, debido a la relación que tiene la cartera de créditos con el crecimiento económico. Es por esto que diversas investigaciones se han llevado a cabo planteando dicha problemática desde diversas perspectivas, todas buscando determinar las causalidades entre las variables y los factores determinantes en el comportamiento del crédito.

Dentro de todo sistema bancario los bancos que lo conforman enfrentan diferentes tipos de riesgo, entre ellos el riesgo de crédito. La posibilidad de ganar o perder capital producto de la actividad crediticia constituye uno de los principales riesgos que las instituciones bancarias tienen que hacer frente y gestionar. Las crisis bancarias, tanto las sistémicas como las individuales, han tenido como principal característica los problemas de solvencia, en el caso venezolano han sido pocas las crisis bancarias presentadas, la de mayor impacto fue la de 1994 que provocó grandes desequilibrios en la economía. En este sentido, resulta relevante tanto para los entes supervisores y controladores del Sistema Bancario como para los propios banqueros conocer los determinantes de

la morosidad. A partir de ello, será posible identificar una serie de indicadores que permitan una intervención oportuna, que minimice la probabilidad de ocurrencia de una crisis bancaria.

Existe un conjunto de características de la actividad bancaria que afectan la morosidad del sistema, entre ellas se puede mencionar, liquidez, rentabilidad, política crediticia, eficiencia en el manejo del riesgo (Ahumada y Budnevich, 2001; Salas y Saurina, 2003). Además, de estos elementos de carácter microeconómico también existen factores macroeconómicos que explican el comportamiento y la tendencia de la morosidad del sistema. Por ejemplo, cuando las economías entran en una fase recesiva, las empresas y las familias ven reducidos sus ingresos, también si la tasa de desempleo es elevada las familias ven reducidas sus posibilidades de obtener ingresos, lo que dificultaría poder cumplir con sus obligaciones crediticias.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo fue analizar los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano, período 2005-2015. Para ello se evaluó la correlación que existe entre el nivel de morosidad del sistema y los principales indicadores macroeconómicos y microeconómicos de la economía venezolana. Dentro del primer grupo de parámetros se encuentran: producto interno bruto, producto interno bruto financiero, desempleo, inflación, base monetaria, tipo de cambio real, tasa de interés pasiva y tasa de interés activa; y dentro del segundo grupo: rentabilidad, cartera de créditos y liquidez a corto plazo. En vista de que la morosidad es una variable sensible a hechos macroeconómicos y microeconómicos, se considera un indicador clave en el desenvolvimiento del sistema bancario, por tanto el estudio de su evolución y de los factores que influyen en su comportamiento es de gran importancia.

El esquema de trabajo desarrollado en esta investigación incluyó: en primer lugar, determinar el grado de correlación entre la variable morosidad y las diferentes variables macroeconómicas y microeconómicas, para ello se estimó una matriz de correlación que permitió identificar cuales variables son de mayor impacto en el índice de morosidad; y en segundo lugar, se construyó un modelo econométrico por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), donde se consideró como variable dependiente el índice de morosidad del sistema bancario venezolano para el período 2005-2015. La modelización por MCO logró captar los cambios que presenta el índice de morosidad ante cambios en las variables macroeconómicas y microeconómicas. A manera de presentar los resultados obtenidos, esta tesis tiene una estructura de cuatro capítulos. En el capítulo I se plantea el problema de la investigación, así como el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación y las delimitaciones que tiene el tema seleccionado. En el capítulo II se realiza una revisión de los estudios relacionados con el tema, así como las teorías que sustentan las variables de investigación. En el capítulo III se hace mención al tipo y diseño de la investigación, población, técnica de recolección de datos, así como el análisis y procesamiento de los datos. Y en el capítulo IV se realiza el análisis y estimación del modelo econométrico, se presentan los resultados obtenidos y las conclusiones de la investigación.

CAPÍTULO I. La investigación y su planteamiento

1.1. Contextualización y delimitación del problema

La economía, como ciencia que se ocupa de la administración de los recursos, la componen dos vertientes una real (cosas) y otra financiera (finés), en este sentido, lo real está referido al mundo de lo material, es decir, todo aquello que existe verdadera y efectivamente, por tanto, la actividad económica real corresponde al proceso por el cual se satisfacen las necesidades materiales.

Por su parte, como indica Sánchez (2001) lo financiero se refiere al límite (de tiempo, espacio o vida), y se amplía al proceso de llegar a ese límite, con el sentido de objeto, motivo o causa, es decir, relacionando la economía con el tiempo. Entonces, se puede decir que las finanzas son el arte de hacer posible los fines y los plazos. Por tanto, lo financiero se refiere a los compromisos en cuanto a la asignación de recursos de las diferentes unidades económicas que forman parte de la sociedad (empresas, hogares, sector público, financiero entre otras).

La asignación de recursos en los mercados mediante la representación abstracta de lo real, se efectúa a través de documentos o títulos que acreditan los derechos y obligaciones respectivas. Estos documentos pueden ser instrumentos financieros títulos de deuda, títulos de propiedad y títulos derivados (Sánchez, 2001). En este proceso, la interacción entre las diferentes unidades económicas se lleva a cabo por medio de transacciones, algunas son cumplidas y otras no, estas interacciones constituyen la estructura financiera de una economía.

El mercado donde se negocia o se transfieren todos estos instrumentos se llama mercado financiero, que de acuerdo con Sánchez (2001) es un conjunto de mercados en los que las unidades deficitarias obtienen los recursos sobrantes de las unidades excedentarias, bien sea de forma directa o de forma indirecta. Las transacciones que se llevan a cabo en el mercado financiero pueden ser de mercado primario o de mercado secundario, los actores que se encargan de llevar a cabo estas transacciones son los bancos, cajas de ahorro, seguros, entre otros, o también las entidades gestoras de carteras e instituciones de inversión colectiva, que conforman el sector financiero de una economía.

Las transacciones de recursos que se llevan a cabo en estos mercados resultan necesarias para quienes requieren recursos (unidades deficitarias) con el fin de efectuar bien sea una inversión o un consumo en un período determinado, así como también para aquellas unidades con exceso de fondos que buscan un rendimiento de su capital. Por tanto, en toda economía existen agentes con fondos o recursos financieros excedentes y otros con escasez de fondos o recursos, la unión de ambas necesidades, la de unos por obtener recursos financieros y la de los otros por colocarlos en el mercado favorece el intercambio.

Efectivamente, en una economía de mercado el sistema financiero cumple una función fundamental, captar el excedente de los ahorradores (unidades con superávit) y canalizarlo hacia las unidades con déficit, bien sean del sector público o privado. De acuerdo con Casanova (1990) el sistema financiero está constituido por un conjunto de empresas que, en términos generales, tienen por principal finalidad recabar recursos financieros de personas naturales o jurídicas para colocarlo en operaciones comerciales, industriales, de servicio o para fines particulares.

El conjunto de operaciones que se realizan en dicho sistema se llevan a cabo bajo unas normativas, en un lugar (físico o no) y dentro de un determinado formato, dándole formalidad y legalidad. En este sentido, el sistema financiero juega un papel elemental en el funcionamiento de la economía. Instituciones financieras sólidas y solventes permiten que los recursos financieros fluyan eficientemente desde los agentes superavitarios a los deficitarios facilitando que se aprovechen las oportunidades de negocios y de consumo.

Un sistema financiero bien desarrollado, como lo indica Seco (2006:6):

Permite la expansión de la actividad económica al permitir que los capitales fluyan de aquellos que tienen recursos excedentarios a aquellos que los necesitan y que pretenden emplearlos en la formación de capital, en inversión para mejorar o aumentar la producción nacional.

Los agentes que actúan en el sistema financiero para que se lleve a cabo el proceso de intercambio entre las unidades deficitarias y las unidades con superávit son llamados intermediarios financieros. De acuerdo con Seco (2001) son el conjunto de instituciones especializadas en la mediación entre los prestatarios y beneficiarios de la economía. En tal sentido, los intermediarios financieros ponen en contacto a los tenedores y acreedores de una economía, siendo éste el eje central de su actividad y la justificación de su existencia. Los mediadores más habituales suelen ser: el sector bancario (bancos, aseguradoras, cajas de ahorro) y las entidades de crédito entre otros intermediarios que suelen existir de acuerdo a las necesidades del mercado.

Es importante tener claro que un banco es un intermediario financiero que se encarga de captar recursos en forma de depósitos, y prestar dinero, así como facilitar otros servicios financieros (Briceño, 2012). De lo anterior se

puede destacar la importancia que tienen los bancos en la actividad crediticia, así como en el funcionamiento de la economía como un todo

De acuerdo con la Asociación Bancaria de Venezuela (ASOBANCA, 2014), el sector bancario está constituido por el conjunto de instituciones que realizan intermediación financiera mediante la colocación de los recursos, obtenidos a través de los depósitos del público o de otras fuentes permitidas por la ley, para el financiamiento, en especial, de las actividades productivas de la economía real, de sus servicios asociados y la infraestructura correspondiente.

La banca asume por sus propias funciones y operaciones, diferentes tipos de riesgos: de crédito, liquidez, cambiario, de tipo de interés, entre otros. En este sentido, López y Sebastián (1998) determinan siete tipos de riesgo bancario: riesgo de crédito, riesgo país, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo tecnológico, riesgo operativo y riesgo legal. De lo anterior se puede deducir lo compleja que es la actividad de la banca.

Por su parte, Hernández *et al.* (2007) indican que el riesgo se refiere a una situación potencial de daño, que está relacionada con la posibilidad de que se produzca un evento que ocasione pérdidas económicas para algunos participantes en los mercados financieros (inversionistas, deudores, entidades financieras, entre otros), estos autores clasifican el riesgo bancario en cinco tipologías: 1) riesgo de mercado, al cual están asociados los riesgos de tasa de interés y riesgo cambiario; 2) riesgo de crédito; 3) riesgo de liquidez; 4) riesgo de contagio; y 5) riesgo operativo, los tres últimos tipos de riesgos están relacionados con aspectos microfinancieros.

Un aspecto importante a considerar es que en el riesgo se pueden identificar dos componentes, uno sistemático otro no sistemático. En este sentido, Sabal(1997) expresa que el riesgo sistemático es el que puede

atribuirse a una cartera de inversiones bien diversificada y, por definición, no puede reducirse; mientras que el riesgo no sistemático puede reducirse, y hasta eliminarse, mediante la diversificación de la cartera. El riesgo de crédito es el tipo de riesgo más importante al que debe hacer frente cualquier entidad financiera. De acuerdo con Castellanos (2001) el riesgo de crédito es la probabilidad de que un prestatario (cliente activo) no devuelva el principal de su préstamo o crédito y no pague los intereses de acuerdo con lo estipulado en el contrato. Este autor también afirma que la actividad crediticia constituye la principal fuente de ingresos para un banco, pero que a su vez puede ser la causa determinante de la quiebra del banco, dado que un préstamo puede aportar tantos ingresos a la cuenta de resultados, como puede ocasionar serios problemas de liquidez.

La principal característica del riesgo de crédito es el deterioro de la calidad de la cartera, reflejada en un incremento de la morosidad, afectando la rentabilidad del banco. Como lo indican Picón y Annicchiarico (2011:126):

Un deterioro de la cartera de crédito puede afectar la rentabilidad debido a la calidad de las mismas traducidas éstas en un problema de incumplimiento, de liquidez, y finalmente, en un problema de solvencia si la institución o instituciones empiezan a generar pérdidas sostenidas y déficit de provisiones.

Este efecto genera una menor recuperación de los intereses y capital adeudados por los agentes económicos afectando de esta manera a las entidades financieras. Un indicador del riesgo crediticio es el nivel de morosidad de la entidad, y se entiende como la proporción de créditos de una institución bancaria que se encuentran en incumplimiento Quiñónez, (2005).Entonces, la morosidad es un tema de interés no solo para el sistema financiero sino también para todo el sistema económico. Como destaca Quiñónez (2005) los estudios sobre crisis financieras y bancarias tienen

como una variable determinante la existencia de elevados niveles de morosidad en las carteras de créditos.

En el caso particular de Venezuela se han experimentado dos crisis financieras como lo indican Arreaza *et al.* (2000), entre 1960 y 1999 se han presentado diversas quiebras de instituciones financieras, pero crisis bancarias sistémicas solo dos, la de 1960 y la de 1994. Estas dos crisis, según dichos autores, surgieron bajo circunstancias de incertidumbre económica y política, y fueron resultado de la combinación de factores macroeconómicos y microeconómicos.

En particular, la crisis bancaria de 1994 según González (2007:18):

Fue el resultado de la combinación de factores exógenos (macroeconómicos) y endógenos (microeconómicos). Los primeros asociados a los marcados desequilibrios macroeconómicos que habían prevalecido en los últimos años en la economía y los segundos correspondientes a la mala gerencia, la débil regulación y supervisión de los entes bancarios, así como a la presencia de concentración bancaria en el sector.

Es decir, la conjunción tanto de elementos microeconómicos y macroeconómicos llevaron a la economía del país a sumergirse en una nueva crisis financiera.

En este sentido, dado que existe una relación entre la función de intermediación que cumple el sistema financiero y la actividad económica, es relevante analizar el riesgo crediticio debido a que eventualmente constituye una de las principales causas de toda crisis financiera.

En el aspecto microeconómico, argumentan Aguilar *et al.* (2004:17):

La política crediticia expansiva, la diversificación de la cartera de colocaciones por tipo de crédito y sectores, la eficiencia de la empresa en el manejo del riesgo, la presencia de garantías, la solvencia y otros incentivos que tienen las entidades para expandirse y el poder de

mercado de la entidad, son importantes factores en la determinación de la morosidad.

Por su parte, Chirinos y Pagliacci (2012) resaltan que el desempeño del sistema financiero venezolano está comprometido desde el punto de vista macroeconómico por dos aspectos importantes como lo son: 1) choque petrolero y 2) choque monetario. Desde un punto de vista netamente contable, Chirinos y Pagliacci (2012) expresan que un choque petrolero expansivo logra reducir significativamente la morosidad de la cartera de crédito de los bancos, pero que el *boom* crediticio que se experimentaría llevaría a presumir que, en un escenario de reversión de los precios del petróleo y del ciclo doméstico, las consecuencias sobre la estabilidad del sistema financiero podrían ser altas. Esto sería así, según estos autores, porque en general durante las fuertes expansiones crediticias el debilitamiento de los estándares crediticios y de los mecanismos de seguimiento se traduce posteriormente, al contraerse la actividad económica, en un deterioro de la solvencia, primero de los deudores y luego de los intermediarios financieros. Otro factor de riesgo potencial de los choques petroleros expansivos se encuentra en la mayor exposición de los bancos a los títulos públicos (Chirinos y Pagliacci, 2012).

Al producirse una mayor exposición a títulos públicos denominados en moneda extranjera, tal como se ha verificado en la historia reciente de Venezuela, potenciales caídas en los precios del petróleo pueden resultar en un efecto dominó del sector público hacia el sistema financiero, tal como explican Moreno y Pagliacci (2011). Esto es así porque, al hacerse más fuerte el vínculo entre el sector público y el sistema financiero, una fuerte caída del precio de la deuda soberana (o en última instancia un *default*) no sólo acarrearía una contracción del flujo de recursos provenientes del sector público a los bancos (pago de intereses), sino también se traduciría en una

merma del valor de los activos del sistema financiero. Asimismo, se produciría una contracción de la liquidez (un elemento amplificador de las crisis), directamente por la mengua de los depósitos que entrarían al sistema, e indirectamente por las restricciones que enfrentarían los bancos para obtener fondos a través del mercado interbancario, donde además la deuda pública funge como colateral de los préstamos.

Por su parte en un choque monetario, el riesgo que podría perturbar el desempeño del sistema financiero es menos evidente. Tal como señalan Chirinos y Pagliacci (2012), los efectos serían el crecimiento de la exposición crediticia a los hogares y el aumento sostenido de la liquidez bancaria.

En el caso del crecimiento relativo de las carteras de consumo e hipotecaria, un potencial revés se relacionaría con caídas del ingreso de los hogares durante la fase recesiva del ciclo económico. Si bien los niveles de morosidad agregados de la banca pueden en un principio mantenerse casi inalterados, la solvencia de los hogares y del sistema financiero tendería a materializarse en la medida en que se prolongue la contracción económica.

Por otro lado, el evento referido a la acumulación excesiva de liquidez puede llevar a desarrollar ineficiencias en el manejo de los costos bancarios, que no necesariamente podrían subsanarse a la misma velocidad de la reversión del choque monetario. En este caso, dicha situación trae como consecuencia la incapacidad de los bancos a intermediar adecuadamente la totalidad de los fondos que reciben durante las expansiones monetarias.

Venezuela se ha caracterizado por *booms* petroleros que dinamizan la economía, produciendo incrementos en el PIB como consecuencia de la subida del precio del crudo, con ello la actividad económica entra en ciclos y de dichos comportamientos el sistema bancario no escapa. Tal como exponen Bernardette, Valero y Hernández (2007), luego de estudiar las

variaciones de la cartera morosa por cambios en las variables macroeconómicas del país, en Venezuela opera el efecto del ciclo económico en la morosidad de los créditos. Esto quiere decir que se verifica el efecto mediante el cual en la fase expansiva del ciclo económico se otorgan créditos, los cuales se convierten en morosos cuando se revierte el ciclo expansivo, una clara alerta al riesgo de crédito potencial existente. En efecto, el valor mínimo del coeficiente de morosidad ocurre, precisamente, en las fases expansivas del producto, con lo cual se esperaría que esta situación se revierta en la medida que comience el ciclo recesivo.

De lo anteriormente expuesto se observa que el sistema bancario es vulnerable tanto a *booms* petroleros como a monetarios, y que los efectos de los mismos pueden ser nefastos para el bienestar de la economía. Aunque estos dos fenómenos son de gran peso por sus efectos en la economía, el sistema bancario venezolano también presenta debilidades frente a los *booms* crediticios y a una mayor participación de depósitos del sector público en el total de los depósitos del sistema. En este sentido, Bernardette, Hernández y López (2007) evidenciaron, por una parte, que el crecimiento del crédito por encima de su tendencia tiende a debilitar las instituciones bancarias incrementando su fragilidad, y por otra parte, también muestran la fragilidad del sistema bancario cuando se incrementa la proporción de depósitos de la administración pública.

Al respecto, Freixas y Rochet (citado en Aguilar *et al.*, 2004) afirman que la fragilidad de una institución financiera debido a altos niveles de morosidad de sus créditos conduce inicialmente a un problema de liquidez, que en el largo plazo si es recurrente y la institución no posee líneas de créditos de contingencia, se convierte en un problema de solvencia que determina, probablemente, la liquidación de la institución. Por lo mencionado anteriormente es evidente que una elevada cartera morosa constituye un

serio problema que compromete en el largo plazo la viabilidad del sistema bancario y del propio sistema económico.

En el contexto venezolano, el índice de morosidad ha mantenido un comportamiento conservador dado que se ha mantenido en niveles considerablemente bajos. De acuerdo con la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN, 2005), al cierre de 2005 el índice de morosidad alcanzó el 1,08% y para el cierre del 2015 fue de 0,28%, siendo la más baja entre los países de América Latina. La identificación de los determinantes de la tasa morosidad de los créditos bancarios es de importancia a la hora de adoptar medidas con el objetivo de mantener o mejorar la calidad de las carteras de colocaciones.

Otro aspecto de interés es la composición de la cartera de créditos, según Aguilar *et al.* (2004) la estructura de la cartera de colocaciones es un factor importante para determinar la morosidad crediticia de una institución financiera, ya que la entidad asume diferentes niveles de riesgo a través de las distintas estructuras de la cartera de inversiones crediticias. En este sentido, al revisar la composición de la estructura crediticia del sistema bancario venezolano se observa lo siguiente: para el 2005 los créditos comerciales representaron 63,93%; los créditos al consumo 14,35%; los créditos hipotecarios 4,51%; créditos a microempresarios 3,51%; créditos agrícolas 11,07%. Para el 2015 la estructura era la siguiente: créditos comerciales abarcaron el 47,58%; los créditos al consumo 20,01%; créditos hipotecarios 4,62%; créditos microempresarios 4,58%; y los créditos agrícolas 14,79%.

El riesgo que conlleva el otorgamiento de los créditos es diferente para cada cartera, como menciona Saurina (2003, citado en Aguilar *et al.* 2004), los créditos hipotecarios tienen menor riesgo que los créditos de consumo.

Según dicho autor el riesgo de crédito suele estar asociado a sectores que, por su naturaleza, presentan un elevado riesgo como es el sector agropecuario. Para el caso venezolano observa que la mayor porción de créditos esta en los créditos. La cartera de préstamos constituye la razón más importante del activo de las entidades financieras, dado que es su principal fuente de ingresos. Sin embargo, algunos de estos préstamos entran en estado de impago afectando negativamente el desempeño de las entidades financieras y el crecimiento económico. Al respecto Vera y Costa (2007) exponen que una institución que empieza a sufrir un deterioro de su portafolio de créditos puede ver perjudicada su rentabilidad, propinando una ruptura en la rotación de los fondos. Si el porcentaje de créditos de mala calidad es relativamente alto, la confianza en el sistema puede verse afectada iniciando una corrida bancaria y hasta un gran número de quiebras. En tal sentido, los indicadores de morosidad de la cartera de créditos han sido interpretados en la literatura económica no solo como señales y reflejo de incrementos en el riesgo, sino además, como episodios de crisis financieras.

Por lo mencionado hasta ahora se evidencia que el sistema bancario es fundamental en el desarrollo de la economía. En este sentido, para el 2005 de acuerdo con cifras del Banco Central de Venezuela (BCV), la participación del sistema bancario en el Producto Interno Bruto (PIB) era de 3,37% y para el 2015 alcanzó 7,57%, con un incremento del 50,02% al pasar de Bs. 1.566.697 a Bs. 3.134.741. Si bien a primera vista parece tener una baja participación en la economía, para el 2015 solo es superada por cuatro sectores como lo son: electricidad y agua (13,40%); servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (10,44%); comercio y servicios de reparación (8,7%) y comunicaciones (8,6%). Mientras que en 2005 era superado por 6 sectores.

Una mayor comprensión de los factores que influyen en el riesgo crediticio es una tarea importante desde el punto de vista del análisis reflexivo llevado a cabo por los bancos, con el fin de prevenir períodos de elevada tensión como resultado de un potencial evento extraordinario en el sistema financiero. No solo hay factores externos o macroeconómicos sino que también hay factores internos o propios a la administración de los bancos, como la gestión de riesgos, la política crediticia, la eficiencia en la selección de los deudores, entre otros, que explican la evolución de la morosidad. Estos determinantes también son elementales para explicar la morosidad crediticia del sistema. De acuerdo con Maldonado y Vera (2011) para el caso venezolano las investigaciones sobre el mercado crediticio son escasas en comparación con aquellas que explican el mercado monetario y en particular la demanda de dinero. Sólo los estudios de Vera (2003) y Maldonado (2010) se han abocado a responder empíricamente la pregunta sobre cuáles son los determinantes del comportamiento del mercado de créditos. Ambos coinciden en señalar que los factores que actúan sobre el lado de la demanda son los que motorizan el mercado, focalizando entonces la atención en comprender las motivaciones que están por detrás de la demanda crediticia, suponiendo en este caso que son las firmas los agentes representativos del mercado.

Por lo expuesto hasta ahora se evidencia la importancia que tiene conocer los determinantes o factores que influyen en el nivel de morosidad. En este sentido, si las autoridades reguladoras del sistema bancario conocen los niveles de influencia de cada uno de los factores que explican la tasa de morosidad, se pueden crear mecanismos que permitan anticiparse a hechos desfavorables para el sistema bancario, anticipándose a los efectos que impacten negativamente a la economía.

En teoría, una gestión de riesgo crediticio ideal intentaría anticipar la evolución de la calidad de la cartera a fin de hacer las reservas justamente necesarias para enfrentar eventualidades futuras. En este sentido, Vera y Costa (2007) indican que la formalidad que caracteriza al sistema financiero en Venezuela es que las provisiones se forman *expost*, y que estas suben varios trimestres después de una mejoría en la calidad de la cartera. Series estadísticas trimestrales para los últimos diez años indican que la más alta correlación entre el nivel de morosidad de la cartera y el *stock* de provisiones que se forma como proporción de los préstamos en mora, se da con un rezago de tres trimestres. Esto indica que es importante y útil poder conocer los impactos de los principales factores macroeconómicos y microeconómicos sobre el índice de morosidad, de tal forma que se puedan anticipar los posibles impactos negativos, o al menos hacerles frente con la finalidad de reducir sus efectos. Son considerables los esfuerzos por determinar los efectos de las variables microeconómicas y macroeconómicas, no obstante, tomando en consideración lo que expone Chavarin (2015), un sistema eficiente de banca comercial apoya el funcionamiento y crecimiento de las empresas, así como la formación de nuevos negocios y, en sentido amplio, puede contribuir al crecimiento y desarrollo económico. En este sentido, la presente investigación pretende analizar los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano durante el período 2005-2015. Para ello busca dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cuáles fueron las características de la economía venezolana para el período 2005-2015?

¿Cuáles fueron las características del sistema bancario venezolano para el período 2005-2015?

¿Cuáles son los factores determinantes del nivel de morosidad en el sistema bancario venezolano?

¿Qué variables influyeron en el comportamiento del índice de morosidad en el sistema bancario venezolano para el período 2005-2015?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Analizar los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano, período 2005-2015.

1.2.2. Objetivos Específicos

Identificar las principales características de la economía venezolana para el período 2005-2015.

Describir las principales características del sistema bancario venezolano para el período 2005-2015.

Determinar los principales factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano mediante el uso de un modelo econométrico y con datos del período 2005-2015.

1.3. Alcance de la Investigación

La presente investigación se aplica al sistema bancario venezolano, específicamente a la red de bancos que conforman el estrato grande determinado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) a lo largo del territorio nacional.

En cuanto al alcance espacial se tomaron como muestra las instituciones públicas y privadas que integran el sistema bancario venezolano, un total de 52 bancos, que incluye banca universal, banca comercial, bancos con leyes especiales, banca de desarrollo, banca de

inversión, banca hipotecaria, empresas de arrendamiento financiero, entidades de ahorro y préstamo, y fondos del mercado monetario.

Con respecto al espacio temporal, como se analizaron los factores que influyen en la morosidad del sistema financiero venezolano, se toma como referencia un período de diez años que abarca desde el primer trimestre del 2005 hasta el último trimestre del 2015. De tal forma que se puede constatar si existe alguna influencia y cuál es su impacto, cotejando lo ocurrido en cada trimestre.

Bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II. Marco Teórico

En esta sección se presenta la teoría que sustenta la investigación y que permite ubicar el tema objeto de estudio dentro del conjunto de teorías existentes. En primer lugar, se resalta el interés que han tenido otros investigadores en el tema seleccionado, en segundo lugar, se presenta el origen y evolución de la teoría que sustenta la investigación, y por último, las bases teóricas según las cuales se conocen y describen las variables de estudio.

El marco teórico lo define Balestrini (1998:85) como: “el resultado de la investigación de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio”. En este sentido, ayuda a conocer e indagar de una manera más completa el tema, ya que brinda la información requerida para la realización del estudio de todos los factores teóricos necesarios para la investigación.

2.1. Antecedentes de la Investigación

Para desarrollar la investigación es necesario considerar los estudios que han realizado previamente otros autores y que de alguna manera se relacionan con el tema tratado. De la revisión documental realizada se encontraron algunas investigaciones relacionadas con el estudio de la morosidad y los factores que influyen en la misma, resaltando su importancia, así como el impacto que tiene el sistema bancario en la economía.

Entre los antecedentes previos relacionados con el tema de investigación destaca el trabajo realizado por Chirinos y Pagliacci (2012) que lleva por título *El sistema financiero venezolano. ¿Qué compromete su desempeño?*,

cuyo objetivo fue caracterizar los potenciales riesgo que comprometen el desempeño y la estabilidad de los bancos a futuro, a partir del efecto de dos choques, uno monetario y otro petrolero, sobre los indicadores convencionales y de mercado del sistema financiero en Venezuela. Si bien estos choques comparten características macroeconómicas comunes en términos del comportamiento de los depósitos y las tasas de interés, tienen efectos diferenciados en la distribución del portafolio de los bancos y la percepción de los agentes. Por tanto, en cada caso, los activos que comprometen el desempeño del sistema son diferentes, pero las condiciones que los deterioran son, en última instancia, el restablecimiento de los choques analizados y una prolongada contracción económica.

Los autores se propusieron determinar el efecto diferenciador que puedan tener dichos choques sobre el crédito, la redistribución de recursos en los balances del sistema financiero y su repercusión sobre los indicadores de solvencia del mercado. La metodología empleada fue *stress-testing* indicadores de fragilidad o alerta temprana. En el trabajo, para realizar un análisis de las condiciones de solvencia del sistema financiero y comprender cómo los bancos al modificar sus niveles de apalancamiento cambian su exposición al riesgo crediticio, aplicaron el modelo de Merton utilizando información financiera de mercado. Los investigadores aplicaron esta metodología porque la información de los balances, si bien es de suma importancia para realizar cualquier diagnóstico del sistema financiero, no incorpora la percepción que los diferentes agentes económicos tienen sobre dichas instituciones.

Chirinos y Pagliacci (2012) combinaron dos técnicas econométricas para el análisis, la primera de ellas fue la estimación de un modelo factorial con base en la compilación de 143 variables, las cuales incluían mediciones en el ámbito de: actividad económica agregada y sectorial, precios, sector

fiscal y externo, y sector financiero. En el caso de este último sector, distinguieron tres grandes tipos de variables: 1) las variables que reflejan el desempeño de la banca a partir del análisis de indicadores provenientes de los estados financieros, como el estado de situación financiera y el estado de resultados del sistema financiero agregado. En este grupo se incorporaron indicadores tradicionales de desempeño como: la proporción de cartera morosa, la provisión de la cartera de crédito, el apalancamiento, el crecimiento de los activos, los coeficientes de intermediación, el grado de liquidez, los resultados de gestión, los gastos operativos y el margen financiero. También incorporaron otros indicadores para observarla redistribución de los recursos en la cartera de crédito y los índices de concentración de los depósitos y los créditos. 2) Las variables que permiten conocerla evaluación de desempeño del sistema financiero mediante la valoración de mercado de los activos y pasivos contingentes del sistema. Y 3) las variables que hacen alusión a los rendimientos al vencimiento de los principales instrumentos de deuda pública, tanto interna como externa

La segunda técnica aplicada por Chirinos y Pagliacci (2012), con el fin de identificar los choques monetario y petrolero, fue la metodología de restricciones de signo, cuya implementación sigue el algoritmo propuesto por Rubio, Waggoner y Zha (2010). Las ventajas de la identificación de choques estructurales a través de restricciones de signo se encuentran en la flexibilidad para la definición de los choques (usando restricciones en múltiples variables) y en la robustez de sus resultados.

De la investigación de Chirinos y Pagliacci (2012) se obtuvieron resultados que corroboran la noción de que, tanto durante las expansiones del producto como durante las expansiones puramente monetarias, el apalancamiento de los bancos a nivel contable se incrementa substancialmente. Esto sugiere la necesidad de establecer políticas de

capitalización en los momentos de expansión del crédito (total o sectorial), y no en los momentos de contracción. Justamente para intentar mitigar los riesgos que se gestan durante la fase expansiva del ciclo y que se materializan en la fase contractiva. En definitiva, el trabajo aportó evidencia sobre la importancia que tienen las variables macroeconómicas y microeconómicas en el sector financiero, por lo cual deben ser consideradas para las políticas económicas a implementarse en el corto y largo plazo.

Por otra parte se encuentra el trabajo realizado por Briceño (2012) titulado *Incidencia de la Cartera de Morosidad en la Rentabilidad de la Banca Universal Venezolana Período 2005-2010*. El objetivo de la mencionada tesis fue conocer la incidencia de la cartera de morosidad en la rentabilidad de la banca universal durante el período 2005-2010. El estudio llevado a cabo fue documental, con un diseño no experimental – longitudinal y de campo. La técnica de recolección de datos empleada correspondió a fuentes secundarias apoyada en la observación y registro, a través de un instrumento de observación de datos y de un cuestionario. La población estuvo conformada por los cinco (5) principales bancos universales del país y sus gerentes de cobranza. Se tomó en cuenta la opinión de autores como Brachfield y los diferentes informes emitidos por SUDEBAN, además de la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras promulgada el 3 de noviembre de 2001.

Entre los resultados obtenidos por Briceño (2012) se puede mencionar que su investigación permitió conocer la relación que tiene la cartera de morosidad sobre la rentabilidad de la banca universal venezolana, específicamente de las instituciones que conforman el llamado estrato grande de SUDEBAN (Banesco, Mercantil, Venezuela, Provincial y Banco Occidental de Descuento), y por ende, como ello ha afectado sus operaciones en general. La conclusión de la investigación deja en evidencia

el efecto negativo de la morosidad para la rentabilidad de la banca universal venezolana.

Briceño (2012) también determinó que el comportamiento del índice de morosidad de la banca universal venezolana durante el período 2005-2010 tuvo un comportamiento con tendencia a la alza, además, que los indicadores de rentabilidad de la banca universal venezolana durante el período mostraron tendencia a la baja. Y se evidenció que la morosidad ha tenido relación directa con la disminución de la rentabilidad, pues con niveles más bajos de morosidad, sobre todo en lo que respecta al crédito vencido, los resultados anuales o rentabilidad serían mayores.

Esto demuestra la importancia que tiene el control y seguimiento de los niveles de morosidad para la banca, pues con mayores controles el sistema financiero venezolano puede alcanzar mejores resultados en su rentabilidad. Además, vale la pena recordar que la cartera de crédito de los bancos es su principal fuente de ingresos de allí la relevancia que tiene para cualquier institución, no solo del llamado estrato grande de SUDEBAN, la información acerca de los determinantes de su nivel de morosidad.

Otra investigación acerca del sistema bancario venezolano fue la realizada por Briceño y Orlandoni (2012) titulada *Determinación de indicadores de riesgo bancario y el entorno macroeconómico en Venezuela (1997-2009)*. El objetivo de dicho trabajo fue determinar indicadores de riesgo bancario, así como evaluar las principales relaciones entre los diversos tipos de riesgo bancarios y las variables microeconómicas y macroeconómicas que explican la actividad bancaria y financiera del país. El modelo permitió evaluar los tres tipos de riesgos: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

Estos investigadores realizaron la revisión bibliográfica sobre indicadores utilizados por otros autores en el análisis de riesgo bancario, así como parámetros asociados a los diferentes riesgos. Seguidamente recolectaron los datos económicos y financieros, y construyeron las bases de datos. Posteriormente realizaron un análisis exploratorio a fin de depurar los datos, identificar datos atípicos, verificar su normalidad y seleccionar los bancos cuyo comportamiento era más estable.

En el estudio de Briceño y Orlandoni (2012) se usó la técnica de modelos estadísticos de ecuaciones estructurales (MEE). Esta técnica se considera una extensión de varias técnicas multivariantes, como la regresión múltiple, el análisis factorial y el análisis de senderos, que se distingue por dos características básicas: 1) la estimación de relaciones de dependencias múltiples y cruzadas en un único modelo, y 2) capacidad de representar conceptos que no se miden directamente (variables latentes), teniendo en cuenta el error de medida en el proceso de estimación. En este sentido, los MEE proporcionan un modelo de medida que especifica la correspondencia entre las variables latentes y manifiestas, permitiendo explicar la fiabilidad (grado en que la variable independiente está libre de error).

El período de estudio considerado fue desde el primer trimestre de 1997 hasta el tercer trimestre de 2009, incluyendo en total cincuenta y un trimestres. Los investigadores decidieron no incluir en el análisis el cuarto trimestre de 2009 ni 2010 debido a las distorsiones provocadas en los indicadores financieros de la banca producto de la mini crisis ocurrida en ese lapso, considerando que los MEE son sensibles a valores atípicos.

Para el estudio se consideraron variables macroeconómicas y microeconómicas. Respecto a las variables macroeconómicas inicialmente incluyeron veinte indicadores, se estimaron la correlación entre ellos y

realizaron un análisis exploratorio. Esto les permitió seleccionar solo nueve indicadores. Las variables incluyeron indicadores del sector real de la economía como el Producto Interno Bruto (PIB); del sector monetario: M2¹ y la tasa de inflación; del sector externo como las Reservas Internacionales (RI), la cuenta corriente de la balanza de pagos (BPcc) y la tasa de cambio nominal (TCv); y del sector financiero como la tasa de interés activa (Tia) y el *Spread*.² Para las variables microeconómicas los indicadores financieros fueron calculados a partir de los estados financieros publicados por la SUDEBAN. Inicialmente incluyeron treinta y cuatro indicadores. Todos los indicadores se expresaron en términos porcentuales.

Entre las conclusiones, los modelos de ecuaciones estructurales de la banca universal y comercial permitieron evaluar los riesgos de crédito, liquidez y operacional, determinar indicadores asociados a esos riesgos y corroborar el efecto que el entorno macroeconómico tiene sobre los tipos de riesgos bancarios. Los resultados obtenidos en los tres constructos: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional, confirmaron la mayoría de las relaciones teóricas supuestas respecto a los indicadores, es decir, los indicadores de calidad de activos están asociados al riesgo de crédito, los indicadores de liquidez al riesgo de liquidez, y los indicadores de rentabilidad y gestión operativa al riesgo operativo. También es importante resaltar que todos los indicadores microeconómicos encontrados significativos en los MEE estimados son indicadores tipo CAMEL, indicadores para analizar la

¹ M2: además de M₁ incluye los depósitos de ahorro, inversiones cedidas y los depósitos a plazo (estos últimos también contienen los certificados de ahorro y bonos quirografarios). En Venezuela, al agregado monetario M2 se le conoce como liquidez monetaria en poder del público (BCV, 2015).

² *Spread*: es la diferencia entre la tasa de interés promedio contractualmente cargada sobre los préstamos y las tasas de interés pagadas sobre los depósitos (Zambrano, Vera y Faust (2001).

operatividad de las instituciones bancarias, y que el 78% de dichos indicadores son parámetros utilizados por SUDEBAN en su monitoreo mensual de la banca venezolana.

Entre las investigaciones de este tipo realizadas para otras economías destaca el trabajo desarrollado Salcedo (2012), titulado *Nivel de Morosidad: Determinantes Macroeconómicos y pruebas de estrés para el Sistema Financiero Dominicano*. Esta investigación tuvo como objetivo central identificar el conjunto de variables macroeconómicas que explican la tendencia común de influencia en el nivel de morosidad de la cartera de crédito durante el período 2000-2012. Para ello el autor realizó una prueba de estrés ante un escenario adverso para evaluar la sostenibilidad del sistema financiero de República Dominicana.

Las estimaciones fueron realizadas para el sector financiero consolidado. Adicionalmente, se estimaron modelos separados para los sectores de bancos múltiples, las asociaciones de ahorro y crédito, los bancos de ahorro y crédito y las corporaciones de créditos con el propósito de evaluar si existía un comportamiento diferenciado de la mora por tipo de entidad financiera. Una vez identificadas las relaciones econométricas más robustas, se realizaron pruebas de tensión simulando distintos escenarios macroeconómicos para determinar su impacto en los niveles de morosidad del sistema financiero. Las variables macroeconómicas que se consideraron para el estudio fueron: cartera de crédito atrasada o en mora, logaritmo del volumen de créditos financieros, logaritmo del PIB, logaritmo del índice de precios al consumidor, tipo de cambio, tasa de interés activa, y tasa de desocupación ampliada.

Los resultados obtenidos por Salcedo (2012) indican que en el largo plazo el nivel de morosidad del sistema financiero es más sensible a las

variables desempleo, actividad económica, inflación y tasa de interés activa, mientras que en el corto plazo depende principalmente de las tasas de interés activa (costo del financiamiento). Las simulaciones mostraron que el sistema financiero dominicano se encuentra en la actualidad en mejores condiciones para soportar un deterioro significativo en el entorno macroeconómico que lo que estaba cuando se produjo la crisis financiera local en 2003. Por otro lado, no se identificaron relaciones significativas entre la volatilidad del tipo de cambio, el volumen del crédito y el ratio de morosidad para las instituciones de intermediación financiera. En esta investigación se puede apreciar la importancia que tienen algunas variables macroeconómicas sobre el nivel de morosidad, resaltando la importancia que se debe tener a la hora de implementar políticas económicas, tanto de corto como de largo plazo.

Otro estudio relacionado con el nivel de morosidad fue realizado por Sarria (2013), titulado: *Probabilidad de incurrir en mora de los usuarios de tarjetas de crédito marca propia en Cali, Colombia*. El objetivo fue identificar las principales características de un usuario de la tarjeta de crédito marca propia que incide en mora para el período 2008-2012. Para llevar a cabo la investigación se utilizó información suministrada por los clientes al solicitar una tarjeta de crédito marca propia de una compañía de financiamiento comercial en la ciudad de Cali, Colombia. La base de datos estuvo conformada por 18.212 observaciones, que fueron suministrados por la empresa Giros y Finanzas S.A.

Para identificar las características que inciden en la probabilidad de caer en mora, Sarria (2013) utilizó una variable dicotómica que identificaba a los usuarios de la tarjeta de crédito marca propia tomando el valor de uno cuando el usuario había incurrido en mora por más de treinta días, y de cero en caso contrario, estimando un modelo de elección discreta. Para

calcularlas probabilidades se estimó un modelo *logit* y un *oprobit*.³ La principal conclusión a la que llegó el investigador fue que el perfil ocupacional de los titulares incide para incurrir en mora, además variables como la edad y la calificación de riesgo *scoring*, a pesar de ser relevantes para explicar la morosidad, no tienen un impacto considerable sobre la probabilidad de incurrir en mora.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Sistema Financiero

De acuerdo con Dueñas (2008) el sistema financiero es el conjunto de instituciones que, previamente autorizadas por el Estado, están encargadas de captar, administrar e invertir el dinero tanto de personas naturales como de personas jurídicas (nacionales o extranjeras). Hacen parte del sistema aquellas entidades que se encargan de prestar servicios y facilitar el desarrollo de múltiples operaciones financieras y comerciales. De igual manera, el concepto de sistema financiero abarca el conjunto de normas, instrumentos y regulaciones que recaen sobre personas e instituciones que actúan en el mercado financiero, ya sean o no intermediados.

Los intermediarios financieros juegan un papel importante que consiste en impulsar el ahorro hacia la inversión, en tal sentido, el desarrollo y la eficiencia del sistema financiero estarán en manos de la cantidad de fondos que éste pueda encaminar hacia la inversión, considerando los criterios de eficiencia y eficacia económica, es decir, al menor costo posible y al mayor nivel de ingresos. Estas particulares, hacen a los intermediarios

³ Son modelos de regresión no lineales diseñados para variables dependientes binarias, que permite obtener estimaciones de la probabilidad de un suceso, identificando los factores de riesgo que determinan dichas probabilidades, así como también la influencia o peso que estos tienen sobre la misma (Llano y Mosquera, 2006).

financieros frágiles a fallas del mercado tales como: *shocks* macroeconómicos, altos niveles de endeudamiento.

Según Antelo *et al.* (2010) el funcionamiento del sistema financiero está condicionado por varios factores que es necesario reconocer. Entre estos factores se encuentra: a) la cantidad y calidad de la información disponible. Cuando se analiza el sistema financiero es vital la información tanto para los inversionistas como para los analistas, por un lado, los bancos requieren información sobre los retornos de sus deudores para evaluar sus riesgos de incobrabilidad y sobre el comportamiento de sus acreedores para evaluar riesgos de iliquidez, y por otra parte, los depositantes o ahorristas necesitan conocer los riesgos asumidos por los bancos con el objeto de adoptar sus propias decisiones. b) La regulación y supervisión de los intermediarios. Las externalidades significativas en los mercados justifica que el sistema bancario sea regulado y supervisado, esto se logra a través de las disposiciones legales, normativas y reglamentos que definen las reglas del juego. Y c) las condiciones de competitividad imperantes en los mercados, donde resulta importante tanto la información como la regulación y supervisión debido a que la competitividad del sector favorecerá el crecimiento de la economía.

2.2.2. Componentes del Sistema Financiero

Según Bello (2009) el sistema financiero está compuesto por: a) las instituciones financieras, b) los instrumentos financieros y c) los mercados financieros. Cada uno de estos componentes tiene una función específica que lo caracteriza, sin embargo, todos en su conjunto tienen la misión de canalizar el ahorro financiero del país, de los agentes económicos excedentarios, hacia los agentes económicos deficitarios o de gasto.

a) Las instituciones financieras

Desde el punto de vista de Urrutia y Castellano (2003) las instituciones financieras captan recursos excedentes de algunos agentes económicos y los colocan en manos de aquellos agentes que tienen déficit de recursos, convirtiéndose así en inversiones; dichas inversiones son las promotoras del crecimiento económico de un país.

Bello (2009), expone que las instituciones financieras incluyen una amplia gama de sociedades anónimas clasificadas en bancarias y no bancarias. Las instituciones bancarias tienen como función primordial captar los fondos de personas naturales y jurídicas, así como otorgar créditos, realizar inversiones en títulos valores y prestar toda una gama de servicios bancarios complementarios de su actividad básica, requeridos por la comunidad y el gobierno. En Venezuela las instituciones bancarias están regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras del año 2001, e incluyen bancos universales, bancos comerciales, bancos de inversión, arrendadoras financieras, entidades de ahorro y préstamo y fondos de mercado monetario. Y las instituciones financieras no bancarias, son aquellas instituciones que prestan servicio de intermediación bursátil o servicios financieros con recursos del público, dentro de estas se encuentran las compañías de seguro y las entidades de inversión colectiva.

b) Los instrumentos financieros

Bello (2009) indica que los instrumentos financieros son llamados también activos financieros. Están constituidos por las obligaciones directas e indirectas emitidas respectivamente por los agentes económicos deficitarios y las instituciones financieras bancarias y no bancarias. Son activos intangibles, ya que solamente representan derechos y obligaciones sobre un

beneficio futuro representado por el rescate del capital invertido más el rendimiento que generan los títulos.

Los instrumentos financieros pueden ser clasificados de acuerdo a diferentes criterios, entre ellos se encuentran el carácter del emisor y la naturaleza del instrumento. Por el carácter del emisor se clasifican de acuerdo con (Bello, 2009): a) obligaciones directas, son emitidas por los agentes económicos deficitarios o de gasto, ya sea que se estén financiando directamente con los agentes económicos excedentarios, o indirectamente a través de los intermediarios financieros. En tal sentido, las obligaciones directas pueden ser de dos tipos: 1) públicas, las letras del tesoro y los bonos de la deuda pública emitidos por el gobierno nacional y colocados en el mercado a través del Banco Central de Venezuela (BCV), así como los títulos de crédito emitidos por el BCV; y 2) privadas, acciones, papeles comerciales, bonos emitidos en masa por sociedades anónimas no financieras, pagarés, letras de cambio y otros documentos de crédito emitidos por personas naturales y sociedades anónimas no financieras entre otros. b) obligaciones indirectas, constituidas por una gama de instrumentos financieros emitidos por instituciones financieras bancarias y no bancarias con la finalidad de captar el ahorro de los agentes económicos excedentarios. Entre estas se encuentran: contratos de cuenta corriente, libretas de ahorro, certificados de depósitos a plazo fijo, certificados de ahorro, bonos quirografarios, títulos hipotecarios, y participaciones.

c) Los mercados financieros

Un área geográfica en la cual, mediante una gama de mecanismos, prácticas e instrumentos, se realizan operaciones de compra-venta de activos financieros y se determinan sus precios. En los mercados financieros se consideran dos tipos de activos: dinero y bonos, sin embargo, el

desenvolvimiento y desarrollo de los mercados financieros es bastante complejo, por la cantidad de activos que existen y la velocidad con que se realizan las transacciones (Bello, 2009).

De acuerdo con Rodríguez (1998) los mercados financieros permiten a los proveedores y a los solicitantes de préstamos a corto y largo plazo realizar transacciones directamente. Por su parte los préstamos e inversiones de los intermediarios se realizan sin el conocimiento directo de los ahorradores. Forman parte de los mercados financieros: el mercado de valores, el mercado de capitales, el mercado de dinero, el mercado de metales preciosos, mercado de divisas, así como el mercado de futuros financieros.

El desarrollo y crecimiento de los mercados financieros se debe en buena parte al volumen de las transacciones comerciales y alas desregulaciones tanto comerciales como financieras. Otro aspecto que ha ayudado a la globalización de los mercados financieros es el desarrollo tecnológico, sobre todo en el ramo de las telecomunicaciones.

2.3. Conformación institucional del sistema financiero venezolano

La estructura del sistema financiero venezolano está formada por las siguientes instituciones: a) Banco Central de Venezuela, b) Organismos Controladores; c) Intermediarios Financieros Públicos; y d) Intermediarios Financieros Privados.

a) Banco Central de Venezuela

El Banco Central de Venezuela (BCV) se creó mediante ley promulgada el 8 de septiembre de 1939, publicada en la Gaceta Oficial N° 19.974 del 8 de septiembre de 1939, durante la presidencia de Eleazar López Contreras. La Ley del BCV ha experimentado reformas a lo largo de la historia,

comenzando en 1943, y continuando con la fallida de 1948, las de 1960, 1974, 1983, 1984, 1987, 1992 y por último la de 2001 que se mantiene vigente. Todas las reformas respondieron a exigencias internas derivadas del acelerado cambio experimentado por la nación y las nuevas orientaciones que la banca central adoptaba en las economías más desarrolladas, como resultado de la definición de un nuevo orden financiero internacional. (BCV, 2017).

El primer cambio significativo de la Ley del BCV se produjo en medio de la severa crisis económica de los años sesenta, cuando por iguales razones, se adecuó la Ley General de Bancos a la necesaria transformación que imponían las circunstancias nacionales e internacionales. Se trataba no de modificar una ley aisladamente, sino de modernizar la legislación financiera del país como parte del proceso de cambio y transformación político institucional que daba inicio a la era de la democracia actual. (BCV, 2017).

La otra reforma sustantiva que se produjo en las normas del ente emisor fue el 4 de diciembre de 1992, la cual incorporó el principio de la autonomía en la administración del BCV y le dio al banco central el carácter de persona jurídica pública de naturaleza única. Asimismo se eliminó el carácter corporativo que hasta la fecha mantenía la composición del directorio, en su lugar, se estableció un cuerpo colegiado de siete miembros, un presidente y seis directores, designados por el presidente de la república por un período de seis años, para evitar la coincidencia con los períodos constitucionales. La designación del presidente se somete a la aprobación de las dos terceras partes de la Asamblea Nacional, mientras que la representación del ejecutivo en el directorio se redujo a un director, el cual en ningún caso puede ser el Ministro de Hacienda. Otro aspecto novedoso que introdujo la reforma fue la prohibición expresa de otorgar crédito directo al

gobierno nacional, y el establecimiento de una disposición que obliga a la república a reponer el patrimonio del banco cuando éste incurra en pérdidas debido a la aplicación de sus políticas(BCV, 2017).

De acuerdo a la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.296 de fecha 3 de octubre de 2001, se decreta la Ley del Banco Central de Venezuela, estableciendo en el capítulo I que es un ente autónomo para la formulación y el ejercicio de las políticas de su competencia, y ejerce sus funciones en coordinación con la política económica general, para alcanzar los objetivos superiores del Estado y la nación. En el ejercicio de sus funciones, el BCV no está subordinado a directrices del poder ejecutivo.

En el capítulo III, artículo 5 de dicha ley se establece cuales son los objetivos y funciones del ente emisor, quedando como objetivo fundamental lograr la estabilidad de precios y preservar el valor de la moneda. En el artículo 6 se instituye que el BCV colaborará en la integración latinoamericana y caribeña, estableciendo los mecanismos necesarios para facilitar la coordinación de políticas macroeconómicas.

De igual forma, en el artículo 7 se plantea como funciones del BCV:

- 1) Formular y ejecutar la política monetaria.
- 2) Participar en el diseño y ejecutar la política cambiaria.
- 3) Regular el crédito y las tasas de interés del sistema financiero.
- 4) Regular la moneda y promover la adecuada liquidez del sistema financiero.
- 5) Centralizar y administrar las reservas monetarias internacionales de la república.

- 6) Participar en el mercado de divisas y ejercer la vigilancia y regulación del mismo, en los términos en que convenga con el ejecutivo nacional.
- 7) Velar por el correcto funcionamiento del sistema de pagos del país y establecer sus normas de operación.
- 8) Ejercer, con carácter exclusivo, la facultad de emitir especies monetarias.
- 9) Asesorar a los poderes públicos nacionales en materia de su competencia.
- 10) Ejercer los derechos y asumir las obligaciones de la república en el Fondo Monetario Internacional, según lo previsto en los acuerdos correspondientes.
- 11) Participar, regular y efectuar operaciones en el mercado del oro.
- 12) Compilar y publicar las principales estadísticas económicas, monetarias, financieras, cambiarias, de precios y balanza de pagos.
- 13) Efectuar las demás operaciones y servicios propios de la banca central, de acuerdo con la ley.

En cuanto a su organización el BCV está conformado por un directorio, que está integrado según el capítulo II, artículo 15, de la Ley del BCV de la siguiente forma: presidente o presidenta del Banco y seis (6) directores(as), cinco (5) de los cuales serán a dedicación exclusiva y se designarán para un período de siete (7) años. Uno de los directores (as) será un ministro(a) del área económica, designado por el presidente o presidenta de la república, con su suplente. El ministro o la ministra que tenga bajo su competencia las finanzas públicas no podrá ser miembro del directorio. Los miembros del directorio, así como el primer vicepresidente gerente o la primera vicepresidenta gerente representarán únicamente el interés de la nación.

b) Organismos Controladores

Los organismos controladores surgen de la necesidad del Estado venezolano de fiscalizar y supervisar todas aquellas actividades orientadas a captar ahorros del público y destinarlos al financiamiento de la actividad económica del país. Dentro de esta categoría se encuentran: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria, y Consejo Bancario Nacional.

✓ Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

Es un organismo autónomo, de carácter técnico y especializado, es el ente encargado de regular al sector bancario. Está adscrito al Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional, que a su vez depende del Ministerio del Poder Popular Economía y Finanzas.

La SUDEBAN, fue creada por la Ley de Bancos del 24 de enero de 1940. Con su creación se sustituyó a la Fiscalía General del Ministerio de Fomento, que tenía a su cargo las funciones de vigilancia y revisión de la actividad bancaria. Sus funciones eran limitadas, solamente las casas principales que se encontraban instaladas en la ciudad capital podían hacerlo, luego se extendió al resto del país. En este sentido, se elaboró un manual para estandarizar los resultados financieros de la banca (SUDEBAN, 1998).

De acuerdo con la Ley de Bancos y Otras Instituciones Financieras (2001) en el título II, capítulo I, artículo 213, las principales funciones de la superintendencia son: la inspección, supervisión, vigilancia, regulación y control de los bancos, entidades de ahorro y préstamo, otras instituciones financieras, casas de cambio, operadores cambiarios fronterizos y empresas

emisoras y operadoras de tarjetas de crédito. Para cumplir con estos objetivos la SUDEBAN debe alcanzar como mínimo los siguientes aspectos:

- I) Asegurar que los bancos, entidades de ahorro y préstamo e instituciones financieras tengan sistemas y procedimientos adecuados para vigilar y controlar sus actividades a escala nacional e internacional, si fuere el caso.
- II) Obtener información sobre el grupo financiero a través de inspecciones regulares, estados financieros auditados y otros informes.
- III) Obtener información sobre las transacciones y relaciones entre las empresas del grupo financiero, tanto nacionales como internacionales, si fuere el caso.
- IV) Recibir estados financieros consolidados a nivel nacional e internacional, si fuere el caso, o información comparable que permita el análisis de la situación del grupo financiero en forma consolidada.
- V) Evaluar los indicadores financieros de la institución y del grupo.
- VI) Obtener información sobre la respectiva estructura accionaria, incluyendo los datos que permitan determinar con precisión la identidad de las personas naturales, propietarias finales de las acciones o de las compañías que las detentan.
- VII) Obtener la información necesaria, mediante inspecciones *in situ* o *extra situ*, a los fines de verificar que las agencias, sucursales, oficinas, filiales y afiliadas en el exterior, de bancos o instituciones financieras venezolanas, cumplen con las regulaciones y disposiciones aplicables del lugar donde funcionan.

VIII) Asegurar que los bancos, entidades de ahorro y préstamo, instituciones financieras y demás empresas sujetas a este decreto ley, tengan sistemas y procedimientos adecuados para evitar que sean utilizados para legitimar capitales provenientes de actividades ilícitas.

En cuanto a su organización, la SUDEBAN está integrada por el despacho del superintendente, las unidades o dependencias de los intendentes operativos y de inspección, la unidad nacional de inteligencia financiera, y las gerencias de acuerdo a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Bancos y otras Instituciones Financieras (2001).

✓ Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria

El 20 de marzo de 1985 fue creado el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE), mediante Decreto N° 540, sin embargo, fue modificado por el decreto N° 65.

En la actualidad su régimen legal está contenido en el Título III de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras que entró en vigencia el 3 de noviembre de 2001. En el artículo 280 de dicha ley se contempla que FOGADE es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente de la hacienda pública nacional. Tiene por objeto según el artículo 281: garantizar los depósitos del público realizados en los bancos, entidades de ahorro y préstamo, y ejercer la función de liquidador en los casos de liquidaciones de bancos, entidades de ahorro y préstamo e instituciones financieras y empresas relacionadas al grupo financiero. En cuanto a su organización, en el artículo 182 de la Ley de Bancos y Otras Instituciones Financieras se establece que la estructura organizativa de FOGADE está conformada por una asamblea general,

integrada por: a) el Ministro de Economía y Finanzas, que la presidirá, b) el Presidente del Banco Central de Venezuela, c) el Director Ejecutivo del Consejo Superior, y d) el Presidente del Consejo Bancario Nacional.

En referencia a la garantía de los depósitos, FOGADE responde al público en moneda nacional hasta por un monto de diez millones de bolívares (Bs. 10.000.000,00) por depositante en un mismo grupo financiero, cualquiera que sea el tipo de depósito que su titular mantenga. Los depósitos del público amparados por esta garantía serán aquellos realizados en moneda nacional en los bancos, entidades de ahorro y préstamo, y demás instituciones financieras domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela, que adopten la forma de depósitos a la vista, de ahorro, a plazo fijo, certificados de ahorro, certificados de depósito a plazo y bonos quirografarios, todos ellos nominativos, así como las inversiones nominativas del público en los fondos del mercado monetario, y otros instrumentos financieros nominativos de naturaleza similar a los señalados que sean calificados el Consejo Superior, previa opinión del Directorio del Banco Central de Venezuela.

Las instituciones financieras que están respaldadas por FOGADE son: bancos universales, bancos comerciales, bancos de inversión, bancos hipotecarios, fondos del mercado monetario, sociedades de capitalización y arrendadoras financieras. Todas ellas constituidas y domiciliadas en el territorio nacional y regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, así como a las Entidades de Ahorro y Préstamo, reguladas por la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo.

✓ Consejo Bancario Nacional

El Consejo Bancario Nacional fue fundado el día 14 de marzo de 1940, de acuerdo a como estaba planteado en la Ley de Bancos del 24 de enero de

1940. Actualmente se rige por lo dispuesto en el capítulo XI de la vigente Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Ésta dispone que el Consejo Bancario Nacional tendrá su sede en Caracas y estará formado por un representante de cada uno de los bancos e instituciones financieras regidas por esta ley o por leyes especiales, con la única excepción del Banco Central de Venezuela. Conforme a estas disposiciones, todas las instituciones financieras de capital privado, mixto o público, incluidas las entidades de ahorro y préstamo y los bancos extranjeros son, obligatoriamente, miembros del Consejo Bancario Nacional.

Son atribuciones del Consejo Bancario Nacional según el artículo N° 2012 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras:

- 1) Estudiar las condiciones bancarias y económicas del país y enviar los informes correspondientes con sus conclusiones y recomendaciones, a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y al Banco Central de Venezuela.
- 2) Responder las consultas que le hagan la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y el Banco Central de Venezuela.
- 3) Estudiar para su cabal ejecución, las disposiciones y medidas que dicten el ejecutivo nacional, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y el Banco Central de Venezuela.
- 4) Identificar y recopilar las costumbres mercantiles bancarias, bien tengan ellas carácter nacional, regional o local, a los efectos del Código de Comercio.

- 5) Estudiar, coordinar y mejorar las prácticas bancarias, y velar por su observancia y uniformidad, a los fines de que se brinde un servicio óptimo al usuario del sistema bancario nacional.
- 6) Procurar la conciliación en disputas que surjan entre las instituciones que lo integran, cuando así se lo soliciten.
- 7) Establecer las pautas que debe aplicar el sector bancario en materia de cobro deservicios al cliente, a los fines que se guarde una proporción adecuada entre los costos operativos de la banca y las tarifas cobradas al cliente; sin perjuicio de lo que establece el Banco Central de Venezuela.
- 8) Aprobar el régimen de aportes patrimoniales que los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras miembros deberán pagar para el sostenimiento económico y operativo del consejo. En todo caso el aporte patrimonial anual de cada miembro no podrá exceder del cero coma cero cinco por ciento (0,05%) del patrimonio de cada uno de los miembros al cierre de cada ejercicio anual.
- 9) Informar a la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras los casos de desacato o desatención por parte de los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras, a las prácticas bancarias identificadas y mejoradas por el consejo, a los fines de que ésta pueda imponerlos correctivos a que hubiera lugar.
- 10) Dictar su estatuto de funcionamiento.

11) Desempeñar las demás funciones y atribuciones que le señalen las leyes y sus reglamentos, cónsonas con su naturaleza.

c) Intermediarios Financieros Públicos

Son los intermediarios financieros que pertenecen al gobierno. Entre las instituciones que actualmente hacen vida en el país con la administración del gobierno, con leyes especiales y bajo supervisión de los organismos controladores, están: Banco Nacional De Vivienda Y Hábitat (Banavih), Banco De Las Fuerzas Armadas (Banfanb), Banco Industrial de Venezuela, e Instituto Municipal de Crédito Popular. Así como también el Estado maneja bancos que se rigen por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, entre los cuales están: Banco del Tesoro, Banco de Desarrollo Económico y Social (Bandes), Banco Bicentenario del Pueblo de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, y Banco de Venezuela. En el cuadro 1 se observa con detalle origen y el objetivo de cada uno de los bancos c que pertenecen al sector público.

Cuadro 1. Intermediarios Financieros Públicos

Banco	Origen	Objetivo
Banavih	El 09 de Noviembre del 2005, se crea Banco Nacional de Vivienda y Hábitat(Banavih) asumiendo las competencias del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo y las funciones que este desempeñaba.	Promover y financiar el desarrollo del Sistema Nacional de Vivienda, planificar y financiar la producción de vivienda y hábitat, proponer y administrar las políticas de financiamiento a la producción y al consumo en vivienda y hábitat.
Bandes	Creado el 12 de julio de 1996 con la aprobación de la Ley del Banco de Comercio Exterior y abre sus puertas al público el 07 de octubre de 1997.El 22 de noviembre de 2001 pasó a ser Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela.	Tiene por objeto el financiamiento y promoción de las exportaciones de bienes y servicios nacionales, enmarcados en los planes y políticas de desarrollo socioeconómico establecidos por el ejecutivo nacional.
Banfanb	Institución financiera creada el 15 de agosto de 2013.	El objetivo principal es la realización de operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos permitidas por la legislación vigente.
Banco Industrial de Venezuela (BIV)	El BIV fue creado por Ley en fecha 23-07-37, modificada mediante Decreto Ley N° 414 del 21-10-99 (Gaceta Oficial N° 5.396 Extraordinaria del 25-10-99), como una institución financiera del Estado venezolano.	Tiene por objeto el financiamiento de la producción, comercialización, transporte, almacenamiento y demás operaciones propias derivadas de actividades que se realicen en Venezuela ya sean industriales, artesanales, turísticas, de hidrocarburos y minería, agroindustriales, y las agrícolas.
Instituto Municipal de Crédito Popular	IMCP fue creado el 14 de noviembre de 1946, es una institución de la Alcaldía del Municipio Libertador de Caracas.	Tiene por objetivo ofrecer apoyo financiero accesible al pequeño y mediano empresario y al público en general, en pro del desarrollo económico sostenible de los ciudadanos en el Distrito Capital.
Banco del Tesoro	La creación del Banco del Tesoro C.A. Banco Universal, (extinto Banco Hipotecario Latinoamericana C.A.) se encuentra contemplado en Gaceta Oficial N° 38.252 del 17-08-2005.	Su creación responde a la necesidad del Estado de contar con un órgano que potencie, y a su vez, dé transparencia a las finanzas públicas, para fortalecer un nuevo modelo económico, con servicios integrales bajo la dinámica de la Banca Social.
Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas	El 16 de diciembre de 2009, fue creado el banco Bicentenario, y en junio de 2016 se fusiona con el banco llamado Soberano del Pueblo.	Fue creado para reivindicar la lucha de la clase obrera, de las mujeres y las comunas.
Banco de Venezuela	Fundado el 2 de septiembre de 1890, bajo capital público nacional. Para el 1996 el banco es comprado por el Grupo Santander y en 2009 el Estado venezolano se convierte nuevamente en accionista mayoritario.	El objetivo fundamental de la nacionalización fue fortalecer el sistema bancario público, e impulsar las políticas de desarrollo económico y social.
Banco Agrícola de Venezuela	Fue creado el 24 de octubre de 2006.	Su objetivo principal es financiar el desarrollo productivo de la nación, en el marco de un nuevo modelo de gestión socialista que fomenta la participación protagónica del pueblo organizado.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Asociación Bancaria de Venezuela

La importancia de los intermediarios financieros radica en que estas organizaciones movilizan capitales que son utilizados por las empresas que actúan en la economía, para financiar su crecimiento y desarrollo. Es de gran importancia la función que desempeñan estas instituciones financieras en la vida económica del país, debido a que su participación a través del financiamiento genera importantes efectos multiplicadores tanto de tipo económico como social.

En Venezuela, tal como se muestra en el cuadro 1, los intermediarios financieros públicos son 9 de 35 instituciones en total que constituyen el sector bancario venezolano (SUDEBAN, 2015), es decir, un 25,71% del total del sector lo conforma la banca pública. Este alto porcentaje se ha logrado debido a la nacionalización e intervención de bancos en los últimos años por parte del gobierno, con la finalidad de prestar un servicio a favor del pueblo y cubrir sus necesidades sociales. Los intermediarios financieros públicos prestan servicio a la sociedad en general, generando un mayor nivel de bancarización, estimulando y apoyando los planes de desarrollo llevados a cabo por el Estado. De acuerdo con Vera (2007) la bancarización genera una potenciación de las capacidades productivas de los más pobres, ayuda a impulsar el desarrollo económico, contribuye a incorporar a la población en el ciclo económico formal, y permite diversificar el riesgo del sistema financiero.

Para lograr un mayor impacto en la sociedad el Estado venezolano a través de los intermediarios públicos utiliza diferentes mecanismos, uno de ellos, como lo indica Grasso (2013) es la vía del subsidio de las tasas de interés, haciendo que el precio del dinero disminuya, incluyendo a las personas que no participan en las transacciones del sistema bancario. Otro mecanismo es utilizar diferentes políticas para la selección de activos riesgosos, esto se usa para incentivar el crecimiento de sectores estancados

de la economía. Sin embargo, es importante que los intermediarios públicos realicen actividades sostenibles en el tiempo, para que puedan cumplir con los objetivos sociales planteados por el Estado.

d) Intermediarios Financieros Privados

Constituye el sector más desarrollado del sistema financiero venezolano, y está conformado por un conjunto de instituciones que se rigen por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Incluyen 20 instituciones de banca universal y comercial, y 4 instituciones de Banca microfinanciera.

Los intermediarios financieros privados son importantes para el desarrollo económico, dado que su función principal es suministrar fondos a empresas públicas o privadas, así como a personas naturales. El gran reto del sector bancario privado es contribuir con el desarrollo y crecimiento de la economía y, en la medida que los indicadores económicos mejoren, canalizar una mayor cantidad de recursos al sector privado. De acuerdo con Vives (2003) el papel de la banca privada es ganar dinero, no tomar riesgos en la intermediación de recursos ni a mediano plazo ni a largo plazo, así como tampoco en el financiamiento de actividades de carácter social; para ello dirige sus esfuerzos a entornos más reducidos y de mayor seguridad.

En el cuadro 2 se identifican los intermediarios privados del sistema bancario venezolano, especificando su origen y el objetivo principal de cada uno de los bancos.

Cuadro2. Intermediarios Financieros Privados

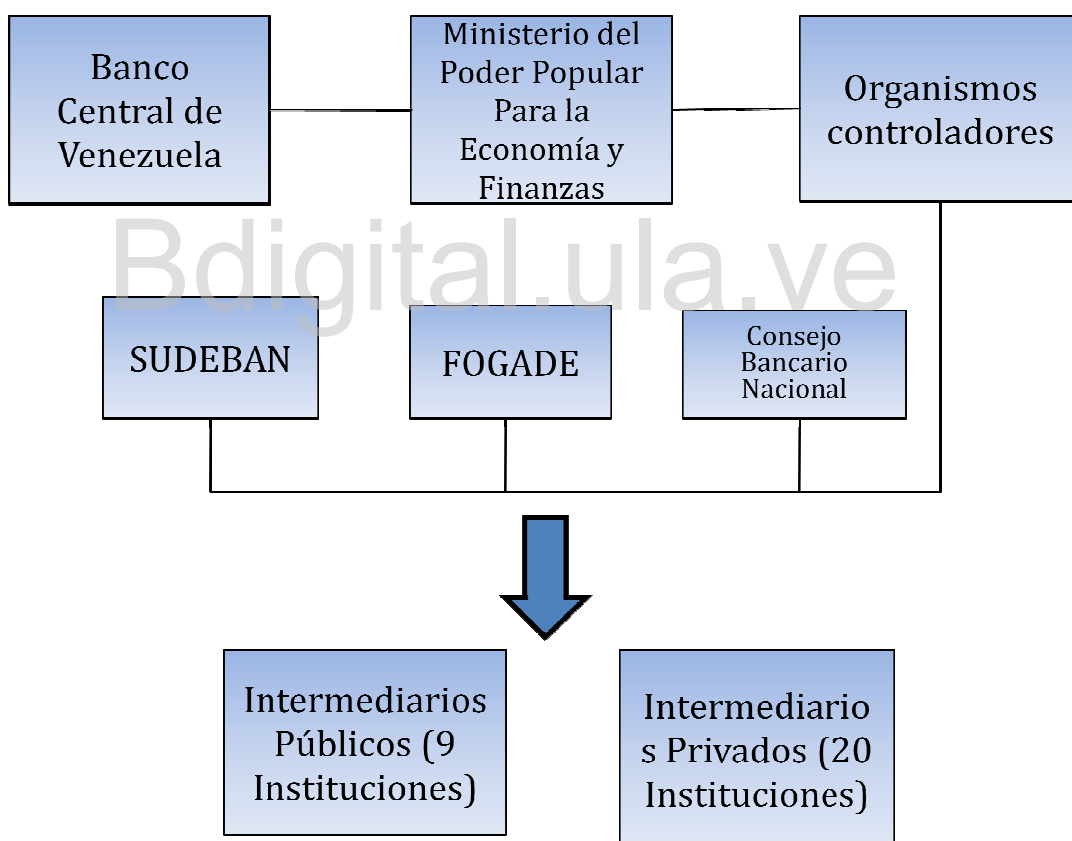
Banco	Origen	Objetivo
Banesco, C.A.	En 1986 se inicia la historia de la mano de Juan Carlos Escotet Rodríguez, creando Banesco Casa de Bolsa. En 1991-1992, cambia de nombre para llamarse Banesco, luego pasaría un largo proceso de fusiones y adquisiciones de otras entidades hasta que finalmente en el 2002, se unen Banesco y Unibanca para crear Banesco Banco Universal.	El principal objetivo, claramente delineado, ha sido crecer para alcanzar una sólida presencia en mercados de alto potencial.
Banco Mercantil, C.A.	El 23 de marzo de 1925, un grupo de empresarios venezolanos tuvieron la iniciativa de constituir el banco Neerland, que luego en 1982 cambiara a banco Mercantil.	Funcionar como una unidad de información especializada en el área de economía, finanzas y prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo garantizando el acceso a información especializada.
Banco Provincial, s.a.	El 15 de Octubre de 1953, inicia sus actividades el entonces denominado Banco Provincial de Venezuela.	Integrar en mayor medida las expectativas de los distintos segmentos y grupos de interés en el modelo de negocio.
Banco Occidental de Descuento, C.A.	En octubre de 1956 nace el Banco Occidental de Descuento S.A.C.A. (Sociedad Anónima de Capital Autorizado). En septiembre 2009 las Juntas Directivas de B.O.D. y Corp. Banca aprueban solicitar ante la Superintendencia de Bancos la autorización para la fusión de ambas instituciones.	Ser líder del sistema financiero nacional medido por su rentabilidad, participación y calidad de servicio mediante una organización soportada en procesos eficientes.
Banco del Caribe, C.A.	Fue creado el 12 de febrero de 1954y arranca operaciones el 3 de noviembre del mismo año.	Ser reconocidos como una institución financiera innovadora, sólida y confiable, comprometida con la excelencia y el alto desempeño.
Banco Exterior, C.A.	Fundado en 1956, y abrió sus puertas el 24 de enero de 1958.	Ser reconocidos como una organización líder, enfocada en la excelencia del negocio y responsable con la sociedad.
Banco Nacional de Crédito, C.A.	Fundado en el 2002.	Tiene como objetivo alcanzar y mantener el máximo nivel de calidad de servicio y atención personalizada, y así poder ser el Banco de referencia por la satisfacción de sus clientes.
Fondo Común, C.A.	La institución fue constituida originalmente como Inversora Santiago de León S.R.L., en 1969, cambiando en distintas fechas su razón social y denominación hasta que finalmente, en el 2005, pasó a llamarse TotalBank, C.A. Banco Universal. En este mismo año, TotalBank adquirió a Fondo Común, C.A.	Crecer para consolidarse como líderes en el mercado financiero, acompañando y favoreciendo el crecimiento de la comunidad y del país.
Venezolano de Crédito, s.a.	El Venezolano de Crédito abrió sus puertas por primera vez el 4 de Junio de 1925.	Ser para nuestros clientes la opción más importante como proveedor de servicios financieros de calidad en el mercado local.
Citibank , C:A	En 1917, Citibank abre sus puertas el 10 de noviembre en Caracas, con el nombre de The National City Bank of New York.	Ser la compañía de servicios financieros globales más respetada del mundo.
Banco Caroní, C.A.	Banco Caroní abrió sus operaciones al público el 2 de agosto de 1982. En 2012 Banco Caroní, C.A. Banco Universal da un paso más en su crecimiento y se fusiona con Banco Guayana, C.A.	Ser la institución financiera líder en Oriente y Guayana, con presencia nacional, que ofrece el más completo portafolio de instrumentos y servicios financieros.
Banco Sofitasa	El 15 de enero de 1990 el Táchira vio nacer una institución bancaria auténticamente regional, el Banco Sofitasa, ideada por los hombres de la tierra andina para estimular el desarrollo y el crecimiento de la provincia.	Ser una organización líder que trascienda en el sector financiero con presencia global, reconocida por su vocación de servicio, calidad y diversidad de productos, un capital humano altamente identificado, competente, innovador y creativo, y caracterizado por un profundo sentido

		de sostenibilidad y responsabilidad social.
Banco internacional de desarrollo. C.A	Fundado el 10 de agosto de 2007.	Ser la institución líder en el establecimiento de estrategias de apoyo al crecimiento del sector productivo, mediante la provisión oportuna de fondos y la prestación de excelentes servicios financieros.
Banco Plaza, C.A.	El 09 de marzo de 1989, fue constituida una de las instituciones financieras más sólidas del país. Sin embargo, fue el 21 de diciembre del mismo año, cuando inició sus operaciones el Banco Plaza, C.A	Mantenerse y afianzarse como una Institución Financiera sólida y rentable, líder en la prestación de servicios y productos, mediante una excelente capacidad de atención; con una tecnología de punta.
Novo Banco C.A	El 4 de febrero de 2015 se aprueba el cambio de denominación de Banco Espirito Santo, S.A. Sucursal Venezuela, Banco Universal a Novo Banco, S.A., Sucursal Venezuela.	Un buen modelo de gobierno corporativo y la divulgación transparente de la información, son aspectos de la estructuración e inductores de las decisiones de inversión de la Institución.
100% banco	Surge en el 2006 liderado por la familia Benacerraf y sus socios.	Con la finalidad de ofrecer un nuevo concepto de servicio que valore y respalde al cliente.
Banco Activo C.A.	Nace en 1978 como Banco Hipotecario Oriental y se mantiene como Banco Hipotecario Activo hasta el 2006, cuando un nuevo grupo de accionistas lo convierte en Banco Comercial.	Ser reconocidos como una creciente opción financiera de preferencia en el mercado, por brindar soluciones oportunas, con eficiencia y solidez patrimonial.
Banplus. C.A	Desde mayo de 2012, fue autorizado para transformarse a Banco Universal.	Ser la entidad financiera con la mayor agilidad de respuesta a las necesidades integrales de sus clientes, con énfasis en las medianas y pequeñas empresas.
Banco Del Sur,	Se fundó en marzo de 1978.	Satisfacer las necesidades de nuestros clientes con esmerada atención personalizada a través de soluciones financieras integrales.
Bancamiga, C.A	Inicia operaciones como Banco de Desarrollo en abril de 2007.	Ser una organización financiera que trabaja en equipo, siendo clave en el desarrollo y consolidación de la pequeña, mediana empresa y sector Microempresarial en general en Venezuela.
Bancrecer, S:A	Constituida el 16 de mayo de 2006.	Ser una organización financiera líder y reconocida ampliamente por su aporte al crecimiento económico del país, su calidad de servicio y sus productos innovadores con tecnología de vanguardia, conformada por un equipo humano altamente capacitado, ético, motivado y comprometido con la Institución, sus clientes y la sociedad venezolana.
Bangente C:A	El 18 de diciembre de 1998 la Superintendencia de Bancos hace publicar en Gaceta Oficial la licencia que otorga al Banco de la Gente Emprendedora la autorización de operar como banco comercial.	Contribuir a cambiar la vida de los empresarios populares a través de la inclusión financiera.
Mi Banco, C.A	Fundado el 2 de marzo de 1998.	Ser el Banco microfinanciero líder con mayor cobertura e impacto social en Venezuela, ofreciendo servicios oportunos y de la más alta calidad a los microempresarios y pequeñas empresas industriales y comerciales.

Fuente: elaboración propia a partir de la Asociación Bancaria de Venezuela.

La estructura del sistema financiero venezolano de forma jerárquica, está compuesta en su parte superior por el Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas, el cual representa al poder ejecutivo, en esa misma línea de supervisor se encuentra el Banco Central de Venezuela y los organismos controladores entre ellos: SUDEBAN, FOGADE y el Consejo Bancario Nacional, y por último se encuentran todos los intermediarios públicos y privados, como se observa en el cuadro 3.

Cuadro 3. Estructura del Sistema Financiero Venezolano



Fuente: Elaboración propia.

2.4. Sistema bancario venezolano

2.4.1 Evolución histórica del sistema bancario venezolano

Las necesidades de crédito no siempre fueron satisfechas por los bancos, dado que estos aparecieron después de mucho tiempo en Venezuela. Así, en la época colonial las necesidades de crédito eran satisfechas a través de las casas comerciales, ya que no existían bancos. Un primer episodio claro de la necesidad de crear un banco en Venezuela, de acuerdo con la Asociación Bancaria de Venezuela (ABV, 2009), se remonta a 1775 cuando don José de Abalos le envía una carta al Rey Carlos V, en esa carta se le sugiere al monarca la creación de un banco.

Un segundo episodio de naturaleza financiera se presenta con la disposición que llegó a materializarse con la creación del banco San Carlos, mediante la Real Cédula de 1782, banco que abarcaría las operaciones de ultramar, incluyendo la Provincia de Venezuela, sin embargo, no se tiene noticias de su efectiva existencia. Otro episodio interesante viene a darse con la propuesta del irlandés William Burke, quien propone la creación de un banco, el tema fue discutido en el Congreso de 1811, se toma la propuesta y se crea el banco, pero con la pérdida de la primera república el proyecto no vio crecer sus frutos (ABV, 2009).

Luego el congreso de la Gran Colombia reunido en Bogotá el 28 de marzo de 1825 autoriza la creación del Banco de Venezuela en la ciudad de Caracas, pero este intento también fue infructuoso, dado que los caraqueños se niegan a decisiones de este tipo tomadas en Bogotá (ABV, 2009). Se puede observar que fueron varios los intentos de crear un banco desde los inicios de la república, no teniendo éxito ninguno.

Durante el siglo XIX, se materializa la creación del banco Colonial Británico, esto producto de las deudas contraídas de la Gran Colombia. El fin de la creación de este banco era materializar el pago de la deuda. La

institución abrió sus puertas el 29 de julio de 1839, con un capital de 330,00 pesos, entre sus funciones tenía: emisión de billetes, financiamiento de actividades económicas a través de préstamos al 12% anual, descuento de letras del tesoro, operaciones de giro y recibir los pagos del gobierno para honrar la deuda y enviar las remesas a Londres (ABV, 2009).

Años más tarde en 1841 finalmente el Banco Nacional de Venezuela abre sus puertas, el día 17 de mayo el cuerpo legislativo aprueba la creación del Banco Nacional de Venezuela mediante una ley, constituyéndose así en la primera ley de bancos del país. La composición accionista fue la siguiente: los comerciantes venezolanos Juan Nepomuceno Chaves, Juan Elizondo, William Ackers y Adolfo Wolff, suscribieron el 40% del capital, la hacienda nacional 20% y el restante 40% por suscripción pública. El banco estaba autorizado a emitir billetes, efectuar descuentos, recaudar impuestos, y otorgar créditos. Finalmente el banco cerró el 23 de marzo de 1850 (ABV, 2009).

En 1861 fue creado el Banco de Venezuela, sin embargo solo duraría con sus puertas abiertas un año, el 30 de noviembre de 1862 cerró debido a las agites de la Guerra Federal. En 1862 se crea el banco Caracas pero tampoco tuvo éxito, pues cerró cuatro meses más tarde. Este período estuvo lleno de aperturas y cierre de bancos. Es en 1882 cuando se crea el banco Maracaibo que va a tener una permanencia superior a los cien años, rompiendo con los fracasos de años anteriores, es el 20 de julio cuando un grupo de comerciantes marabinos abren el banco, siendo el primer banco creado al margen de los intereses políticos centrales y basado en la idea de fomentar el desarrollo económico de la región. Lamentablemente debido a la crisis bancaria de 1994 el banco tuvo que cerrar sus puertas, siendo el banco más antiguo del país (ABV, 2009).

Esta época se reconoce por la apertura y cierre de bancos, donde se fomenta las bases para la creación de un sistema bancario que con el pasar

del tiempo fue tomando forma. En 1895, específicamente el 7 de mayo, se aprobó una nueva ley de bancos por el Congreso Nacional, en dicha ley se plantearon tres tipos de instituciones bancarias: 1) bancos de depósito, descuento, giros y préstamos, 2) bancos de emisión y circulación, y 3) bancos de crédito hipotecarios. Quince años después esta ley sería reformada (ABV: 2009).

Más adelante con el descubrimiento de los pozos petroleros Zumaque I y Barroso II, se concreta la llegada de la banca extranjera al país, el hecho de que Venezuela ahora estuviese en el mapa mundial como un país con reservas petroleras, dio un lugar privilegiado al país, atrayendo inversión extranjera, entre ellas la prácticas bancarias. En poco tiempo los bancos extranjeros superaron a los nacionales en captación de capitales, entre los primeros bancos extranjeros establecidos en el país se tiene al Royal Bank of Canadá (1916), National City Bank of New York, American Mercantile Bank of Canadá y el Banco Holandés Unido (ABV, 2009).

En la década de los años 20 varios bancos nacionales abrieron sus puertas, entre ellos se tiene al banco Venezolano del Crédito, fundado en junio de 1925 y un año después se transformó en el banco Mercantil y Agrícola. El 28 de julio de 1928 se crea el banco Agrícola y Pecuario con el fin de apoyar la actividad del campo; en este mismo año también fue creado el banco Obrero, cubriendo las necesidades crediticias para la adquisición de vivienda o para su construcción. En esta misma secuencia para el 1937 fue creado el banco Industrial de Venezuela con capital mixto.

Con el crecimiento del sector bancario se ve el Estado en la necesidad de poner en práctica nuevas leyes y crear un Banco Central. En este sentido, en 1937 se dan los primeros pasos para la creación del banco central, al introducir el proyecto de ley por parte del diputado Julio Alvarado Silva, este proyecto no fue aprobado. En vista de la necesidad y de las diferencia políticas para el momento, el presidente Eleazar López Contreras nombra

una comisión para estudiar y evaluar el tema. La comisión estuvo presidida por Manuel Egaña y otros expertos en el tema. El proyecto ley fue propuesto nuevamente al congreso el 5 de junio de 1939, y el 13 de julio fue sancionada, aprobándose la creación de una comisión para implementar lo dispuesto. Así nace el Banco Central de Venezuela. Con la creación del BCV vino también una nueva ley de bancos, y con ella se crea la Superintendencia de bancos y el consejo de bancos (ABV, 2009).

Con el crecimiento económico del país el negocio de los bancos también creció al pasar de 13 instituciones en 1948 a 37 instituciones en 1958. Época en la que el negocio bancario creció rápidamente, y para 1958 se abre el banco Hipotecario de Crédito Urbano con la finalidad de cubrir las necesidades del sector. En 1959 se formaliza la creación de la Asociación Bancaria de Venezuela (ABV, 2009).

En 1966 fue creado el banco Nacional de Ahorro y Préstamo, destinado a ayudar a la clase trabajadora menos favorecida a través del fomento al ahorro, de la construcción de viviendas, ayuda a la pequeña y mediana empresa, y el cooperativismo. En 1989, en el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, se desató en Venezuela una gran crisis económica que trajo consigo una crisis bancaria en 1994, quebrando varios bancos del sector privado, entre ellos el banco más antiguo del país, el Banco de Maracaibo. Una vez superada la crisis bancaria, la banca privada regresa al país y en 1996, con la ley de bancos de 1993 se crea la banca universal y es en el 1996 cuando se comienza a implementar (ABV, 2009).

A partir de 1996 comienza una nueva etapa en el sector bancario venezolano donde destacan las fusiones, la estabilidad y el inicio del crecimiento del sector. Entre la ola de fusiones más importantes destacan: en 1998 Corbanca compra al banco Orinoco y el banco Mercantil adquiere el banco Interbank; en el 2000 el banco de Venezuela compra el banco Caracas, se fusionaron el banco Unión y Caja familia, entre otras fusiones.

También se inicia un proceso de cambios donde el estado comienza a jugar un papel más importante, con la creación de una serie de bancos públicos, entre los cuales se tiene: banco del Pueblo Soberano, el Bandes, el banco para el Desarrollo de la Mujer, el banco del Tesoro, y se nacionaliza el banco de Venezuela. Profundizando el Estado su participación en el sistema bancario venezolano (ABV: 2009).

2.4.2. Régimen jurídico de la banca venezolana

El régimen jurídico de la banca venezolana está compuesto por una multiplicidad de leyes, entre las que se pueden mencionar:

Ley del Banco Central de Venezuela, promulgada por primera vez el 8 de septiembre de 1939, publicada en Gaceta Oficial N° 19.974, en el gobierno de Eleazar López Contreras, desde entonces ha experimentado una serie de reformas la más reciente el 30 de diciembre de 2015 según Gaceta Oficial N° 6.211. Según consta en el capítulo III, artículo N° 5 de dicho documento el objetivo fundamental del BCV es lograr la estabilidad de precios y preservar el valor de la moneda. El BCV también contribuirá al desarrollo armónico de la economía nacional, atendiendo a los fundamentos del régimen socioeconómico de la república.

La Ley General de bancos y otras instituciones financieras, promulgada el 3 de noviembre de 2001 según decreto N° 1.526, siendo el instrumento legal que define y regula el funcionamiento de los bancos y demás instituciones financieras que tienen su sede principal en el país. Asimismo están los organismos establecidos por el Estado venezolano que en ejercicio de sus funciones de inspección, supervisión, vigilancia, regulación y control, determinan y supervisan la actuación y funcionamiento de todas las instituciones financieras a través de la SUDEBAN.

Según lo establecido en la ley general de bancos y otras instituciones financieras (2001), el sistema financiero venezolano está compuesto por: bancos universales, bancos comerciales, bancos hipotecarios, bancos de inversión, bancos de desarrollo, bancos de segundo piso, arrendadoras financieras, fondos del mercado monetario y entidades de ahorro y préstamo.

Cuadro 4. Sistema Financiero Venezolano

Instituciones	Objeto
Bancos Universales	Son aquellos que pueden realizar todas las operaciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley.
Bancos Comerciales	Realizar operaciones de intermediación financiera y las demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza.
Bancos Hipotecarios	Otorgar créditos con garantía hipotecaria, dirigidos hacia el sector de la construcción, adquisición de viviendas y liberación de hipotecas, así como realizar las operaciones y servicios financieros compatibles con su naturaleza.
Bancos de Inversión	Intermediar en la colocación de capitales, participar en el financiamiento de operaciones en el mercado de capitales, financiar la producción, la construcción y proyectos de inversión, y, en general.
Bancos de Desarrollo	Fomentar, financiar y promover actividades económicas y sociales para sectores específicos del país.
Bancos de Segundo Piso	Fomentar y financiar los proyectos de desarrollo industrial y social del país, así como las actividades microempresariales, urbanas y rurales.
Arrendadoras Financieras	Realizar de manera habitual y regular operaciones de arrendamiento financiero, en los términos regulados por el presente Decreto Ley
Fondo del Mercado Monetario	Vender al público títulos o valores, así como los derechos y participaciones sobre los mismos, en fondos de activos líquidos, y otros fondos o modalidades creados con tal finalidad
Entidades de Ahorro y Préstamo	Crear, mantener, fomentar y desarrollar condiciones y mecanismos favorables para la captación de recursos financieros, principalmente ahorros, y su canalización en forma segura y rentable mediante cualquier tipo de actividad crediticia.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley General de bancos y otras instituciones financieras (2001).

2.5. Los riesgos en el sector bancario

En correspondencia con el Acuerdo de Basilea II, el riesgo bancario se define como el impacto negativo en la rentabilidad generado a partir de diversas

fuentes de incertidumbre. Por su parte Cardona (2004) expresa que el riesgo es un elemento inherente de la actividad bancaria y afecta tanto a los bancos privados como a la banca pública. Al igual que cualquier otra actividad económica, la actividad bancaria se ve afectada por una serie de riesgos dada la incertidumbre que caracteriza a las economías, motivado naturalmente por la falta de certidumbre del futuro de sus operaciones. Otra definición de riesgo es la expuesta por Lahoud (2009), que se refiere al riesgo como la imposibilidad de liquidar activos o cuando al liquidarlos, se presentan importantes pérdidas de valor.

De acuerdo con Guillén y Melo (2006) entre los riesgos más destacados se pueden mencionar:

- **Riesgo económico.** Es aquel que se asocia con las operaciones normales de la empresa o más precisamente, es el riesgo de no poder cubrir los costos de operación. Es independiente de la estructura financiera de la empresa, e incluye aquellas eventualidades que pueden afectar el resultado de explotación de la empresa, tales como obsolescencia o exceso de oferta del producto, baja de cotizaciones en mercados, entre otras. Se derivan de la incapacidad de la organización para garantizar la estabilidad del resultado, debido a que se encuentra expuesta a factores endógenos y exógenos propios de su entorno.
- **Riesgo de mercado.** Se relaciona con la alteración en el valor de las posiciones abiertas en activos subyacentes o en derivados en los mercados de capitales. Los riesgos de mercado (oscilación de los precios de los activos, del tipo de cambio, del tipo de interés, entre otros) son los más afectados por el proceso de globalización, en la

medida en que las causas explicativas de la volatilidad de los precios de los activos son cada vez menos locales y mucho más sistémicas.

- **Riesgo de tipo de interés.** Es el derivado de los eventuales efectos sobre las relaciones contractuales de las oscilaciones de los tipos de interés en los mercados. La indexación es una práctica cada vez más habitual adoptada por los agentes económicos, especialmente por el sector bancario, para cubrirse de dichas oscilaciones. Además, existen otros mecanismos de cobertura de este riesgo a través de instrumentos financieros derivados.
- **Riesgo de liquidez.** Son los quebrantos ocasionados por la inoportunidad o costo de deshacer una posición en un activo real o financiero. Se puede considerar el riesgo de liquidez como el derivado de los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas ligadas a la inversión y el grado de realización de los activos.
- **Riesgo de crédito.** Se relaciona con los quebrantos ocasionados por los engaños de la contraparte en un contrato de carácter económico o financiero. Es difícil eliminar este riesgo por dos razones, la selección adversa y el riesgo moral, originados ambas esencialmente por la asimetría de la información de los flujos de datos entre las partes del contrato. Es el riesgo en que incurre la empresa acreedora ante la eventual insolvencia o falta de capacidad de pago de la parte deudora.
- **Riesgo legal.** Es la contingencia de pérdida que emana del incumplimiento de las leyes, reglamentos, prácticas o normas de ética.
- **Riesgo de tipo cambiario.** Es el originado por las eventuales oscilaciones de los tipos de cambio entre distintas monedas que pueden afectar a posiciones deudoras y acreedoras de los agentes económicos.

- Riesgo de inflación. Se refiere a la incertidumbre que la existencia de inflación y alteración adversa (según una posición deudora o acreedora) en los niveles generales que los precios introducen en la tasa interna de retorno nominal de una inversión.
- Riesgo de reputación. Es la opinión negativa que afecta la imagen del banco, al verse involucrado involuntariamente en transacciones ilícitas de clientes o negocios.

Este trabajo se concentra en el riesgo de crédito, el de mayor importancia en las instituciones bancarias y que tiene dos dimensiones: el riesgo de impago y el riesgo de deterioro de la calidad crediticia. En Venezuela dadas las características del sector bancario y de la economía, las instituciones están obligadas a medir el riesgo que otorgan y a establecer mecanismos de seguimiento con anticipación, a las señales de deterioro.

De acuerdo con Galicia (2003) el riesgo de crédito puede ser medido en dos niveles: A través del análisis para el otorgamiento del crédito, que se refiere específicamente al análisis sobre la capacidad de pago de los clientes que solicitan crédito, mismo que implica análisis financiero, calificación crediticia y elaboración de índices de cumplimiento de créditos; y Mediante el análisis de riesgo de crédito de cartera, a través de tres dimensiones básicas: riesgo de incumplimiento, de exposición y recuperación, para lo cual se utilizan diferentes modelos de riesgo de crédito.

2.6. El crédito bancario

Según la Ley general de bancos y otras instituciones financieras (2004) se define el crédito como las operaciones de arrendamiento financiero, descuentos de facturas, préstamos, cartas de crédito, descuentos, anticipos y otras modalidades de financiamiento (operaciones activas) realizadas por los bancos, entidades de ahorro y préstamos u otras instituciones financieras.

Por su parte Arbos *et al.* (2000) define el crédito como el resultado de poner a disposición de una determinada persona, cierto capital a un coste dado, mediante compromiso al que pueden hallarse ajenas ciertas garantías de restituir el capital o su equivalente. Se puede definir el crédito como la transacción entre dos partes donde una de ellas (el fiador) otorga temporalmente dinero, bienes o servicios a otra (el abonado) con la promesa de su reembolso en el futuro, incluyendo el pago de intereses.

En tal sentido, la función del crédito es canalizar de manera eficiente los recursos hacia empresas y personas para impulsar el desarrollo económico de una nación. Acedo y Acedo (2000), afirman que el crédito puede definirse desde dos puntos de vista: del prestamista o acreedor y del deudor o prestatario. Desde el punto de vista del acreedor implica la confianza que tiene en el deudor para entregar los bienes o servicios requeridos a cambio de la promesa de recibir un pago equivalente en el futuro; y desde el punto de vista del deudor implica la habilidad que tenga para adquirir bienes y servicios en unas condiciones satisfactorias para cumplir la promesa de pagar su equivalente en dinero en el futuro. En forma general el crédito es el permiso para usar el capital de otro, esto implica depositar la confianza en la voluntad y solvencia de un individuo por una obligación contraída.

2.6.1. Importancia del crédito bancario

El dinero desde su aparición ha sido el eje fundamental sobre el cual se fundamentan las actividades económicas. El uso del dinero ha permitido que el intercambio de bienes y servicios sea menos complejo, dado que el dinero sirve como unidad de cuenta, medio de cambio y depósito de valor. Uno de los mecanismos de obtención de dinero es a través del trabajo, así como mediante la producción y venta de mercancías, sin embargo, puede darse la situación donde no es suficiente el dinero obtenido por el trabajo o en la

venta de mercancías, por lo cual se requiere de más dinero para invertir y crecer. Es en esta situación donde toma sentido el crédito, entendido como un préstamo.

Así, el crédito se torna de importancia tanto para un individuo como para una empresa, dado que su uso adecuado produce beneficios a la economía, estos beneficios pueden ser: incremento de la producción de bienes y servicios, aumento del consumo por parte de las familias, sirve como fuente de creación de empleo mediante la creación de nuevas empresas o la ampliación de las ya existentes, favorece el desarrollo tecnológico, incrementa el volumen de negocios, y facilita la transferencia de fondos.

De esta manera el crédito es una herramienta impulsora de la actividad económica, no importa cuál sea su objetivo, puede ser para cubrir una necesidad básica, llevar a cabo un negocio o mejorar el nivel social de vida, el ser humano busca alternativas para obtener dinero con el fin de solventar sus gastos, siendo el crédito una opción.

Para Villegas (1988) la importancia del crédito se encuentra en el hecho de que el crédito y sus instrumentos, reunidos en el mercado financiero, facilitan que el ahorro del público, aún en el corto plazo, pueda ser útil para financiar proyectos a largo plazo. La movilidad de los créditos en estos mercados permite a los ahorristas pequeños, que no pueden renunciar por mucho tiempo a la liquidez que da la tenencia de dinero, financiar los grandes proyectos que exige el desarrollo de las economías nacionales.

Existen varias razones por las que el comerciante, el industrial, el Estado y los particulares recurren al crédito, de acuerdo con Topa (1983) estas son:

- 1) Un alto porcentaje de los solicitantes no cuentan con dinero suficiente para poder afrontar una necesidad de fondos por lo que acuden al crédito.
- 2) Muchos directivos y accionistas de empresas tienen la necesidad de acudir a posibles inversionistas para la captación de dinero que en el largo plazo van a generar el repago de los fondos ya invertidos. En ciertos casos el fondo propio puede generar un incremento, pero según la estacionalidad de las necesidades, este capital será considerado como ocioso en algunos períodos del año, lo que genera un empleo de fondos no óptimos que origina los créditos comerciales o de corto plazo.

2.6.2. Crédito bancario

De acuerdo con Bello (2009) el crédito bancario es aquella operación por la cual la entidad bancaria, es decir, el prestamista se compromete a entregar al cliente solicitante, el deudor, una suma de dinero u otro elemento representativo de la misma, recibiendo a cambio después de un plazo, esa suma más un interés también en dinero . Dicha definición es amplia, por cuanto contempla la modalidad mediante la cual la institución bancaria pone a disposición del cliente una suma de dinero durante un plazo preestablecido, pero igualmente incluye la concesión, por parte del banco, de un derecho al cliente a girar cheques a cargo de la institución hasta un determinado límite cuantitativo, que sirve de medio de protección, dado que el cliente no puede sobregirar su disponibilidad de dinero, garantizando así el compromiso del cliente con sus deudores.

2.6.3. Clasificación del crédito bancario

A los fines de la clasificación de los créditos otorgados por las instituciones financieras, se puede señalar la establecida en la Ley general de bancos y otras instituciones financieras (2001) en su artículo 189 que define:

- Crédito: las operaciones de arrendamiento financiero, descuento de facturas, préstamos, cartas de crédito, descuentos, anticipos, garantías y cualquier otra modalidad de financiamiento u operaciones activas realizadas por los bancos, entidades de ahorro y préstamo u otras instituciones financieras.
- Créditos al Consumo: el financiamiento rotativo a corto plazo, realizado por los bancos, entidades de ahorro y préstamo, y demás instituciones financieras, otorgado por cualquier medio a personas naturales, para efectuar de manera directa operaciones de compra en establecimientos comerciales o pago de servicios, dentro y fuera del territorio nacional, hasta por la cantidad de siete mil quinientas unidades tributarias (7.500 U.T.), y cuyo monto es recuperable a través del pago de cuotas consecutivas. Sé incluyen dentro de este tipo de créditos, las operaciones realizadas a través del sistema de tarjetas de crédito o cualquier medio informático, magnético o telefónico, por personas naturales o jurídicas.
- Créditos a Corto Plazo: son aquellos cuya vigencia no excederá el plazo de tres (3) años.
- Créditos a Mediano Plazo: son aquellos cuya vigencia excede el plazo de tres (3) años sin superar los cinco (5) años.
- Créditos a Largo Plazo: son aquellos con vigencia superior a cinco (5) años.

Por su parte Bello (2009), considerando los criterios de la SUDEBAN y de la Ley general de bancos y otras instituciones financieras, establece una clasificación más general, en este sentido clasifica el crédito de la siguiente manera:

- Por la actividad económica atendida: agrícola, pesquera y forestal, explotación de minas e hidrocarburos, industria manufacturera, electricidad, gas y agua, construcción, comercio mayor y detal, restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros y servicios, servicios comunales, sociales y personales actividades no bien especificadas.
- Por el tipo de garantía: prendaria, hipotecaria mobiliaria, de documentos mercantiles, de prenda sin desplazamiento y sin garantía. Según la escala de vencimiento: hasta 30 días, de 31 a 60 días, de 61 a 90 días, de 91 a 180 días, de 181 a 360 días y mayores a 360 días.
- Por su finalidad: para el consumo, para la producción, para la inversión, para la adquisición de vivienda y financieros.
- Por la modalidad de provisión de fondos: provisión real en una o varias partidas y crédito en cuenta corriente.

2.7. Cartera de crédito

La cartera de créditos es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicha cartera o documento se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en el texto (Esteves, 2000).

De acuerdo con SUDEBAN (2000) la cartera de créditos comprende los saldos de capital por las operaciones de crédito que la institución otorga a sus clientes. Incluye todos los financiamientos otorgados por la institución, cualquiera que sea la modalidad de pacto o documentación, con excepción de las operaciones que corresponde registrar en los grupos de inversiones en valores, de acuerdo con las definiciones descritas para cada uno. Se incluye también la correspondiente provisión por incobrabilidad de los préstamos registrados en este grupo, que se determina siguiendo las

disposiciones establecidas por la SUDEBAN sobre la evaluación de la cartera de créditos.

Agrega SUDEBAN (2002), que los créditos se registran en las distintas cuentas de acuerdo al comportamiento que tengan respecto al cumplimiento de las condiciones de plazo inicialmente pactadas y en las subcuentas dentro de cada cuenta atendiendo a su modalidad. Por su parte Córdoba (2003) plantea que la cartera de créditos comprende la compilación de los créditos que el banco otorga en su labor de intermediación financiera. En dicha cartera lo importante es la calidad de la misma y específicamente su morosidad, dado que constituye un elemento clave para evaluar el desempeño del sector financiero.

Es importante señalar que el objetivo ideal de una cartera de crédito es que sea líquida, rentable y segura, sin embargo, no es sencillo ni posible maximizar estos objetivos por cuanto la obligación de un banco es satisfacer los reintegros de un cliente, tan pronto no sea capaz de convertir los depósitos en efectivo tiene que cerrar. Por otra parte, mantener efectivo a disposición de los clientes ayuda con la liquidez, para un banco es importante tener liquidez por la sencilla razón de que debe garantizar a sus clientes una respuesta al momento de ir a retirar sus fondos.

2.7.1. Comportamiento de la cartera de crédito

Para efectos de esta investigación, interesa la clasificación considerada en el sistema bancario venezolano. En este sentido (SUDEBAN, 2002):

- Créditos vigentes: en esta cuenta se registran los saldos de capital de los créditos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos pactados originalmente.
- Créditos reestructurados: en esta cuenta se registran los saldos de capital, cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones

acordadas inicialmente, hayan sido modificadas por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento de crédito, efectuada por el deudor. Adicionalmente el banco o la institución financiera debe efectuar un estudio y análisis de la capacidad de pago del deudor.

- Créditos vencidos: en esta cuenta se registran los saldos de capital de los créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y no han sido reestructurados, o la institución no ha presentado la demanda correspondiente para su cobro por la vía judicial.
- Créditos en litigio: en esta cuenta se encuentra registrados los saldos de capital de los préstamos que se encuentra en proceso de cobro mediante la vía judicial. Los créditos son transferidos a esta cuenta cuando ha sido presentada la demanda correspondiente que da inicio a la ejecución judicial.
- Provisión de cartera de crédito: hace referencia a la cobertura de la morosidad, que implica el grado de suficiencia o no de la provisión que con relación a la cartera inmovilizada (demorada y en litigio) ha realizado el sistema bancario para resguardar sus colocaciones con dificultades de retorno (Fernández, 2006).

2.7.2. Importancia de la cartera de créditos

El papel que desempeña el sector bancario y particularmente la actividad crediticia dentro de una economía es importante. Tal como lo indican Bodie y Merton (2003), es un instrumento eficaz en el proceso de reactivación económica, ya que es mediante el crédito que puede impulsarse el desarrollo de la economía. Por su parte, Van Horne y Wachowitz (2004) plantean que es necesario crear las bases de un sistema financiero integral que impulse el crecimiento de los diferentes sectores de la economía, agregan además, que el crédito ha sido el motor de la recuperación económica.

2.7.3. Indicadores para medir la calidad de la Cartera de Crédito

El sistema bancario es evaluado a través de un grupo de parámetros que tienen por objeto determinar la eficiencia de la banca en el manejo de su cartera crediticia. De esta manera es posible determinar la calidad de la cartera de crédito tomando en cuenta la proporción de créditos morosos.

En este sentido, Bello (2009) considera que los indicadores para medir la calidad de la cartera de crédito son:

- Porcentaje de la cartera de crédito total que se encuentra vigente. La cartera de crédito total es igual a la sumatoria de la cartera vigente más la cartera demorada más la cartera en litigio.

$$\frac{\text{Cartera Vigente}}{\text{Cartera de Crédito Total}} \times 100 \quad (1)$$

- Cartera de crédito total que se encuentra inmovilizada (demorada y en litigio), que no le genera ingresos a la institución bancaria.

$$\frac{\text{Cartera Inmovilizada}}{\text{Cartera de Crédito Total}} \times 100(2)$$

En estos dos indicadores Bello (2009) plantea el análisis de la calidad de la cartera de créditos de una institución bancaria.

Asimismo la SUDEBAN tiene establecida una metodología con un conjunto de indicadores para evaluar la calidad de activos, a continuación se describen dichos ratios:

- Indicador que refleja la suficiencia de apartado que con cargo a sus resultados, ha creado el banco para respaldar su cartera de créditos ante posibles contingencias que se puedan presentar.

$$\frac{\text{Provisión para cartera de Créditos}}{\text{Cartera de Crédito Bruta}} \times 100(3)$$

Índice de cobertura: demuestra el grado de suficiencia de apartado que en relación con la cartera inmovilizada ha realizado el banco para resguardar sus colocaciones con dificultades de retorno.

$$\frac{\text{Provisión para cartera de Créditos}}{\text{Cartera de Inmovilizada Bruta}} \times 100(4)$$

Índice de Morosidad: que cuantifica el porcentaje de la cartera de créditos inmovilizada en relación con la cartera de créditos bruta. El índice refleja los créditos que pueden convertirse en pérdidas por insolvencia del cliente.

$$\frac{\text{Cartera Inmovilizada Bruta}}{\text{Cartera de Créditos Bruta}} \times 100(5)$$

Indicador mide la participación de los activos improductivos no generadores de ingresos recurrentes, o que están fuera de la normativa legal, respecto a la totalidad de activos del instituto.

$$\frac{\text{Activo Improductivo}}{\text{Activo Total}} \times 100(6)$$

En la literatura financiera, el tema de morosidad es analizado desde dos perspectivas o dos enfoques, uno donde se analizan los factores que afectan el entorno de las instituciones bancarias y la capacidad de pago de los clientes, estos factores son abordados como factores macroeconómicos; y el otro enfoque es el que se relaciona con las políticas de gestión de las propias instituciones bancarias, a estos factores se les aborda como factores microeconómicos.

2.8. La morosidad de la cartera de créditos

Aguilar y Camargo (2004) señalan que no existe unanimidad en la discusión sobre cuál es el indicador más adecuado para evaluar los niveles de morosidad que exhibe la cartera de una entidad crediticia. La morosidad es un problema de interés tanto para las instituciones como para el sistema en

general. Los estudios sobre crisis financieras y quiebras de bancos presentan como característica principal elevadas tasas de morosidad en la cartera de créditos. La tasa de morosidad ha sido tradicionalmente, y es también en la actualidad, uno de los indicadores clave en el seguimiento de una crisis económica.

En tal sentido, es importante definir lo que significa demora, mora e insolvencia. Según el diccionario de la Real Academia Española, el concepto demora es la falta de actividad o puntualidad. En términos financieros, la palabra demora, deriva de mora y morosidad, ya que es la situación final a la que llega una persona física o jurídica que incumple con sus pagos acordados en un período determinado. El término moroso también es utilizado cuando ocurre un retraso en el cumplimiento de una obligación, por consiguiente se considera moroso al deudor que se retrasa en su obligación de pago. Por su parte, la morosidad en el sistema financiero es la falta o retraso de los pagos de los créditos otorgados en el momento de su vencimiento.

Un concepto ligado al de morosidad es el de insolvencia, en este sentido, se entiende por insolvencia de acuerdo Wilches (2008) es la situación de crisis en que se encuentra un deudor, entendida como la insuficiencia patrimonial del deudor que lo incapacita para pagar el importe de las deudas. En este sentido, cuanto mayor sea la solvencia menor será la morosidad del deudor.

La morosidad de una entidad bancaria refleja el impago de los créditos que sus clientes se habían comprometido a pagar, pero que acumulan un retraso. Se trata de uno de los mayores peligros con los que se enfrenta una institución bancaria, si aumenta considerablemente, la morosidad supone ser un termómetro que permite ir evaluando su evolución. Desde el punto de

vista matemático la morosidad puede ser evaluada a través de tasas, en este sentido Delgado y Saurina (2004) la definen como el cociente entre riesgos dudosos y riesgos totales. La definición de la tasa de morosidad no ha sido históricamente homogénea. En otras palabras, el índice de morosidad es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total. Siendo uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia.

A continuación la revisión de la literatura sobre bancos permitirá formular una lista de factores que afectan el comportamiento de calidad de una institución bancaria haciendo una distinción entre factores de carácter macroeconómico y microeconómico.

2.9. Causas de la morosidad

2.9.1. Factores macroeconómicos de la morosidad bancaria

Son relativamente comunes los modelos que explican los determinantes macroeconómicos que generan crisis financieras y quiebra de una institución bancaria. Saurina (1998) sostiene que, debido a la naturaleza de los problemas financieros que atraviesan los bancos que quiebran, la morosidad es un paso previo a dicha quiebra. De esta manera, algunas de las conclusiones teóricas de modelos que tratan sobre crisis financieras y quiebras bancarias la explican factores macroeconómicos que determinan la calidad futura de la cartera de créditos.

Las variables macroeconómicas que en general se estudian como factores explicativos suelen ser las siguientes: tasa de variación real del PIB, precios de las materias primas, salarios, tasa de desempleo, inflación, tipo de cambio, tipos de interés (nominales y reales), ratio de endeudamiento, oferta monetaria. Cabe señalar que el grado de importancia de dichas variables, en algunos casos difiere entre los distintos trabajos empíricos considerados.

Un clásico dentro de la literatura financiera es el estudio llevado a cabo por Freixas y Rochet (1994) que analizaron el comportamiento de la morosidad bancaria en España, poniendo especial énfasis en los determinantes macroeconómicos. Teniendo como antecedentes los modelos de Wadhvani y Davis incluyeron en sus estimaciones indicadores de la demanda agregada, las expectativas sobre el comportamiento de la economía, nivel de endeudamiento de las empresas y crecimiento de los salarios. Una conclusión de este trabajo es que existe una relación inversa entre ciclo económico y morosidad. Es decir, que la morosidad de los créditos tiene un carácter contracíclico, en fases de expansión de la economía disminuyen los retrasos de los pagos de los créditos y en las fases recesivas la morosidad crediticia se incrementa, sin embargo, la relación entre ciclo económico y morosidad puede ser no inmediata, es decir, puede haber rezagos entre ellos.

Hardy y Pazarbasioglu (1999) identifican que variables macroeconómicas y financieras pueden servir como indicadores de alerta temprana. Los autores utilizan datos anuales y un modelo multinomial en un intento por vencer las limitaciones del *probit* y *logit* binomial para mostrar señales tempranas a la verdadera ocurrencia de un escenario de crisis. Entre los hallazgos más significativos revelan que los problemas que enfrentan los bancos están relacionados con caídas contemporáneas del PIB, períodos de mayor inflación, expansión del crédito agregado, mayores flujos de capital, el incremento de las tasas de interés reales, caída del tipo de cambio real y choques adversos en los términos de intercambio.

Por su parte Barajas *et al.* (2008) analizaron la reacción de los bancos en Chile frente a choques macroeconómicos, para un período de 18 años (1989–2006). El análisis fue realizado empleando datos trimestrales y la función impulso-respuesta con vectores autorregresivos. Adicionalmente, se

presentan pruebas de causalidad a lo Granger para la relación entre morosidad y desempeño de la actividad económica, teniendo el PIB como *proxy*. El estudio confirmó la tendencia procíclica del otorgamiento de los créditos para el caso chileno.

También Aguilar *et al.* (2004) realiza un estudio sobre el nivel de morosidad en el sistema bancario peruano, incluyendo un mayor número de variables macroeconómicas y microeconómicas. Sus conclusiones indican que el entorno económico donde la entidad bancaria se desenvuelve es tan importante como los factores relacionados con las políticas internas de conducción del banco. Específicamente los autores encontraron que La calidad de la cartera de colocaciones bancarias se relaciona negativamente con el ciclo de la actividad económica y el tipo de cambio real resultó ser el indicador principal que influye sobre el nivel de morosidad, este último hallazgo difiere del estudio de Muñoz (2009).

Hay que mencionar también el trabajo realizado por Díaz (2010) en el análisis de los determinantes del nivel de morosidad del sistema financiero boliviano para el período 2001-2008 incluyendo factores macro y microeconómicos . Los resultados indican que las restricciones de liquidez medidas por las tasas de interés activa, la devaluación de la moneda nacional y el mayor endeudamiento de las empresas tienen efectos sobre la morosidad. El autor sostiene que las variables macroeconómicas pueden clasificarse en tres grandes grupos. El primer grupo involucra a las variables que tienen que ver con el ciclo económico debido a que el crédito sigue un comportamiento pro-cíclico que impulsa a la economía en tiempo de expansión y acentúa la desaceleración económica en tiempo de crisis. El segundo grupo involucra las variables que afectan la liquidez o capacidad de pago de los agentes económicos (empresas y hogares) debido a mayores tasas de interés o menores ingresos. Finalmente, el tercer grupo involucra a

las variables que intervienen en el nivel de endeudamiento de los agentes económicos debido a que un mayor endeudamiento aumenta la probabilidad del incremento de los niveles de morosidad.

En el caso de la economía de Uruguay, Vallcorba y Delgado (2007) estudian, mediante relaciones de cointegración, los determinantes macroeconómicos de la morosidad bancaria en una economía dolarizada. El estudio muestra evidencia de una relación de equilibrio entre morosidad, variación de salarios en dólares y tipos de interés. Se concluye que menores salarios en dólares y mayores tipos de interés se traducen en una mayor morosidad a largo plazo.

En el cuadro 5 se presenta un resumen de los estudios empíricos revisados, donde se detallan país, año y las variables utilizadas en el análisis de la morosidad.

Cuadro 5. Resumen de estudios realizados y factores macroeconómicos.

Autor	País	Año	Variable de estudio
Freixas y Rochet	España	1994	indicadores de la demanda agregada,
Adolfo Barajas, Leonardo Luna y Jorge Restrepo	Chile	2008	PIB
Hardy y Pazarbasioglu	Europa	1999	PIB, inflación, tasa de interés, tipo de cambio
Giovanna Aguilar, Gonzalo Camargo y Rosa Morales	Perú	2004	Ciclo económico, tipo de cambio
Díaz, Oscar	Bolivia	2010	Tasa de interés activa, tipo de cambio, nivel de endeudamiento
Vallcorba y Delgado	Uruguay	2007	Salarios en dólares, tipo de cambio, tasa de interés.

Fuente: elaboración propia.

En resumen los factores macroeconómicos de la morosidad se pueden clasificar en tres grandes grupos: variables relacionadas con el ciclo de la actividad económica, los que afectan el grado de liquidez de los agentes, y aquellos factores que afectan el nivel de endeudamiento.

2.9.2. Factores microeconómicos de la morosidad bancaria

Por su parte existe un conjunto de factores que afectan el comportamiento de la morosidad de la cartera de créditos bancarios, estas variables también pueden dividirse en tres grupos: a) crecimiento del crédito b) el tipo de negocios y c) política de crédito.

En este sentido, el estudio realizado por Pineda (2001) investiga la relación de la cartera vencida y la eficiencia en la gestión de colocación en el sector bancario colombiano. Con ese propósito, el estudio se realiza aplicando la causalidad a lo Granger para determinar las relaciones en ambas direcciones entre la calidad de la cartera y la eficiencia. La crisis crediticia de finales de los 90 se explica, según el estudio, por dos razones: las condiciones adversas del entorno que tuvieron un efecto negativo en la eficiencia de los bancos, estos debieron asignar mayores recursos a normalizar la cartera deteriorada (hipótesis de la mala suerte); y las pocas habilidades de colocación y cobranza de las instituciones financieras que incluiría entre otros, la inadecuada supervisión de los gastos de colocación de los préstamos y de los colaterales, y dificultades para supervisar los préstamos una vez otorgados (hipótesis de la mala administración y la hipótesis de escatimar costos).

Salas y Saurina (2003) modelaron el ratio de morosidad de los bancos y cajas de ahorros españolas para calibrar el impacto de la política de crecimiento del crédito sobre la morosidad. El objetivo era determinar el desfase entre la expansión del crédito y la aparición de la morosidad. Analizaron la relación existente entre las modificaciones de la normativa, la composición y el tamaño de las carteras, y los incentivos que se presentan a los gestores bancarios y accionistas.

Por su parte Veloz y Benou (2007) analizaron los bancos múltiples durante el período 1996-2003. En este estudio los autores crean un modelo tipo *logit* con el objetivo de analizar las variables macroeconómicas, aspectos específicos de las operaciones bancarias y ciertas características del sistema para la identificación temprana de posibles problemas bancarios. Los resultados indican que los parámetros microeconómicos de composición sectorial de la cartera, la mezcla de depósitos en moneda local y extranjera, el volumen de gastos generales y administrativos, la relación capital sobre el total de activos y el indicador macroeconómico de tipo de cambio, son aspectos importantes que tienen incidencia en la explicación de la variación de la morosidad.

En el estudio llevado por Aguilar *et al.* (2004) encontraron que existe una relación negativa entre la calidad de la cartera y la política crediticia, la eficiencia de la empresa en el manejo del riesgo, los incentivos que tienen las entidades para expandirse y el nivel de eficiencia de la gestión de cada una de las instituciones microfinancieras. Además, estos autores encontraron que la relación era positiva cuando se trataba de la diversificación de la cartera de colocaciones por tipo de crédito y sectores, el tipo de negocio y el perfil de riesgo, y en cuanto se refiere a la presencia de garantías obtuvieron conclusiones diferentes, dependiendo del indicador de calidad de cartera utilizado. Estos autores también resaltan la importancia de la estructura de la cartera de colocaciones como un factor importante para determinar la morosidad crediticia de una institución financiera, ya que las entidades asumen diferentes niveles de riesgo a través de las distintas estructuras de la cartera de inversiones crediticias. Aseguran que los créditos hipotecarios tienen un menor riesgo que los créditos de consumo.

En el estudio de Guillén (2002) el análisis de los factores de la morosidad crediticia peruana en los años 90 demostró que al igual que otras

crisis financieras, la ocurrida en el Perú tuvo un fuerte componente especulativo, de exceso de optimismo y miopía generalizada. La variable explicada fue la cartera atrasada. Las variables explicativas fueron: la cartera atrasada con un rezago, las colocaciones brutas, los factores internos que incluyen garantías, plazo, diferencial de la tasa de interés, gastos operativos, personal, palanca y participación de mercado del banco en un período determinado.

Otro estudio donde se analizan factores microeconómicos es el llevado por Ahumada y Budnevich (2001), quienes estimaron un modelo lineal de forma reducida para determinar las variables que afectan a la morosidad en el sistema financiero chileno. En este estudio la morosidad es considerada como medida de fragilidad financiera, cuyas variables explicativas las clasifican en dos grupos: variables microeconómicas y variables macroeconómicas, las primeras relacionadas con la calidad de la administración de cada banco. Donde se consideran variables específicas como el capital, más reservas dividido entre el total de activos; los indicadores de eficiencia, gastos administrativos divididos entre los activos totales y los activos rentables entre los pasivos más costosos; liquidez, portafolio de activos líquidos más papeles en el banco central dividido por los depósitos totales; las ganancias, margen operativo entre activos totales y crecimiento de los créditos.

De igual forma se tiene el estudio realizado por McCann y McIndoe Calder (2012) quienes estudiaron los determinantes de la probabilidad de incumplimiento de las pequeñas y medianas empresas en Irlanda, encontrando algunos indicadores financieros que son predictores significativos de la probabilidad de quiebra en las instituciones bancarias. Algunos de los indicadores significativos utilizados en el estudio fueron:

proporción de deuda respecto al total de activos, índice de solvencia, el índice de apalancamiento y el indicador de rentabilidad.

La forma en que cada una de las variables mencionadas contribuye a determinar la tasa de morosidad genera hipótesis de comportamiento que deben ser evaluadas empíricamente, ya que no existe propiamente una teoría, si no sólo hipótesis por contrastar. En el cuadro 6 se presenta un resumen de los estudios empíricos revisados que detallan el país, año y las variables utilizadas para el análisis de la morosidad.

Cuadro 6. Resumen de estudios realizados y factores microeconómicos.

Autor	País	Año	Variable de estudio
Pineda María	Colombia	2001	Indicadores de gestión.
Salas y Saurina	España	2003	Normativa legal, composición y tamaño de las carteras de crédito e incentivos para los banqueros y accionistas
Veloz y Benou	República Dominicana	2007	Composición sectorial de la cartera, mezcla de depósitos en moneda local y extranjera, el volumen de gastos generales y administrativos, la relación capital sobre el total de activos
Giovanna Aguilar, Gonzalo Camargo y Rosa Morales	Perú	2004	Calidad de la cartera, la política crediticia, eficiencia de la empresa en el manejo del riesgo, incentivos que tienen las entidades para expandirse y el nivel de eficiencia de la gestión de cada una de las instituciones microfinancieras.
Ahumada y Budnevich	Chile	2001	calidad de la administración de cada banco, los indicadores de eficiencia, liquidez y ganancias
McCann y McIndoe Calder	Irlanda	2012	Proporción de deuda respecto al total de activos, índice de solvencia, el índice de apalancamiento y el indicador de rentabilidad.

Fuente: elaboración propia.

Entre los determinantes microeconómicos de la morosidad analizados en la literatura se halla un grupo numeroso de variables que intentan recoger la política crediticia expansiva, la diversificación y gestión de riesgos, la solvencia y otros incentivos que enfrentan las entidades para expandir sus operaciones y su poder de mercado.

Cuadro 7. Operacionalización de las Variables

Objetivo General: Analizar los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano, período 2005-2015.

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador
Identificar las principales características de la economía venezolana para el período 2005.	Economía venezolana	Macroeconómica	-PIB -Tasa de Inflación -Tasa de Desempleo -Reservas Internacionales -Agregados Monetarios
Describir las principales características del sistema bancario venezolano para el período 2005.	Sistema bancario venezolano	Microeconómica	-PIB financiero -Activos financieros -Pasivos financieros -Cartera de créditos -Patrimonio -Ingresos financieros -Rentabilidad (ROA) -Morosidad de la banca
Determinar los principales factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano mediante el uso de un modelo econométrico y con datos del período 2005.	Sistema bancario venezolano	Macroeconómica Microeconómica	-PIB -PIB financiero -M2 -Tasa de Desempleo -Tipo de cambio oficial -Tipo de cambio paralelo -Tasa de interés activa -Tasa de interés pasiva -Tasa de inflación -Cartera de créditos -Roa -Liquidez corto plazo

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III. Marco Metodológico

En este capítulo se incluyen todos los aspectos relacionados con la metodología de investigación empleada, es decir, el nivel de investigación, el tipo de investigación y las técnicas, estrategias y procedimientos para la recolección, análisis, interpretación y presentación de la información.

Según Balestrini (2006) “El Marco Metodológico es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas, y protocolos con los cuales una Teoría y su Método calculan las magnitudes de lo real” (125). Respecto al enfoque, este se puede ver como una herramienta fundamental y esencial de todo investigador, que le permite establecer las condiciones necesarias para la creación del conocimiento, así como también, las vías de producción del mismo.

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación es cuantitativo. De acuerdo con González y Rodríguez (1991: 112) “es aquella que requiere el uso de modelos matemáticos y tratamientos estadísticos para analizar datos previamente recolectados a través de instrumentos de medición”. En este sentido Tamayo (2004: 34) indica que la investigación cuantitativa “es aquella que permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la Estadística”

Así, se puede decir que para que una investigación sea cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea lineal. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema. Por tanto, la

presente investigación tiene un enfoque cuantitativo porque realiza un proceso inductivo, es decir, que se explora y describe el fenómeno en estudio para obtener perspectivas teóricas de la investigación que se realiza.

3.2. Nivel de la Investigación

El nivel de la investigación se determina de acuerdo con el tipo de problema que el lector desea solucionar, objetivos que pretende lograr y disponibilidad de recursos. En este orden de ideas, las investigaciones se clasifican por diversidad de criterios, sin embargo, dada la naturaleza compleja de los fenómenos estudiados, por lo general, para abordarlos es necesario aplicar no uno sino una mezcla de diferentes tipos de investigación.

Según Arias (2006:23) el nivel de investigación “se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio”. El nivel de la investigación se clasifica en investigación exploratoria, investigación descriptiva e investigación explicativa.

La investigación descriptiva según Hernández, Fernández y Baptista (2006) busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. Por otro lado, comprende la descripción, registro análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. En este sentido, Chávez (1994) indica que las investigaciones descriptivas-documentales, son todas aquellas que se orientan a recolectar informaciones relacionadas con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal cual como se presentaron en el momento de su recolección, describe lo que se mide sin realizar inferencias ni verificar hipótesis.

Por su parte Arias (2006) indica que las investigaciones descriptivas pueden ser de dos tipos: a) estudios de medición de variables

independientes y b) investigación correlacional. Los estudios correlacionales de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2006) son aquellos en los que se asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. De igual forma este tipo de estudio busca determinar el grado de relación entre variables, detectando hasta qué punto los cambios de una dependen de la otra.

Por lo anteriormente expuesto, este estudio es de carácter descriptivo, debido a que se describe la variable morosidad y sus principales determinantes macroeconómicos y macroeconómicos, se caracteriza la problemática, para de esta manera llegar a un fin preciso. Además, esta es una investigación de tipo correlacional, ya que se busca conocer el grado de relación existente entre el índice de morosidad de la banca venezolana y algunos factores macroeconómicos y macroeconómicos durante el período 2005-2015.

3.3. Diseño de la Investigación

De acuerdo con Balestrini (2006: 113) el diseño de investigación es “un plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente correcto técnicas de recogida de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos”. El diseño es entonces la estructura real de los pasos, etapas, pruebas y técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos. De la misma forma, es una serie de actividades sucesivas y organizadas, que deben adaptarse a las particularidades de cada investigación.

El diseño de investigación puede ser calificado en investigación experimental e investigación no experimental. La primera se puede dividir de acuerdo con las clásicas categorías de Campbell y Stanley (1966) en pre-experimentales, experimentos puros y cuasi experimentos. La investigación

no experimental se subdivide en diseños transversales y diseños longitudinales (Hernández *et al.* 2006).

Así, el diseño de investigación hace explícitos los aspectos operativos de esta. El diseño alude a las decisiones que se toman en cuanto al proceso de recolección de datos, que permitan al investigador lograr la validez interna de la investigación, es decir, tener un alto grado de confianza de que sus conclusiones no son erradas (Chávez, 1994).

De acuerdo con Hernández *et al.* (2006) la investigación no experimental es una investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, se trata de estudios donde no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Por otro lado, en la investigación no experimental no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o los tratamientos. Por su parte, los diseños longitudinales, son estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo para realizar inferencias acerca del cambio, sus causas y sus efectos.

Por lo dicho anteriormente, el diseño de la presente investigación se definió como no experimental de corte longitudinal, esto debido a que las variables objeto de estudio, índice de morosidad, factores macroeconómicos y microeconómicos, así como sus dimensiones y sus indicadores no fueron manipulados por el investigador y los mismos fueron observados durante un determinado período, en este caso 2005-2015.

La investigación documental tiene como propósito el estudio de ampliar y profundizar el conocimiento y naturaleza de un problema, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados

por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. De acuerdo con Cázares, Christen, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio (2000:18) la investigación documental:

depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento.

La presente investigación se considera documental, ya que para dar cumplimiento a los objetivos específicos, se necesitaron los datos que publica SUDEBAN mediante sus boletines trimestrales.

3.4. Población y muestra

La población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Tamayo y Tamayo, 1998). Por otra parte, de acuerdo con Hernández *et al.* (2006) la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, que pueden ser estudiados y sobre los que se pretende generalizar los estudios. En algunos casos la población es tan grande o inaccesible que no se puede estudiar toda, entonces el investigador tendrá la posibilidad de seleccionar una muestra.

En tal sentido, para la presente investigación la población objeto de estudio está conformado por el sector bancario de Venezuela. Para ello se utiliza la información disponible en el cuadro 8.

Cuadro 8. Número de instituciones del sector bancario venezolano 2015

Subsector	Privadas a Dic-15	Del Estado a Dic-15	Total a Dic. 2015
Banca Universal	19	4	23
Banca Comercial	1		1
Banca con leyes especiales		4	4
Banca microfinanciera	4		4
Banca de desarrollo		2	2
Instituciones municipales de crédito		1	1
Total	24	11	35

Fuente: SUDEBAN (2015).

En atención a lo señalado la población es finita y tiene características muy comunes. Según Ramírez (1999) una población finita es aquella cuyos elementos en su totalidad son identificables por el investigador, por lo menos desde el punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total. Considerando esto, la población de estudio es finita, debido a que se cuenta con los registros de los elementos que conforman la población de estudio, es decir, se conoce con precisión el número bancos a estudiar. La muestra se considera censal pues se tomó el 100% de la población, al considerarla un número manejable de sujetos.

En este sentido, Tamayo (1999) establece que una muestra censal es aquella en la que entran todos los miembros de la población. De allí que la población a estudiar se precise como censal por ser simultáneamente población y muestra.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El éxito de una investigación descansa en buena parte en la pertinencia de las técnicas seleccionadas para la recolección de información, así como en la idoneidad de los instrumentos utilizados para tal fin.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información según Arias, (2006). Además, Hernández, *et al.* (2006), indican que recolectar datos implica un plan detallado de procedimientos que nos conducen a reunir datos con un propósito específico.

Por otro lado, las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir, el cómo. Estas pueden ser de revisión documental, observación, encuesta y técnicas sociométrías, entre otras. En este sentido, Hurtado (2010), señala que los instrumentos representan la herramienta con la cual se va a recoger, filtrar y codificar la información, es decir, con el que los instrumentos, pueden estar ya elaborados e incluso normalizados.

En esta investigación la técnica de recolección de datos corresponde a fuentes secundarias apoyadas en la observación y registro documental, la cual está definida, como la revisión de documentos, registros públicos y archivos, Hernández, *et al.* (2006). Para llevar a cabo la investigación se recurrió a los anuarios de estadísticas del Banco Central de Venezuela y de la SUDEBAN, tomando en consideración el período 2005-2015.

3.6. Análisis y procesamiento de datos

Señalan Hernández y Col (2006) que una vez que los datos son codificados, transferidos a una matriz, guardados en un archivo y limpiado de errores, es cuando el investigador procede a analizarlos. Al respecto Díaz (2009) explica que una vez finalizada la etapa de la preparación de la información, comienza la fase del análisis de los datos. La elección de cada una de las técnicas para el análisis requiere considerar la escala en que se ha medido cada variable (normal, ordinal, intervalo o razón), y también es importante delimitar claramente la relación que se establece entre los parámetros:

diferencias de porcentajes, de medidas, relación significativa entre las variables.

Estas técnicas se refieren a los distintos procedimientos a los que serán sometidos los datos tales como clasificación, registro, codificación, y análisis; se incluyen los indicadores que describen las características de la economía venezolana y del sector bancario venezolano. Los mismos fueron organizados, procesados estadísticamente y tabulados a través de gráficos que permiten la mayor comprensión del problema.

El procesamiento de la información se realizó empleando el programa estadístico *Econometric Eviews (Eviews) versión 9*. Con este *software* se pretende demostrar la posible relación de dependencia entre la variable objeto de estudio y las posibles variables que influyen en su comportamiento, es decir, que para esta investigación se propuso analizar los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano para el período 2005-2015.

Partiendo del tipo de investigación, se empleó como técnica de análisis un tratamiento estadístico descriptivo, el cual se llevó a cabo a través del coeficiente de Correlación de Pearson, que según Hernández y Col (2006) consiste en una prueba estadísticas para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalo o de razón. Para el caso de estudio se observaron las variables durante el período 2005-2015.

CAPÍTULO IV. Estimación del modelo y análisis de resultados

Para lograr el objetivo general de la investigación se realizó la revisión de las bases teóricas como marco referencial de estudio, así como el análisis de la información obtenida de los informes de la SUDEBAN y del BCV. En estos documentos se recopilaron datos relacionados con la evolución del índice de morosidad del sistema bancario venezolano, además de parámetros microeconómicos y macroeconómicos. De esta manera se compilaron datos referentes al comportamiento del sistema bancario y la evolución de la economía venezolana para el período en estudio. Dichos datos han sido expresados en forma de valores absolutos y porcentajes.

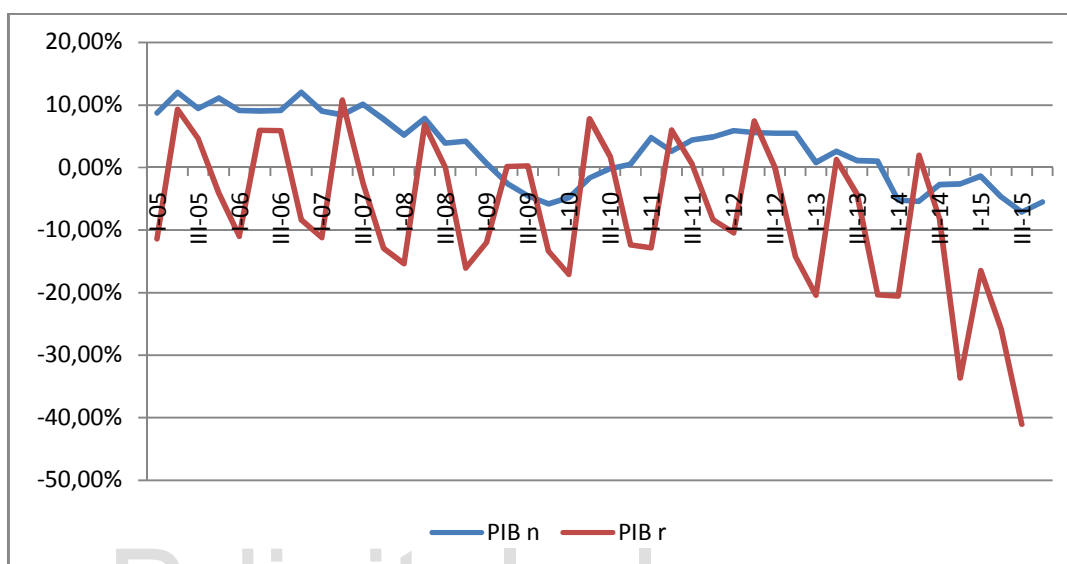
Una vez realizados los respectivos cálculos siguiendo las bases teóricas y la metodología planteada, se logró: describir las principales características de la economía venezolana, revisando el comportamiento de los indicadores macroeconómicos; describir las principales características del sistema bancario venezolano, examinando el comportamiento de los indicadores empleados por la SUDEBAN; y determinar los principales parámetros que influyen en el nivel de morosidad del sistema bancario venezolano.

4.1. Características de la economía venezolana para el período 2005-2015

A continuación se describen los principales indicadores macroeconómicos de la economía venezolana, haciendo énfasis en las variables asociadas a la actividad económica tales como: PIB, inflación, tipo de cambio, reservas internacionales, desempleo, agregados monetarios, entre otras.

- Producto Interno Bruto

Gráfico1. Tasa de crecimiento del PIB, promedio trimestral nominal y real



Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

En el gráfico 1 se observan tres etapas del PIB nominal. La primera que va del primer trimestre de 2005 hasta el primer trimestre del 2009, que se caracterizó por tener una tasa de crecimiento positiva pero con tendencia decreciente. Que se explica por la expansión de la demanda agregada interna impulsada tanto por el consumo como por la inversión, en respuesta al mayor gasto público. Estos resultados también se explican por el efecto de la política fiscal expansiva y la política monetaria direccionada en pro de la intermediación crediticia y de la estabilidad de las tasas de interés favoreciendo la expansión de la demanda agregada interna y, por ende, del PIB. En este sentido, el consumo interno se incrementó durante este período, registrando el consumo privado una tasa de crecimiento superior al 15%.

Estos niveles de crecimiento del PIB nominal resultan del incremento de la actividad no petrolera durante el período 2005-2008, principalmente las

actividades del sector terciario de la economía. La crisis financiera de 2008 produce efectos en la economía venezolana, lo que se ve evidenciado en la reducción del crecimiento del PIB en 2008 cuando solo creció 4,8%. A partir de ese momento culmina el proceso de crecimiento sostenido de la economía nacional que había comenzado en 2004.

La segunda etapa se identifica desde el primer trimestre del 2010 hasta el último trimestre del 2013, este período se caracterizó por ser de recuperación del PIB nominal luego de haber experimentado una caída en la actividad económica debido a la crisis financiera mundial y a la caída de los precios del petróleo. Sí bien el PIB decreció en 1,5% durante 2010, para 2011 ya mostraba resultados positivos al alcanzar una tasa de 4,2% de crecimiento, y para 2012 creció 5,6%. Sin embargo este lapso de recuperación duró poco ya que en 2013 comenzó a disminuir la velocidad de crecimiento del PIB nominal. Este comportamiento de la actividad económica del país estuvo marcado por la disminución y luego recuperación de los precios del petróleo, que llevó al sector no petrolero a registrar una recuperación y crecimiento durante los años 2011 y 2012 respectivamente. Asimismo fue producto del comportamiento de los sectores construcción, comunicaciones, comercio y servicios de reparación, e instituciones financieras y seguros que presentaron tasas de crecimiento superiores al 5% durante estos dos años.

La tercera etapa, entre 2013 y 2015, se caracteriza por ser un período de decrecimiento de la economía en términos nominales, explicado por tasas negativas en la variación porcentual del PIB. Esto es resultado de la caída de las actividades no petroleras como consecuencia de la caída en la inversión pública y privada; así como por la disminución de los precios del crudo, que entre 2014 y 2015 cayeron en más del 55%, afectando las importaciones y, por tanto, al consumo.

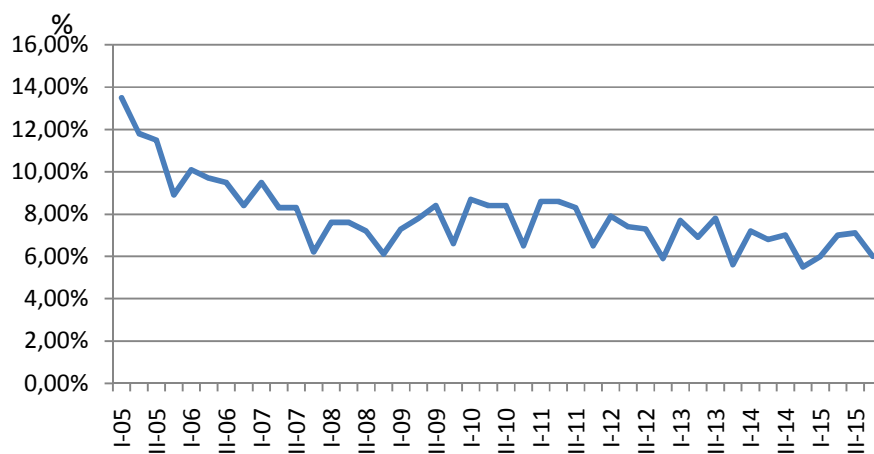
Sin embargo, al analizar la economía en términos reales, se observa en el gráfico 1 que la economía venezolana se envolvió en ciclo de decrecimiento, evidentemente resultado de las malas políticas económicas en cuanto a medidas para crecer de manera sostenida, acompañada de un desfavorable desempeño en la producción interna, precios del crudo a la baja y de un mal desempeño en la balanza comercial.

- Tasa de Desempleo

Otra variable macroeconómica de interés es la tasa de desempleo. El mercado laboral mostró tasas de desocupación bajas durante el período 2005-2015, sin embargo, se puede resaltar que desde el 2005 hasta el 2008 la tasa de desocupación disminuyó pasando de 13,5% a 6,1%, lo que representó un descenso de más del 50%. Este resultado es producto del crecimiento económico alcanzado entre 2005 y 2008, que permitió crear nuevas fuentes de empleo, siendo el sector privado el que mayor número de empleos generó (ver Gráfico 2).

Desde el 2009 hasta el segundo trimestre del 2011 el indicador presentó un leve incremento al pasar de 7,3% a 8,3% respectivamente, esto fue resultado de la contracción de la economía. Y finalmente desde el segundo trimestre de 2011 hasta el último trimestre de 2015 se dio un decrecimiento al pasar de 6,5% a 6%, esto como resultado de que el sector público registró tasas positivas en la generación de empleo, producto de nacionalizaciones de empresas y el crecimiento de las actividades servicios comunales, sociales y personales.

Gráfico2. Tasa de desempleo



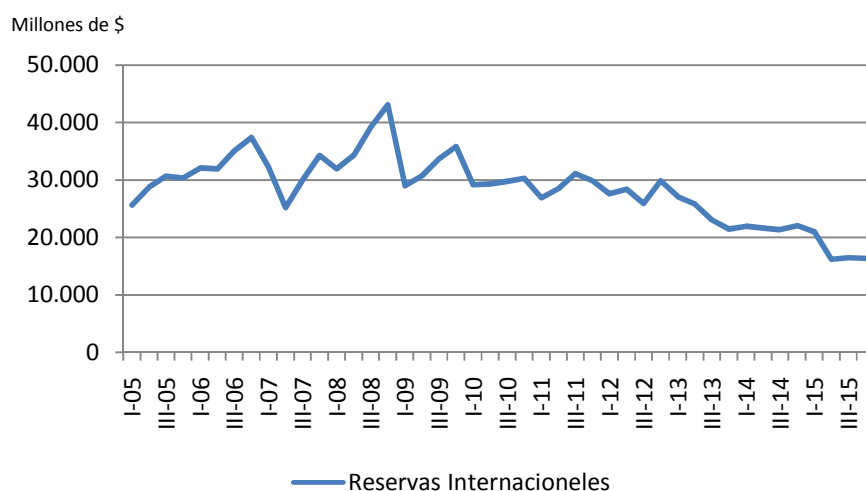
Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

- Reservas Internacionales

Otra variable que ayuda a entender el comportamiento de la economía venezolana durante el período 2005-2015 son las reservas internacionales. La evolución de este parámetro está sujeta al resultado de la balanza de pagos, debido a que allí es donde se refleja las relaciones comerciales de la economía y el flujo de inversiones al país. En este sentido, se puede observar que desde el 2005 hasta el 2008 las reservas internacionales crecieron en 42,01% (ver Gráfico 3), esto debido al buen comportamiento de la economía mundial que favoreció el comercio de bienes básicos.

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento de las reservas internacionales para el período analizado, el cual de forma general se observa la disminución de las mismas.

Gráfico3. Reservas Internacionales



Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

Por otra parte, el aumento de las reservas internacionales también se debió al incremento de los precios del petróleo, que durante 2005-2008 alcanzó a ser del 91,5% al pasar de 45,39 dólares a 86,81 dólares al cierre del 2008. No hubo un aumento en el volumen de petróleo exportado, pero si se presentó un incremento en términos de los ingresos recibidos por el país, los cuales crecieron 84,94% al pasar de 48.143 millones de dólares en 2005 a 89.305 millones de dólares en 2008 (ver Cuadro9). Así, crecieron las importaciones de bienes debido a la mayor capacidad para asignar divisas a las compras en el extranjero, las cuales crecieron 113,20% para el período 2005-2008.

Una segunda etapa del comportamiento de las reservas internacionales de Venezuela comprendió el período 2009-2012, donde se tuvo una disminución en las reservas de más del 30%, esto como consecuencia de los resultados de la economía mundial en 2009, cuando las cinco principales economías del mundo presentaron una contracción de la actividad productiva.

Cuadro 9. Comportamiento de cesta petrolera, exportaciones petroleras e importación de bienes.

Año	Precio cesta venezolana (\$)	Exportaciones Petroleras M (\$)	Importaciones de Bienes M\$)
2005	45,39	48.143	-24.008
2006	57,70	57.972	-33.583
2007	64,74	62.947	-47.397
2008	86,81	89.035	-51.193
2009	56,53	54.178	-41.611
2010	71,35	62.317	-41.734
2011	98,23	88.131	-52.575
2012	103,42	93.569	-65.951
2013	99,49	85.603	-57.183
2014	93,73	71.731	-47.508
2015	44,65	27.833	-27.978

Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

Durante el período 2009-2012 las exportaciones petroleras solo crecieron 5% y el precio de la canasta petrolera venezolana solo se incrementó en 19%, debido al menor crecimiento de la economía mundial y la menor demanda de energía que perjudicó a la economía venezolana. Aunado a esto la importación de bienes desde Venezuela también se incrementó al pasar de 51.193 millones de dólares en 2008 a 65.951 millones de dólares en 2012, trayendo consigo la disminución de las reservas internacionales del país.

El último período que se observa en el comportamiento de las reservas comprende el lapso 2013-2015, donde se apreció una disminución de más del 23% de las reservas internacionales, que pasaron de 21.481 millones de

dólares a casi 16 millones de dólares. Este resultado es consecuencia de la caída progresiva de las exportaciones petroleras que cayeron en más del 65%, adicionalmente el precio del petróleo pasó de 99,49 dólares a menos de 46 dólares, perjudicando las cuentas nacionales de Venezuela.

- Índice Nacional de Precios al Consumidor

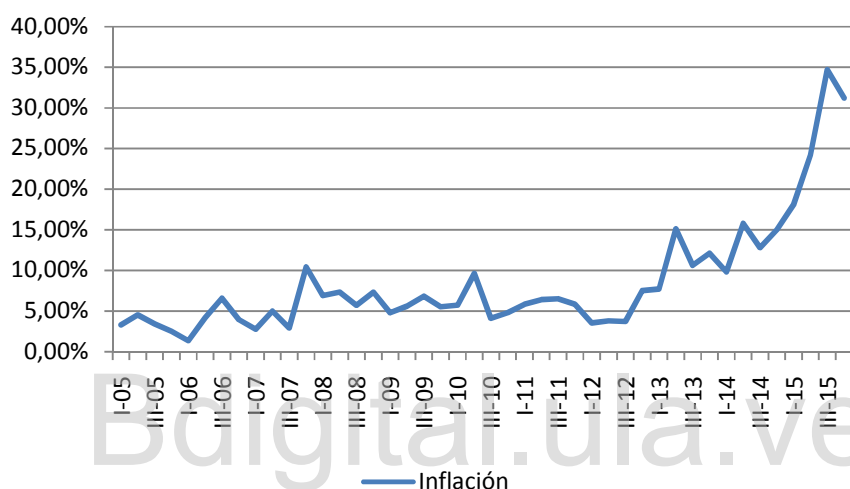
Otro indicador de importancia dentro de los parámetros macroeconómicos es el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). En el gráfico 4 se muestra la evolución del INPC desde el primer trimestre del 2005 hasta el último trimestre del 2015. Como se observa en dicho gráfico la tendencia es ascendente y con tasas elevadas.

El incremento de la inflación en Venezuela se debe tanto a factores de carácter estructural como a factores de naturaleza coyuntural. Entre los primeros destaca el mantenimiento de la expansión de la demanda agregada interna en un contexto de oferta caracterizado por una participación elevada de importaciones, así como en una mayor demanda de insumos, donde la oferta interna presenta limitaciones. En los segundos está la ampliación de la brecha del tipo de cambio nominal, la administración y control de precios, que cada año vio aumentar el número de productos cuyos precios se controlaban afectando la oferta interna. Al analizar el INPC por grupos durante el período se observa que los grupos que mayor crecimiento presentaron fueron alimentos, bebidas alcohólicas y tabacos, restaurante y hoteles y bienes y servicios diversos, siendo los alimentos y las bebidas no alcohólicas los productos cuyos precios más crecieron (BCV, 2017).

A pesar de los múltiples esfuerzos que realizó el gobierno para contrarrestar este flagelo, se observa en el gráfico 4 que desde el cuarto trimestre de 2012 se acelera la velocidad de crecimiento del índice. Este comportamiento fue debido a controles de precios para una gran cantidad de

bienes de primera necesidad, generando fallos de mercado; controles del tipo de cambio durante un período muy largo, lo que generó la aparición del mercado paralelo; y niveles de importación históricos dejando a un lado el incentivo de la producción nacional.

Gráfico 4. Índice de precios al consumidor



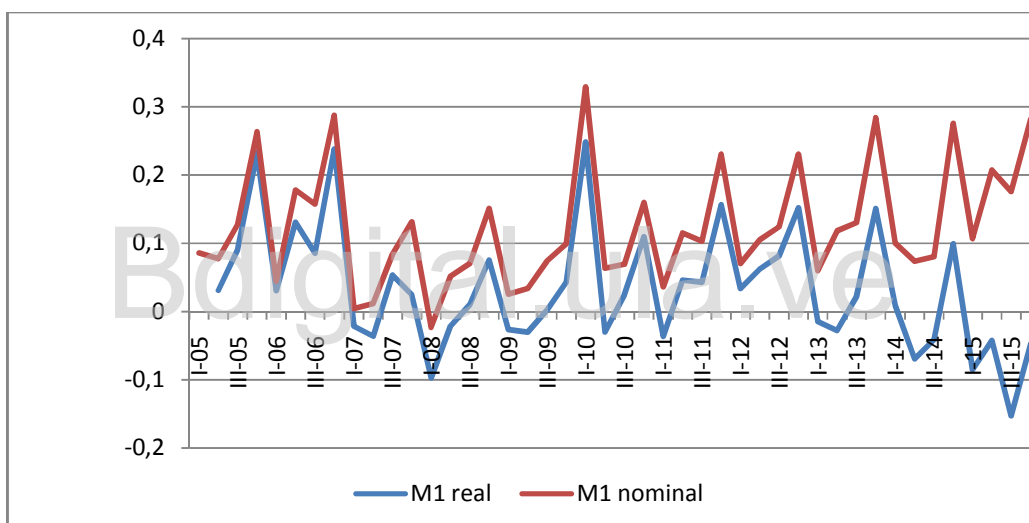
Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

- Agregados Monetarios

En Venezuela los agregados monetarios más amplios, el circulante (M1) y la liquidez monetaria en poder del público (M2), se consideran las variables tanto en términos nominales como en términos reales, para así observar ambos efectos en la economía. El análisis de las variables en términos reales es importante dado que es el comportamiento que realmente se debe considerar para la toma de decisiones. En este sentido, en el gráfico 5 vemos el comportamiento de M1 en términos nominales el cual evidencia crecimiento durante tres años consecutivos, es decir, desde el primer trimestre de 2005 al último trimestre de 2007, el crecimiento acumulado de

M1 fue de 145,31%, mientras que en términos reales fue de aproximadamente 85%, muy por debajo del crecimiento nominal, por su parte M2 creció 128,67% en términos nominales y en términos reales solo creció 75% aproximadamente (ver Gráfico 6). Ambos agregados estuvieron influenciados por las políticas monetarias y cambiarias aplicadas por el BCV, entre las cuales destacan: 1) sistema de administración de divisas y 2) expansión de fuentes tradicionales de creación de dinero.

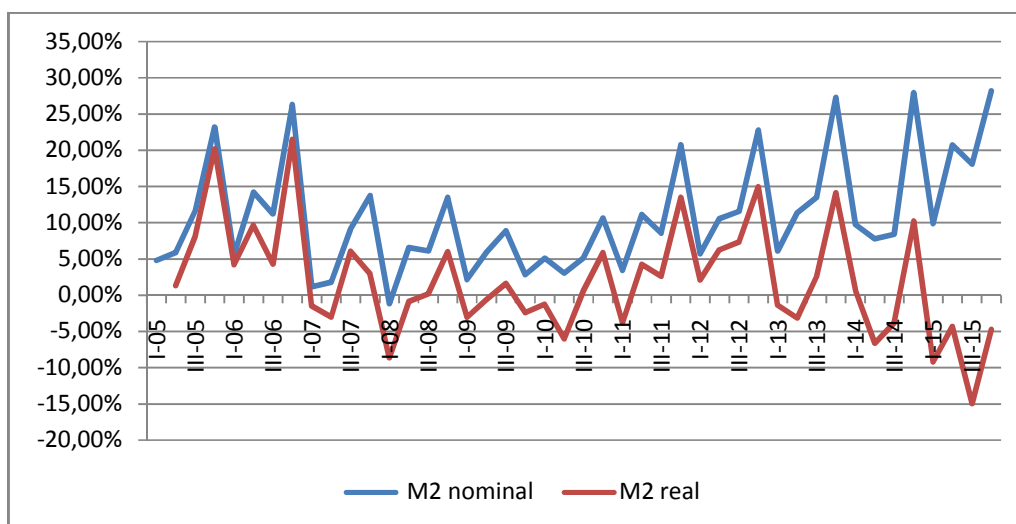
Gráfico 5. Circulante (M1) en términos nominales y reales



Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

El mayor crecimiento del circulante y de la liquidez se observó en el cuarto trimestre de 2005, tanto en términos nominales como en términos reales siendo del 25% aproximadamente en términos nominales tanto para M1 como para M2 (ver Gráfico 5 y 6), mientras que en términos reales fue de aproximadamente del 20% para ambas variables.

Gráfico 6. Liquidez (M2) en términos nominales y reales

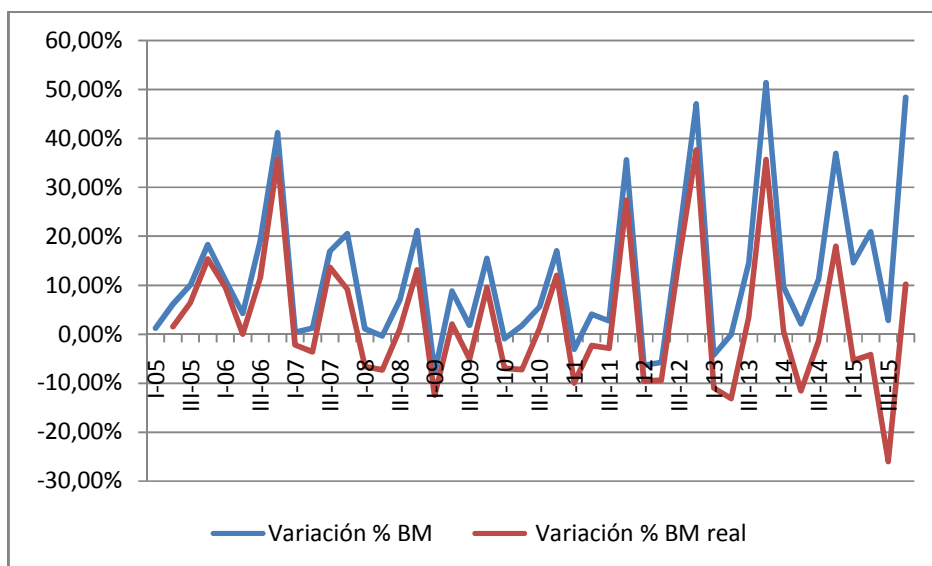


Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

La evolución de los agregados monetarios durante estos dos años (2005-2007) fue resultado del aumento de la base monetaria tanto en términos nominales como en términos reales de aproximadamente 150% 100% respectivamente para dicho período (ver Gráfico 7). Este acelerado crecimiento de la base monetaria fue consecuencia de la política monetaria aplicada por el BCV referente al uso de un encaje legal de 30%.

Durante el período 2008-2010 los agregados monetarios M1 y M2 mostraron una desaceleración, tanto en términos nominales como en términos reales (110% y 30% para M1 mientras para M2 68% en términos nominales y en términos reales decreció más del 8%), porcentajes inferiores al alcanzado durante el período 2005-2007 cuando ambos agregados superaron el 100% de crecimiento, para luego a finales de 2010 comenzar una nueva senda de crecimiento, debido a las medidas tomadas por el BCV en materia de encaje legal durante 2009.

Gráfico 7. Base Monetaria



Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

A partir del 2011 el comportamiento de los principales agregados monetarios (M1, M2 y BM) reflejan tendencia creciente en términos nominales, influenciados principalmente por las operaciones del sector público (gobierno central, PDVSA, BANDES, FOGADE, entre otros), que representaron inyecciones de recursos, teniendo como efecto la expansión del dinero en circulación en la economía. También fue producto las estrategias aplicadas por el BCV en cuanto a la tasa de encaje legal, aumentándola cuando se requiere expandir el crédito y disminuyéndola cuando la liquidez aumenta muy rápido, teniendo impacto de mediano plazo en la intermediación crediticia. Sin embargo, al considerar el comportamiento de dichas variables en términos reales, el comportamiento difiere del nominal tanto M1 como M2 inician un período de decrecimiento el cual, mientras M1 y M2 en términos nominales superan las tasas del 280% de crecimiento durante el período 2011-2015, en términos reales dichas variables no superan el 35%.

4.2. Características del sistema bancario venezolano en el período 2005-2015

En esta sección se describen las características del sistema bancario venezolano, así como la evolución de la morosidad durante el período comprendido entre el primer trimestre del 2005 y el último trimestre del 2015. Para ello se hace énfasis en los parámetros activos, pasivos, patrimonio, ingresos financieros, gastos financieros, indicadores de rentabilidad, liquidez y morosidad entre otros.

El sector bancario estaba para 2005 conformado por 51 instituciones bancarias, de las cuales 43 eran de gestión privada y solo 8 instituciones públicas, es decir, casi el 85% de los bancos eran privados y tan solo un 15% eran públicos. Esta situación cambió en 2015 cuando el número total de instituciones llegó solo a 35, de las cuales eran 24 privadas y 11 públicas, destacando la reducción en la participación del sector privado y el aumento del rol del sector público (ver Cuadro 10).

Cuadro 10. Número de instituciones del sector bancario venezolano según subsector

SUBSISTEMA	NÚMERO DE INSTITUCIONES			
	PRIVADAS		DEL ESTADO	
	ene-05	dic-15	dic-05	dic-15
Banca Universal	18	19	1	4
Banca Comercial	13	1	0	0
Banca con Leyes Especiales	0	0	4	5
Banca de Desarrollo	1	0	1	2
Banca de Inversión	4	0	1	0
Banca Hipotecaria	2	0	0	0
Empresas de Arrendamiento Financiero	0	0	1	0
Entidades de Ahorro y Préstamo	3	0	0	0
Fondos del Mercado Monetario	2	0	0	0
Banca Microfinanciera		4	0	0
TOTAL	43	24	8	11

Fuente: SUDEBAN, (2015).

El sector bancario disminuyó el número de instituciones por subsistema. La banca comercial pasó de 14 instituciones a cero, debido a la adecuación a la Ley de Instituciones del Sector Bancario (Decreto N° 1.402 de fecha 13 de noviembre 2014). Durante el lapso 2005-2015 la composición del sector bancario se vio envuelto en una serie de ajustes como resultado de fusiones e intervenciones, así como de compras del Estado para tener una mayor importancia y peso dentro del sector bancario.

- PIB Financiero

La participación del sector bancario en el PIB para 2005 aportó 3,37% del total del PIB venezolano, es decir, en bolívares a precios de 1997 representó Bs.1.566.697. Como se observa en el gráfico 7 el aporte del sector financiero al PIB fue incrementando cada año.

Dentro del sector no petrolero el sector instituciones financieras y seguros también va incrementando su participación con el paso del tiempo. Para 2005 alcanzaba el 4,51% siendo una de las dos actividades que menos aporta al PIB no petrolero, superando solo a la minería (ver Cuadro 11). Para 2015 el sector financiero y seguro tiene una mayor participación (9,68%) y es la quinta actividad que mayores ingresos genera dentro del sector no petrolero, apuntando así a una mayor relevancia en la economía nacional.

Como ya se dijo el sistema bancario venezolano cerró el 2005 con 52 instituciones, de las cuales 33 eran bancos universales y comerciales, es decir, el 98% del activo total del sistema. El resto de la banca, entidades de ahorro y préstamo (EAP), banca de inversión (BI) y banca hipotecaria (BH) alcanzaron un 2% de participación.

Cuadro 11. Participación porcentual de las actividades no petroleras

Actividad no petrolera	2005	2015
Minería	0,96%	0,42%
Manufactura	22,51%	17,12%
Electricidad y agua	3,27%	3,19%
Construcción	7,15%	7,66%
Comercio y servicios de reparación	12,65%	11,14%
Transporte y almacenamiento	4,71%	4,08%
Comunicaciones	4,62%	10,94%
Instituciones financieras y seguros	4,51%	9,68%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	13,41%	13,36%
Serv. Comunitarios, Soc. Y personales y produc. de serv. Priv. no lucrativos	6,50%	8,20%
Produc. servicios del Gobierno General	16,22%	17,16%
Resto 1/	8,65%	6,55%
Menos: Sifmi 2/	5,18%	9,49%

1/ Incluye: Agricultura privada, Restaurantes y hoteles privados y Actividades diversas públicas.

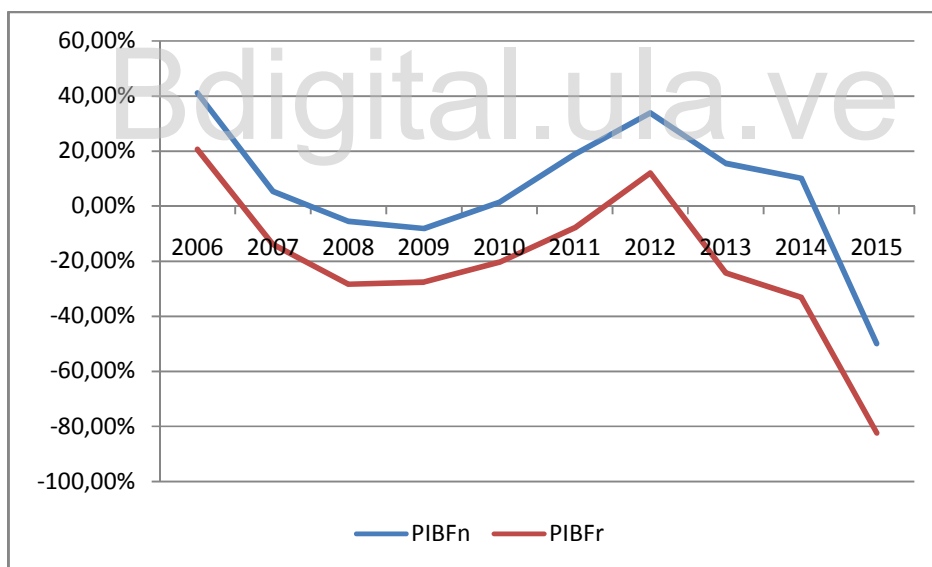
2/ Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

Fuente: Elaboración propia con base en BCV (2005 y 2015).

En cuanto al crecimiento del PIB financiero durante los diez años analizados se puede observar en el gráfico 8 que en términos nominales que a partir del 2007 el sector entra en un proceso de decrecimiento hasta el 2010 (5,39%; -5,32%; 8,15% y 1,39% respectivamente), sin embargo este comportamiento negativo se revierte, en el 2010 al presentar una tasa baja pero positiva esto debido a las medidas tomadas por el gobierno, entre las que se pueden mencionar como el reordenamiento del sistema bancario a través de la recapitalización y fusión de algunas instituciones bancarias, así como también el proceso de adecuación de las instituciones preexistentes en bancos universales y/o de microfinancieras. Luego de esta etapa el comportamiento del sistema gira y es hasta el 2015 donde cae en tasas negativas de crecimiento.

Cuando el analice se considera en términos reales, desde el 2006 al 2011 el sector decrece casi un 80%, en este período las tasas de crecimiento son negativas, solo en el 2012 la tasa de crecimiento alcanzo signo positivo, este resultado se puede atribuir a dos efectos uno al proceso de adecuación del sistema iniciado en años anteriores y a que en este año las carteras de créditos dirigida creció en términos reales, entre ellas se puede mencionar la cartera para la microempresa el cual creció más del 75%, (12,4% en 2011), turismo e hipotecario (17,4% y 7,9% respectivamente). A partir del 2013 el sector entra nuevamente en un ciclo de decrecimiento como se observa en el gráfico 8, producto de la contracción económica en general.

Gráfico 6. PIB financiero en términos nominales y reales



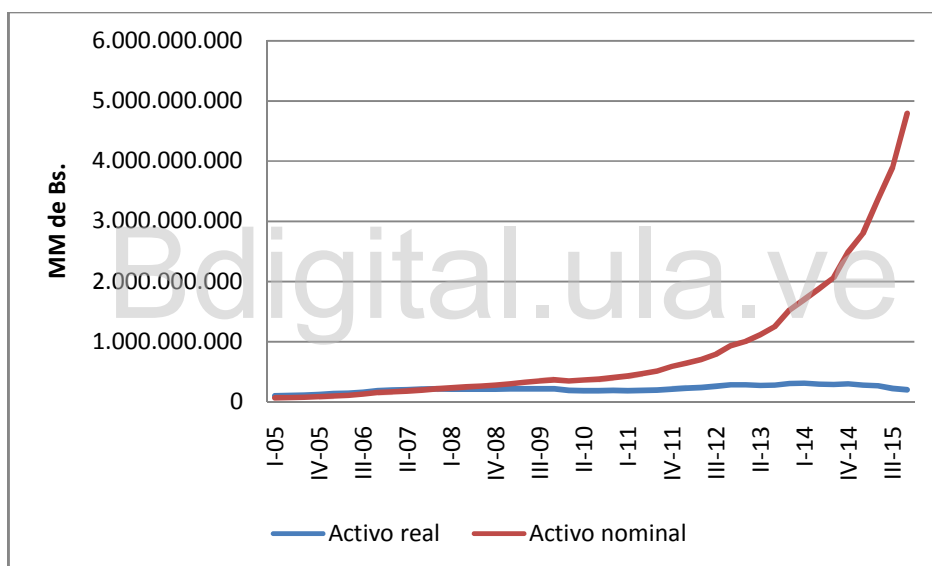
Fuente: Elaboración propia con base en BCV (varios años).

- Activos sistema bancario venezolano

Como se observa en el gráfico 9 la evolución del activo se caracterizó por presentar tasas de crecimientos interanuales positivas durante todo el

período, siendo la menor de 15% en 2010 y la más alta de 41% en 2015. El crecimiento neto durante los diez años fue de aproximadamente 7.000% al pasar el activo de Bs. 65.083.028 en 2005 a Bs. 4.789.999.554 en 2015. Sin embargo, en términos reales el comportamiento no es tan positivo para el período de análisis el activo solo creció 96,9%, también se observa que a partir del tercer trimestre de 2008 los activos en términos reales entran en un proceso de decrecimiento muy distante del comportamiento nominal.

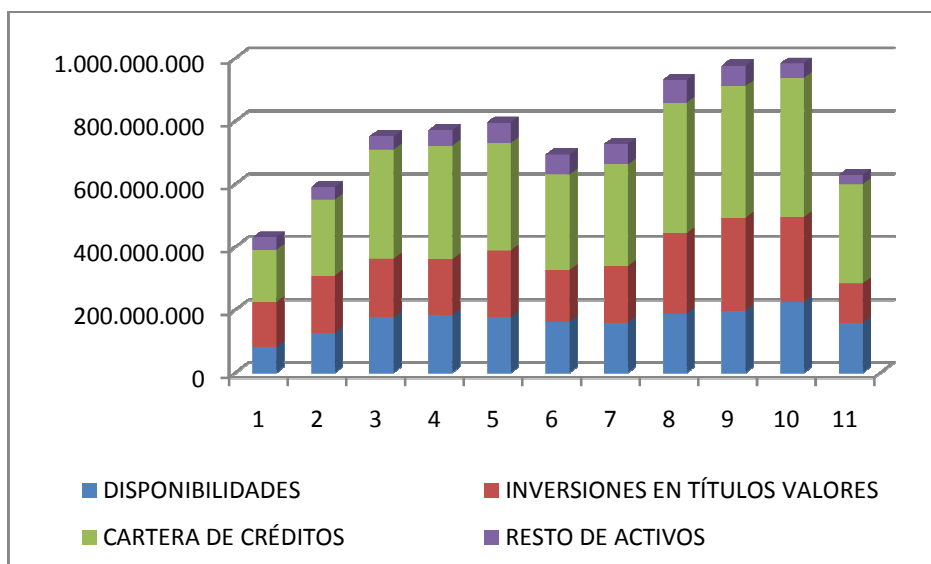
Gráfico 7. Activo total del sistema bancario venezolano



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años)

En cuanto a la composición de los activos en términos reales, la cartera de créditos es la de mayor peso dentro del total de activos para 2005 representaba el 38% del total de los activos y en 2015 ya alcanzaba el 50%, esto debido a la políticas crediticias implementadas por el gobierno para impulsar el crecimiento de la economía (ver Gráfico10).

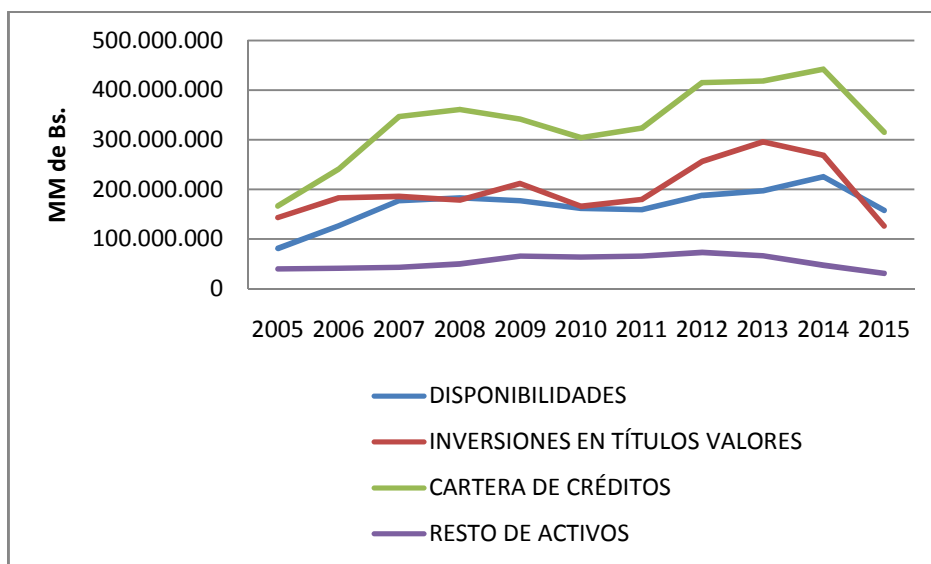
Gráfico 8. Composición de los principales activos del sistema bancario



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años).

Por su parte las inversiones en títulos valores en términos reales es el segundo activo con mayor peso dentro del total de activos del sistema bancario venezolano. Para 2005 representaba el 33% del total de activos y para 2015 disminuyó a 20%. La evolución de las inversiones en títulos valores en el período de estudio es positiva, alcanzando entre 2005 y 2010 un crecimiento de 15,66% al pasar de Bs. 143.210.599 a Bs. 165.634.16 y, entre 2011 y 2015 decreció casi un 30%, este comportamiento correspondió principalmente a la dinámica de la propia economía en general y a la participación del Estado en la colocación de bonos de la Deuda Pública Nacional para el financiamiento del gasto como se observa en el gráfico N° 11.

Gráfico9. Rubros del Activo del sistema bancario venezolano

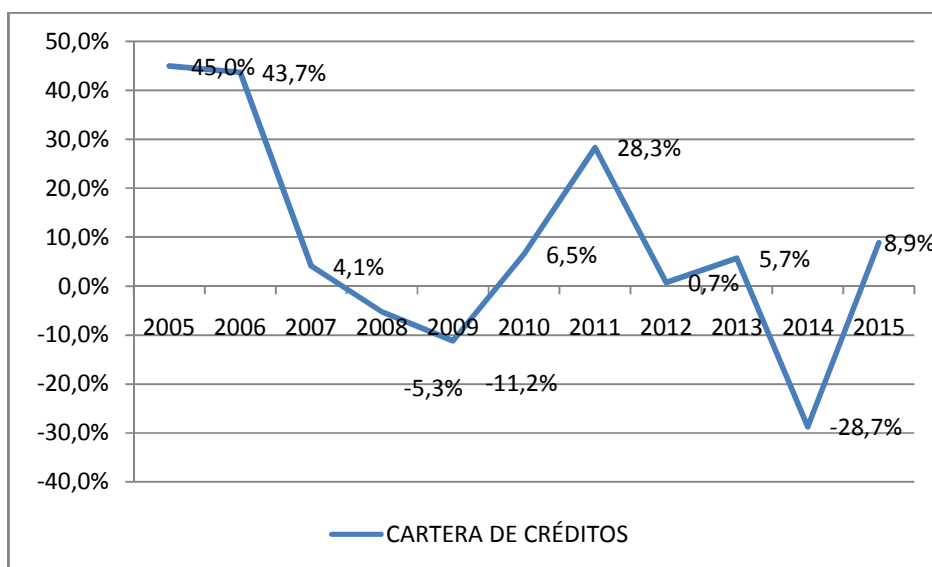


Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años).

En el gráfico 11 se observa que las disponibilidades en términos reales, representaron 19% del total de activos en 2005 y para 2015 constituyeron el 25%, siendo su participación moderada. También se identifica que el resto de los activos solo alcanzaron una pequeña porción del total de los activos entre 2005 y 2015.

Por su parte, la cartera de créditos en términos reales para el fomento de la actividad económica en Venezuela compuesta por los créditos comerciales, créditos al consumo, créditos hipotecarios, créditos a microempresarios y créditos agrícolas, tuvo un comportamiento cíclico con períodos de crecimiento y decrecimiento. La cartera de crédito en promedio creció anualmente a una tasa del 8,9%, destacando que entre 2006 y 2007 creció más del 90%, luego decrece durante los próximos tres años hasta el 2010 (12,3%) y es a partir de 2011 donde comienza una recuperación hasta el 2014 (41,3%) (Ver Gráfico 12).

Gráfico10. Tasa de crecimiento de la cartera de créditos del sistema bancario venezolano

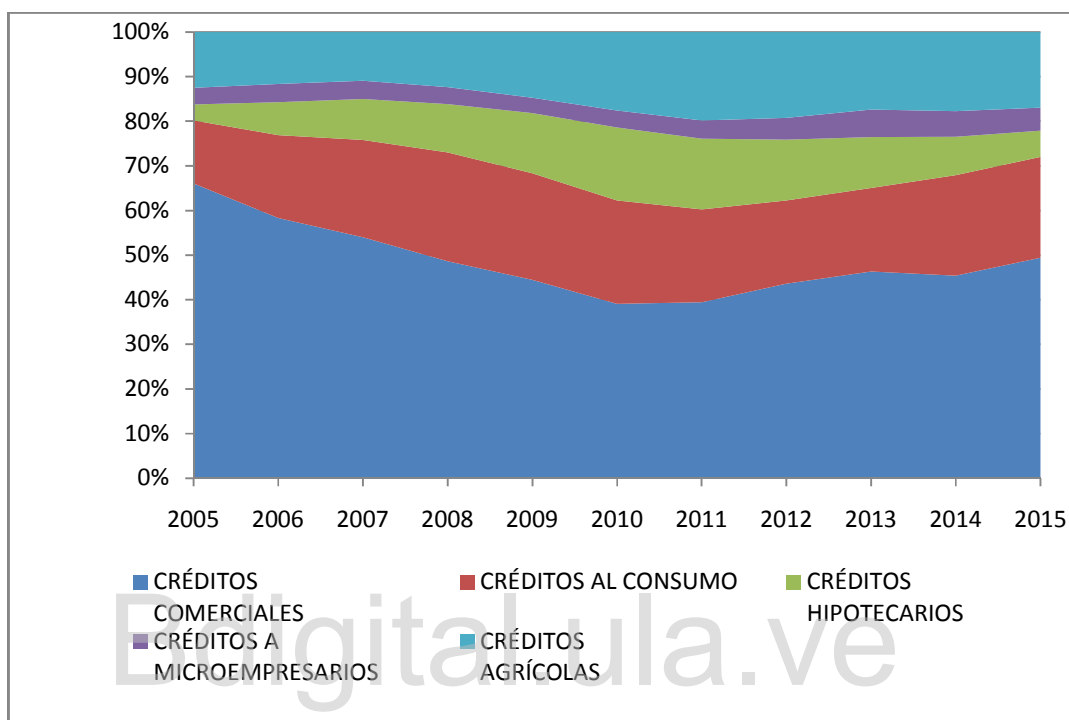


Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años)

En general, la cartera de créditos en términos reales creció durante el período 2005-2015 más del 89% al pasar de 166.428614 en 2005 a Bs. 315.051.795 en 2015. Este incremento en la cartera de créditos en términos reales corresponde con las medidas del gobierno en materia económica, que buscaban un mayor dinamismo de la actividad productiva estableciendo porcentajes mínimos a cada una de las carteras de crédito, consideradas prioritarias para el desarrollo de la economía.

En este sentido, la cartera de créditos comerciales y créditos al consumo son las de mayor peso e importancia dentro de la cartera bruta de créditos, como se observa en el gráfico 13, ambas carteras representan aproximadamente el 70% del total de créditos en promedio durante el período de estudio, por su parte los créditos a microempresarios son los de menor pesos, ya que en promedio no superen el 4%.

Gráfico11. Composición de la cartera de créditos del sistema bancario venezolano



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años).

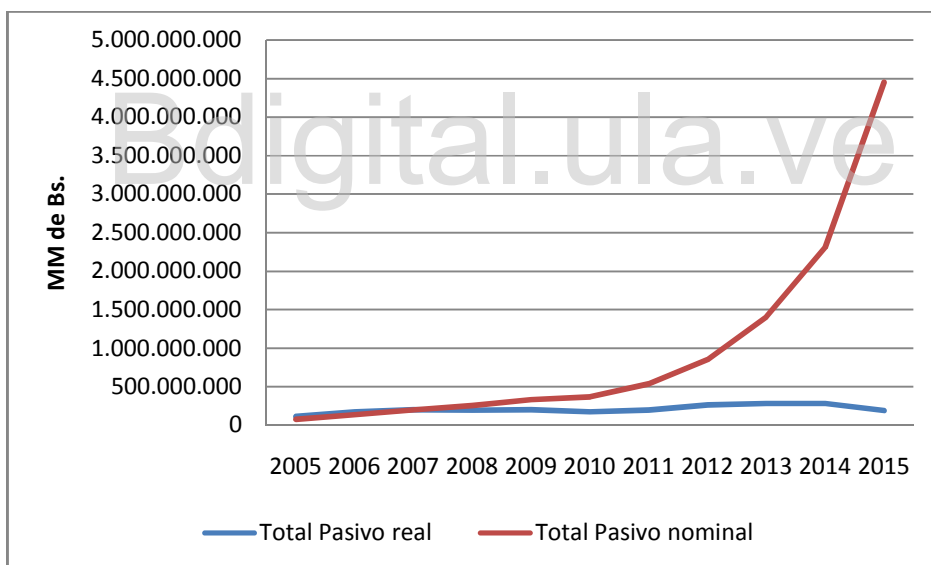
- Pasivos del sector bancario venezolano

El comportamiento del pasivo en términos nominales se tiene; en el último trimestre del 2005 alcanzó la cifra de Bs. 76.724.208, para finales del último trimestre de 2009 el pasivo era de Bs. 332.809.179, incrementándose en un 333,80%, este crecimiento tan acelerado obedece en parte al aumento de la liquidez en el sistema bancario, durante el período 2005-2009 el pasivo creció en promedio 45,60%. Para el período 2010-2015 el pasivo creció en promedio a una tasa del 56%, sin embargo en estos cinco años el aumento en términos porcentuales supera el 1.000% al pasar los pasivos de Bs. 367.959.840 en 2010 a Bs. 4.452.340.843 en 2015, notándose la agresividad

de la política monetaria, es decir el incremento desmesurado de la liquidez monetaria del sistema.

En cuanto a los pasivos en términos reales, en el último trimestre del 2005 alcanzó la cifra de Bs.109.894.647, para finales del último trimestre de 2009 el pasivo era de Bs.190.810.740, incrementándose tan solo un 80,91%, durante el período 2005-2009 el pasivo creció en promedio 17,89%. Para el período 2010-2015 el pasivo creció en promedio 1,35%, en estos cinco años el aumento en términos porcentuales supera el 9,41% al pasar los pasivos de Bs. 172.589.043 en 2010 a Bs. 188.826.534 en 2015, (ver Gráfico 14).

Gráfico12. Pasivo total del sistema bancario venezolano



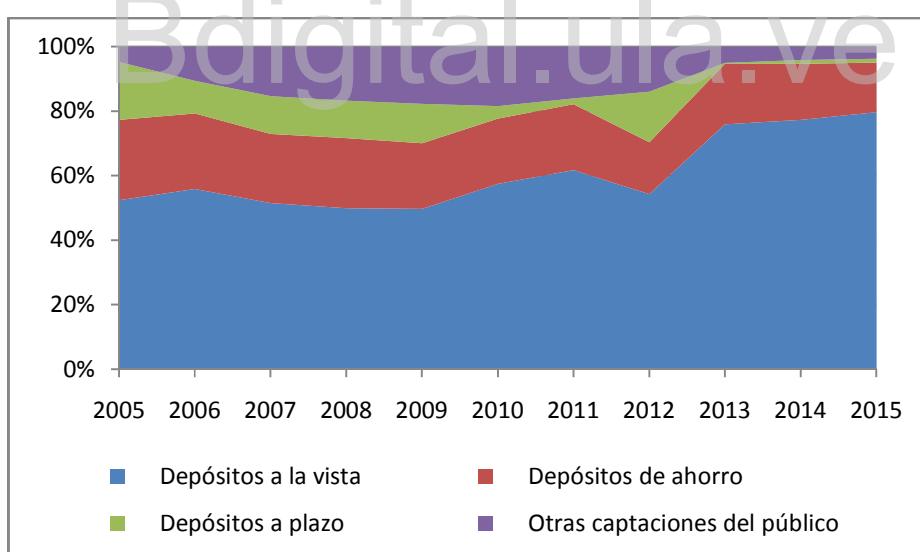
Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años).

El principal rubro del pasivo son las captaciones del público, que para el 2005 alcanzaban Bs 99.169.461 y para el cierre del 2009 eran de Bs 162.007.090 en términos reales reflejando un incremento del 63,34%, durante este período. Entre el 2010 y el 2015 las captaciones crecieron 17%,

comportamiento en correspondencia al presentado por el pasivo en el mismo período.

Por su parte, en términos reales dentro de los principales componentes de las captaciones del público, se puede observar en el gráfico 15 que la mayor porción la tienen los depósitos a la vista y los depósitos de ahorro 61% y 20% en promedio, estos dos componentes también presentaron crecimiento. Los depósitos a la vista crecieron en 173%, por su parte los depósitos de ahorro aumentaron aproximadamente en 11,4%, los depósitos a plazo presentaron una tasa de decrecimiento del 87% y por último otras captaciones también presentaron una tasa elevada de crecimiento 42,87%.

Gráfico 13. Composición de las captaciones del público

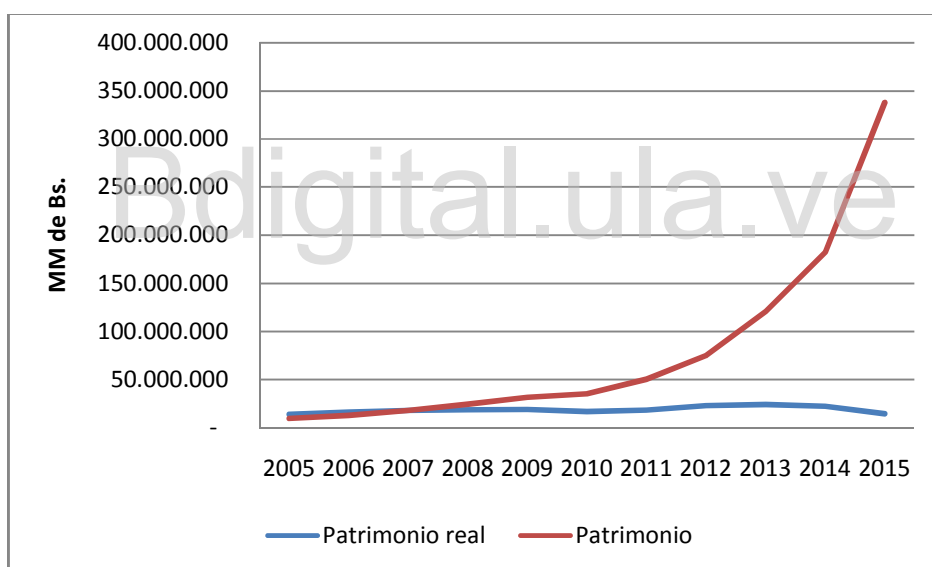


Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años).

- Patrimonio del sector bancario venezolano

En cuanto al patrimonio del sistema bancario venezolano se puede decir que el mismo también presentó un crecimiento considerable en términos nominales, durante el período 2005-2009 aumentó en 232%, para el período 2010-2015 creció a una tasa mucho mayor del 861%. Sin embargo, en términos reales el comportamiento del patrimonio es muy diferente, para el período 2005-2009 tan solo creció 38,5% mientras que para el período 2010-2015 decreció en 13%.

Gráfico 14. Patrimonio del sistema bancario venezolano



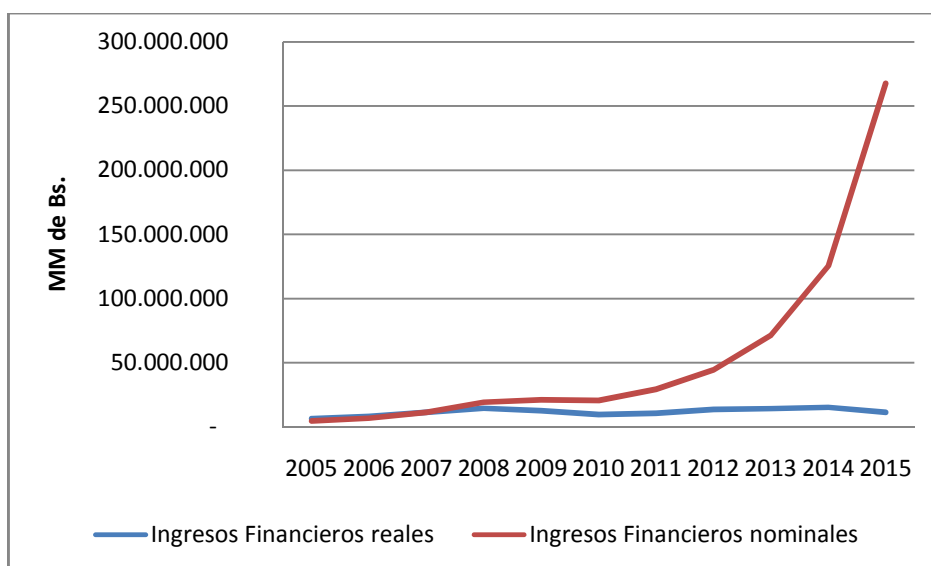
Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años).

- Ingresos del sector bancario venezolano

Al revisar el comportamiento de los ingresos financieros, la principal fuente de ingresos del sistema bancario venezolano, se observa que para el período 2005-2009 crecieron en 358% en términos nominales, al pasar de Bs.4.592.712 a Bs. 20.613.098 (ver Gráfico 17). Este crecimiento se debe al

incremento tanto de los ingresos por inversiones en títulos valores como a los ingresos por cartera de crédito, ambos representan más del 95% de los ingresos totales (ver Gráfico 18). Para el período 2010-2015 los ingresos muestran un incremento de aproximadamente 1.200% en términos nominales. En promedio durante el período 2011-2015 los ingresos crecieron a una tasa del 68,71%. El comportamiento creciente de los ingresos va acompañado de igual forma del incremento de la liquidez monetaria, al disponer de más recursos, el sistema bancario dispone de mayor liquidez para hacer préstamos e inversiones. Dicho comportamiento en términos reales es totalmente diferente, dado que para el período 2005-2009 fue tan solo de 90% y para el período 2010-2015 17,41, al igual que el resto de variables en este segundo período el sistema bancario presenta unas tasas de crecimiento en descenso. Evidenciando un deterioro de la economía y desde luego del sistema bancario.

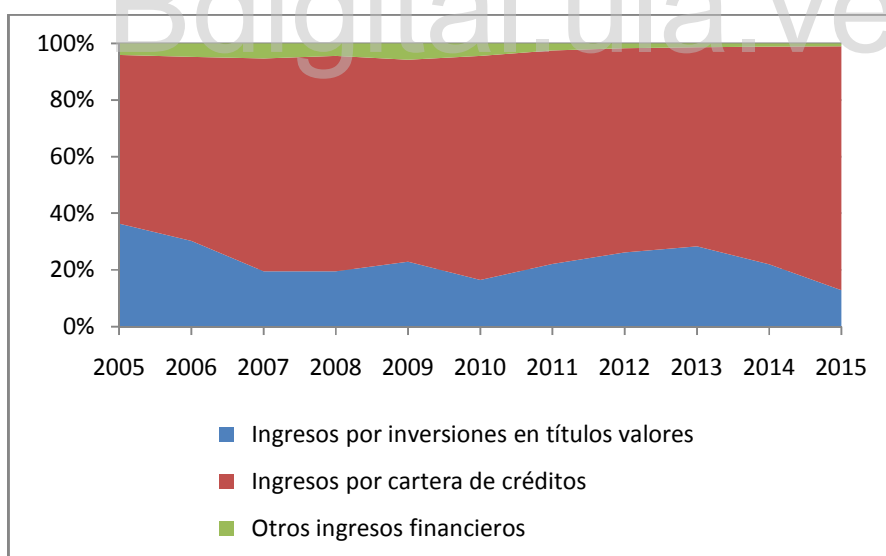
Gráfico 15. Ingreso Total del sistema bancario venezolano



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años)

En lo que se refiere a la composición y comportamiento de las principales fuentes de ingresos reales de los bancos en Venezuela, los ingresos por inversiones en títulos valores, ingresos por cartera de crédito y otras fuentes, estuvieron en constante crecimiento, en promedio los ingreso por inversión en títulos valores se incrementaron a una tasa anual del 1,6%, por su parte los ingresos por cartera de créditos en promedio se incrementaron a una tasa de 12,2% y otras fuentes decrecieron 3%. En general, durante el período de análisis se ratifica la preponderancia de los ingresos por cartera de crédito, que representan en promedio más del 73% de los ingresos totales (ver Gráfico 18). Por su parte los ingresos por inversiones en títulos valores representan en promedio el 23,42% del total de los ingresos financieros durante el período 2005-2015.

Gráfico 16. Composición de los ingresos del sistema bancario venezolano

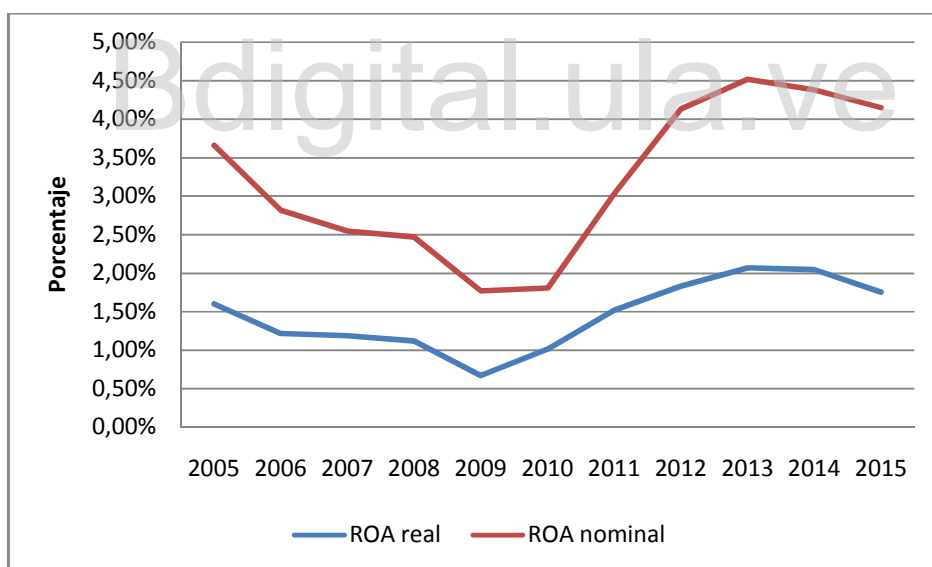


Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años).

- Rentabilidad del sector bancario venezolano

En relación con el indicador de la rentabilidad de las operaciones del negocio bancario (ROA), este indicador presenta tasas positivas a lo largo de los diez años de estudio, presentando en el 2009 y 2010 las tasas más bajas 1,77% y 1,81% respectivamente el comportamiento de este indicador se debe a los resultados en el margen operativo bruto (margen de intermediación financiera menos gastos de transformación) que en general muestran tasas de crecimiento durante el período 2005-2015. En términos reales la rentabilidad de igual forma presenta tasas positivas en promedio de 1,46%, bajas pero positivas.

Gráfico 17. Rentabilidad del activo sistema bancario venezolano



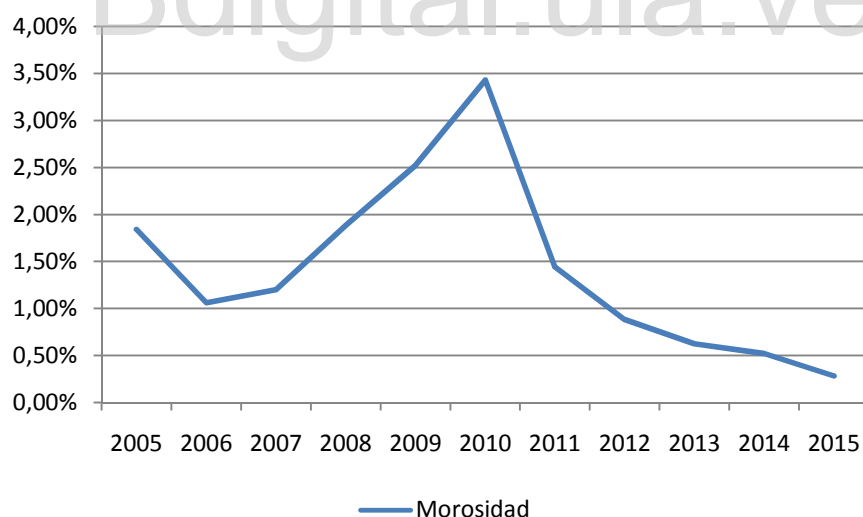
Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años)

- Morosidad del sistema bancario venezolano

Al referirse a la calidad de los activos se debe tomar en consideración el índice de morosidad y el índice cobertura de la cartera inmovilizada. Como

morosidad se considera el cociente entre cartera inmovilizada bruta y cartera de créditos bruta, metodología utilizada por la SUDEBAN. Para 2005-2015 dicho indicador muestra un comportamiento muy conservador, dado que la máxima tasa fue 3,43% en el 2010, sin embargo, es importante señalar que el desempeño de los créditos morosos se da bajo dos contextos muy particulares, uno que va desde el 2004 hasta el primer trimestre de 2009 donde se da una expansión del crédito acompañada de una expansión económica que mejoró las condiciones financieras de los prestatarios, y el segundo contexto va acompañado de una expansión crediticia pero con una contracción económica (2009-2010), cambiando las condiciones de los prestatarios y por tanto reduciendo las tasas de crecimiento de los prestamos.

Gráfico 18. Índice de morosidad del sistema bancario venezolano

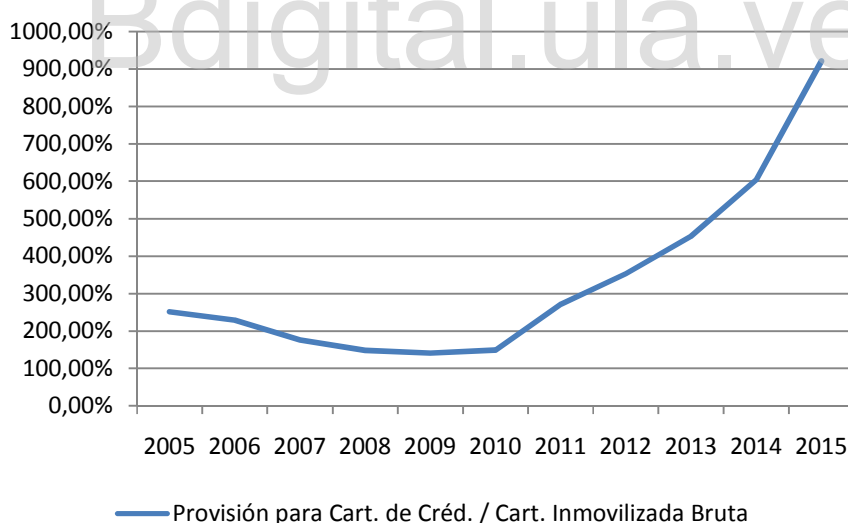


Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años)

Sin embargo, el índice de morosidad en el sistema bancario venezolano es muy bajo y conservador como se muestra en el gráfico 20. Los factores que influyen en este resultado se pueden resumir en aspectos microeconómicos que hacen referencia a la gestión de los bancos y aspectos macroeconómicos como la inflación, liquidez monetaria, tipo de cambio entre otros.

Por su parte, el índice de cobertura de morosidad muestra un comportamiento positivo, dado que a partir del 2010 crece aceleradamente y sus tasas superan el 200% y para el 2015 llega a casi 1.000%, debido en gran medida a la disminución de la tasa de crecimiento de la cartera inmovilizada (ver Gráfico 21).

Gráfico 19. Índice de cobertura de morosidad



Fuente: Elaboración propia con datos de la SUDEBAN (varios años)

4.3. Principales factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano

A continuación se determinan los principales factores que influyen en la morosidad del sistema bancario nacional. En este sentido, se planteó la relación entre el índice de morosidad y las variables macroeconómicas y microeconómicas, haciendo uso de una matriz de correlación.

Para ello se compilaron 44 observaciones a partir del primer trimestre del 2005 hasta el último trimestre de 2015. El período temporal corresponde a un período de 11 años. En el cuadro 12 se muestra cada una de las variables y sus signos esperados a partir de la teoría económica, además de una justificación del porqué del signo esperado.

Las variables macroeconómicas PIB, tasa de inflación, PIB financiero, tasa de desempleo, tipo de cambio oficial, tasa de interés activa, tasa de interés pasiva y oferta monetaria (M2), se obtuvieron de la base de datos del BCV; el tipo de cambio paralelo se tomó de la página web de José Huertas; por su parte las variables microeconómicas cartera de créditos, rentabilidad sobre los activos (Roa) y la liquidez a corto plazo, se obtuvieron de los boletines trimestrales publicados por la SUDEBAN.

Con base en los resultados de la documentación bibliográfica que se realizó y teniendo en cuenta la data, validez y acceso a la información se consideraron estas variables para el estudio. En el ámbito macroeconómico, inicialmente se incluyeron doce variables, se estimó la correlación entre ellas y se obtuvieron los principales indicadores estadísticos, esto permitió seleccionar solo nueve indicadores. En el cuadro 12 se presenta y definen las variables y sus indicadores. Se puede observar que se consideraron indicadores del sector real de la economía, del sector monetario, del sector externo y del sector financiero.

Cuadro 12. Variables y signos esperados

Variable	Signo	Justificación
PIB	negativo	Las variaciones negativas en el desempeño económico se traducen en contracciones de la demanda agregada, afectando el consumo y deprimiendo la producción, el comercio y el ingreso de las personas, llevando a situaciones de incumplimiento en los préstamos.
PIB Financiero	negativo	Las variaciones negativas en el desempeño del sector financiero se traducen en contracciones de la demanda de dinero, afectando el consumo y disminuyendo la inversión, el comercio y el ingreso de las personas, llevando a situaciones de incumplimiento en los préstamos.
Tasa de desempleo	positivo	La brecha de desempleo incide en la calidad de la cartera por la vía de menor ingreso familiar, generando una menor capacidad de pago de las obligaciones financieras.
Índice de Inflación	positivo	Mayor inflación podría reducir el ingreso real de los prestatarios, por lo tanto los llevaría incumplir con los préstamos.
Tipo de cambio oficial	negativo	Fuertes devaluaciones en el tipo de cambio se traduce en costos de oportunidad para los agentes económicos, dado que grandes devaluaciones conllevan a la pérdida de poder adquisitivo
Tipo de cambio Paralelo	negativo	Fuertes devaluaciones en el tipo de cambio se traduce en costos de oportunidad para los agentes económicos, dado que grandes devaluaciones conllevan a la pérdida de poder adquisitivo
Tasa de interés activa	positivo	Un alza en el tipo de interés encarece el financiamiento, atrayendo a los clientes de mayor riesgo, generando presiones de liquidez el cual puede crear problemas en los pagos.
Tasa de interés pasiva	positivo	Mayores tasas de rédito, el crecimiento de la demanda de crédito también será mayor, atrayendo potenciales clientes de mayor riesgo, generando posibles impagos.
Oferta monetaria (M2)	negativo	Menor liquidez en el sistema bancario se traduce en menor disponibilidad de recursos para los agentes, el cual lleva a menores niveles de rentabilidad y mayores riesgos crediticios.
Cartera de créditos	negativo	Menores niveles de disponibilidad en la cartera de créditos, genera presiones en los agentes económicos, encareciendo los préstamos y por lo tanto posibles incumplimientos en los pagos
ROA	negativo	Mayores niveles de rentabilidad reflejan la calidad de la administración del banco, el cual indicaría que presenta bajos niveles de morosidad.
Liquidez c.p	positiva	Mayores niveles de liquidez en el corto plazo, es indicativo de que se tiene mayores disponibilidades para otorgar créditos, esto sugiere que al otorgar una proporción menor de créditos disminuye el riesgo al crédito.

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a las variables microeconómicas, se incluyeron en principio doce indicadores, luego de estimar la correlación y sus principales estadísticos, se consideraron tres. Los indicadores considerados son los estimados por la SUDEBAN, que se encuentra detallado en las notas metodológicas de los boletines trimestrales.

Para la construcción de la variable dependiente se utilizó el índice de morosidad cartera inmovilizada bruta entre cartera de créditos bruta, indicador utilizado por la SUDEBAN en sus boletines trimestrales para

identificar los posibles créditos que pueden convertirse en pérdidas por insolvencia de los clientes.

Para identificar los principales factores macroeconómicos y microeconómicos que influyen en el comportamiento del índice de morosidad, una vez depurada la data, se presenta en el anexo 1 los principales estadísticos descriptivos de las variables consideradas para el estudio.

Como primera aproximación, las series y las variables utilizadas para determinar las variables macroeconómicas y microeconómicas que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano se operacionalizaron de la siguiente manera:

- Producto Interno Bruto real (PIB): publicado por el BCV en términos nominales, el PIB real (PIBr) se obtuvo deflactando la serie nominal, tomando como año base 2007.
- Producto Interno Bruto financiero real (PIBFr): publicado por el BCV en términos nominales, indicador que mide el aporte en términos reales del sector financiero venezolano a la economía en su totalidad. PIBFr real (PIBFr) se calcula deflactando la serie nominal, año base 2007.
- Oferta monetaria (M2): publicada por el BCV, además de M1 incluye los depósitos de ahorro, inversiones cedidas y los depósitos a plazo (estos últimos también contienen los certificados de ahorro y bonos quirografarios). Su valor real (M2r) se calcula deflactando la serie nominal al año base 2007.
- Inflación anualizada (IPC): publicada por el BCV, tasa acumulada durante un año de la inflación corriente medida por la variación mensual del INPC.
- Tasa de desempleo (Td): publicada por el BCV.

- Tasa de interés activa (Ta): publicadas por el BCV, promedio ponderado trimestral de la tasa de interés anual nominal que cobran los bancos comerciales y universales. Su valor real (Tar) se calcula dividiendo uno más la tasa nominal promedio trimestral entre uno más la tasa de inflación anualizada trimestralmente, es decir, $(1+Ta)/(1+INPC)$.
- Tasa de interés pasiva nominal (Tp): publicadas por el BCV, promedio ponderado trimestral de la tasa de interés anual nominal que cobran los bancos comerciales y universales. Su valor real (Tpr) se calcula dividiendo uno más la tasa nominal promedio trimestral entre uno más la tasa de inflación anualizada trimestralmente, es decir, $(1+Tp)/(1+INPC)$.
- Tipo de cambio oficial (Co): publicado por el BCV, tasa oficial para realizar operaciones con divisas (dólar). Su valor real (Cor) se calcula dividiendo el tipo de cambio nominal multiplicado por índice de precios (ISM) por su siglas en ingles de manufacturas de los Estados Unidos entre el índice de precios de Venezuela, es decir, $(Co*ISM)/INPC$.
- Tipo de cambio paralelo (Cp): publicado por el economista José Huerta en su blog, para su valor real (Cpr) se aplica la misma metodología que para el tipo de cambio oficial.
- Cartera de crédito (Cc): publicada por la SUDEBAN, monto en bolívares destinados a la cartera de créditos, considera los créditos comerciales, créditos al consumo, créditos hipotecarios, créditos a microempresarios y créditos agrícolas. Su valor real (Ccr), se calculó tomando como año base 2007.
- Rentabilidad (Roa): publicada por la SUDEBAN, se refiere a la rentabilidad proveniente de las operaciones del negocio bancario, mide la capacidad del balance del banco para generar resultados

operacionales, se calcula dividiendo el resultado promedio trimestralmente entre el activo total promedio trimestralmente, año base 2007.

- Liquidez (Lq): publicada por la SUDEBAN, coeficiente de liquidez que mide la capacidad del banco para responder, de forma inmediata, a eventuales retiros del público. Su valor real (Lqr), Se calcula como el cociente entre disponibilidades y captaciones del público, año base 2007.

Es importante resaltar que todas las variables se transformaron en logaritmos, esto permite alcanza coeficientes estimados que expresan directamente las elasticidades y también minimiza posibles problemas futuros de heteroscedasticidad y de distribuciones asimétricas de los residuos.

El primer paso fue calcular los principales estadísticos de cada una de las variables, en el anexo 1 se muestran los resultados de las Variables Macroeconómicas, allí se observan los principales estadísticos de cada una de las variables macroeconómicas empleadas en el modelo, destacando que las probabilidades de cada variable son aceptables para el caso de este estudio.

Una vez calculado los principales estadísticos, se procedió a calcular la matriz de correlación⁴ para determinar el impacto de cada una de las variables sobre el índice de morosidad, es decir, el análisis de correlación permitirá determinar el tipo y el grado de asociación estadística entre la variable dependiente (índice de morosidad) y las variables independientes (variables macroeconómicas y microeconómicas).

⁴. “El coeficiente de correlación lineal refleja de manera directa la asociación entre dos variables” (Alegre y Cladera, 2002:144).

En el cuadro 13 se presentan los resultados de la correlación simple para identificar el grado de asociación lineal entre las variables. Se observa que la variable morosidad tiene una correlación débil con las variables Td y Lq; también se identifica que tiene una correlación moderada con las variables PIBFr, M2, IPC, Ccr y Roa; por último que hay una correlación intensa con las variables PIBr, Cor, Cpr, Tar y Tpr.

Cuadro 13. Resultados de la correlación

	PIBR	PIBFR	M2r	TD	IPC	Cor	Cpr	Tar	Tpr	Ccr	Lq	Roa
Mr	0,638	0,528	-0,556	0,371	-0,585	0,607	-0,806	0,730	0,725	-0,429	0,303	-0,579

Fuente: elaboración propia.

Además se confirman los signos esperados de alguna de las variables macroeconómicas y microeconómicas, M2, Cpr, IPC, Ccr y ROA la relación es negativa, estos resultados están acordes con investigaciones previas (González, 2010; Liao y Chang, 2010; González, 2010; y Gutiérrez, 2010). Mientras que para las variables Td, Tar, Tpr y Lq la relación es positiva, tal cual como se esperaban los resultados a partir de trabajos previas (González, 2010; Aver, 2008; Salas y Saurina, 2003; Coral, 2010 y Díaz, 2009), para el caso de los parámetros PIB, PIBFr y Cor la relación fue contraria a la esperada, probablemente por problemas de correlación conjunta, más adelante se aclarara dicha relación.

En cuanto a la interpretación de los resultados obtenidos se tiene:

PIBr: Para el caso de esta variable la relación es positiva, la relación es contraria a la esperada y a resultados obtenidos en otras investigaciones. Este resultado no tiene soporte teórico desde el punto de vista económico.

Para el caso del efecto del (PIBFr), la relación es positiva, el resultado es contrario al esperado. Este resultado no tiene soporte teórico desde el punto de vista económico.

En cuanto a la liquidez monetaria (M2r) la relación es negativa, si la liquidez tiene un aumento unitario la morosidad del sistema disminuye en 0,56%. Es decir, si la liquidez aumenta se tendrán mayores recursos disponibles para inyectar al sistema a través de inversión y créditos, por lo que las presiones al riesgo serán menores y por tanto habrá menor morosidad.

El resultado obtenido con respecto al desempleo (Td) es lógico en el sentido de que por cada disminución del 1% de la tasa de desempleo la morosidad disminuirá en 0,37%, esta relación se debe a que si las personas obtienen un empleo por el cual obtendrán un ingreso, aumentarán la probabilidad de cumplir con sus obligaciones financieras.

En lo que respecta a la tasa de interés activa, la relación positiva, era de esperar dado que por cada aumento porcentual de la mencionada variable la morosidad se incrementaría en un 0,73%, esto se debe a que si se incrementan las tasas para acceder a un crédito y estas no son controladas, los prestatarios se verían en una situación difícil de cumplir con sus obligaciones. Por su parte, si la tasa de interés pasiva aumenta en un punto porcentual la morosidad aumenta en un 0,73%, esto se debe a que el poder de pago de los clientes disminuye en términos reales y por tanto sería menos accesible realizar los pagos de las deudas contraídas.

El tipo de cambio oficial (Cor) resultó de influencia positiva, lo cual contradice la teoría económica, donde se considera que un aumento del tipo de cambio o una devaluación de la moneda aumenta la probabilidad de impago de los deudores, esto podría darse porque las devaluaciones

recogen el impacto de las variaciones de los precios de los bienes y servicios nacionales con respecto al costo de los mismos, es decir, encarece los bienes o servicios. Otra razón es que genera presiones de liquidez, por tanto devaluaciones del signo monetario generan incrementos de los precios locales reduciendo la riqueza y la liquidez nominal, esto trae como efecto en economías inflacionarias como la venezolana que los agentes económicos reduzcan sus niveles de riqueza real trayendo como consecuencia posibles incumplimientos de sus obligaciones.

Con respecto al tipo de cambio paralelo (Cpr) el efecto es negativo, esto se podría explicar porque la brecha es muy amplia respecto al tipo de cambio oficial, lo que hace que los agentes económicos tomen decisiones para mantener sus niveles de riqueza real y realicen inversiones en aquellos bienes que no pierdan su valor real y aun así pueden cumplir con sus compromisos evitando caer en morosidad. Por tanto, un aumento en el tipo de cambio paralelo conducirá a una disminución de la morosidad. Por cada aumento porcentual del tipo de cambio paralelo disminuye la morosidad en 0,81%.

El indicador del Índice Nacional de Precios al Consumidor resultó con negativa y moderada relación respecto a la morosidad. Resultado no esperado, dado que no concuerda con la teoría económica y con los resultados de otras investigaciones. Al respecto, Jiménez *et al.* (2015) indica que la inflación incide en la calidad de la cartera por la vía de menores ingresos, incrementando la probabilidad de incurrir en mora. Más adelante se verifica dicha relación considerando un modelo econométrico por Mínimos Cuadrados Ordinarios.

En lo que respecta a las variables microeconómicas se obtuvo que: para la variable cartera de crédito (Ccr) la relación es negativa y moderada,

esta relación se explica por el hecho de que al disminuir las disponibilidades de las carteras de créditos, mayor presión se genera en el sistema crediticio encareciendo el mismo, esto podría llevar a incumplimiento en los pagos. En el caso venezolano el crecimiento de la cartera crediticia ha sido a tasas considerables y notorias por lo que dicha presión no se ha visto, además de que las tasas de interés son reguladas. Por cada disminución del 1% en la cartera de créditos el índice de morosidad aumenta en 0,43%.

El resultado obtenido entre la relación del ROA y el índice de morosidad se explica cómo negativa y moderada, un valor elevado del ROA indica que la gestión de la banca está siendo eficiente dado que su gestión es adecuada, por lo tanto al generalizar que la banca nacional tiene un ROA elevado es indicativo de que la gestión es adecuada de forma general, lo que crea mayor confianza en el sistema, el cual sería indicativo de bajas tasas de morosidad. Por cada incremento de un punto porcentual del ROA el índice de morosidad disminuye en 0,58%.

Por último, la variable liquidez (Lqr) del sistema bancario muestra una relación positiva y baja, en concordancia con lo esperado. Si se dispone de mayores proporciones de recursos para crédito se estará en mayores riesgos, por tanto, mayor será la probabilidad que se incurra en mora, esto se debe a que un aumento en la cartera de créditos financiados con recursos captados del público significa reducción de dinero disponible y aumento el riesgo de liquidez. Por cada incremento del 1% de la liquidez del sistema bancario el índice de morosidad se incrementa en 0,30%.

Dado estos resultados, se considera un modelo por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para demostrar de mejor manera la correlación que existe entre las variables macroeconómicas y microeconómicas con el índice de morosidad del sistema bancario venezolano.

El modelo general que se estimó como partida es el siguiente:

$$mr_t = +\alpha_1 PIBr_t + \alpha_2 PIBFr_t + \alpha_3 M2r_t + \alpha_4 IPC_t + \alpha_5 Td_t + \alpha_6 Cor_t + \alpha_7 Cpr_t \\ + \alpha_8 Tar_t + \alpha_9 Tpr_t + \alpha_{10} Roa_t + \alpha_{11} Ccr_t + \alpha_{12} Lq_t + \mu_t$$

Donde: mr_t es la variable dependiente (índice de morosidad) del sistema bancario venezolano en el período t , del lado derecho de la ecuación se ubican las variables explicativas (macroeconómicas y microeconómicas) con el signo esperado para cada una de las variables, α representa la heterogeneidad no observable y μ_t es el término de perturbación.

Para la estimación del modelo se hizo por medio del software Econometric Eviews, para lograr obtener el mejor modelo tomando en consideración los criterios de bondad y ajuste del mismo se estimaron varios modelos hasta obtener el mejor, a continuación se presenta el modelo que se considero el mejor por sus bondades

En el cuadro 14 se observa los resultados del modelo con las series en nivel.

Cuadro 14. Modelo en nivel estimado por MCO

Dependent Variable: MR
Method: Least Squares
Date: 06/04/17 Time: 14:53
Sample: 2005Q1 2015Q4
Included observations: 44

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	3.643709	5.563090	0.654979	0.5173
PIBR	0.690471	0.588491	1.173289	0.2496
PIBFR	-1.016972	0.549196	-1.851747	0.0736
TD	0.012546	0.519128	0.024168	0.9809
M2R	-1.464665	0.856542	-1.709975	0.0973
IPC	0.359367	0.179735	1.999422	0.0544

TAR	-17.48180	7.276376	-2.402543	0.0225
TPR	19.51528	7.057486	2.765188	0.0095
COR	0.484413	0.177445	2.729933	0.0103
CPR	-0.362999	0.159970	-2.269179	0.0304
CCR	1.100033	0.619858	1.774653	0.0858
LQR	1.723583	0.509587	3.382314	0.0020
ROA	-0.233329	0.111675	-2.089355	0.0450
R-squared	0.923986	Mean dependent var	-1.900399	
Adjusted R-squared	0.894561	S.D. dependent var	0.288658	
S.E. of regression	0.093731	Akaike info criterion	-1.656062	
Sum squared resid	0.272352	Schwarz criterion	-1.128915	
Log likelihood	49.43336	Hannan-Quinn criter.	-1.460570	
F-statistic	31.40148	Durbin-Watson stat	1.660110	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: cálculos propios.

Los resultados obtenidos en el modelo con las series en nivel (Cuadro 14) muestran que solo las variables Tar, Tpr, Cor, Cpr, Lqr y Roa son significativas ($p \leq 0$) el resto de las variables no resultaron significativas, es decir, no resultaron ser relevantes las variables PIBr, PIBFr, M2r, IPC, Td, y Ccr. En cuanto a los signos esperados de las variables, PIB, Cor, Ccr y Tar resultaron contrarios, es decir, positivos, esto presume que existe algún problema en el modelo, en cuanto a su planteamiento. En cuanto a los resultados de los principales estadísticos, el R^2 ajustado muestra un valor aceptable de 89,45%, lo que significa que las variables consideradas explican el modelo en un alto grado; el estadístico *DW* alcanzó un valor de 1,66 el cual es aceptable por cuanto se descarta problemas de autocorrelación fuerte. Sin embargo, se busca un modelo que explique la relación de largo plazo entre la variable morosidad y las variables macroeconómicas y microeconómicas seleccionadas, con el propósito de realizar un pronóstico de dicha relación, en un contexto donde las variables exógenas sean representativas y significativas.

Para evaluar el grado de integración de las series incluidas en la estimación y mejorar el modelo inicial se realizaron las pruebas de raíces

unitarias. Debido a las limitaciones del tamaño de la muestra, se debe interpretar cautelosamente los resultados de las pruebas de raíces unitarias. Por esta razón, se decidió realizar una prueba perimétrica, el test de *Dickey-Fuller Aumentado* (ADF). Cabe resaltar que la hipótesis nula supone que la serie tiene una raíz unitaria. Las pruebas se realizaron al 5% de confianza, utilizando el criterio de *Schwarz* para el número de rezagos óptimo y comenzando con dos restricciones, con la introducción de una constante y una tendencia en la regresión de cada test cuando la inspección visual de la serie así lo requiriese.

Cuadro 15. Prueba de raíces unitarias en nivel para las series

Variable	Prueba ADF				
	Estad. t	valor Critico			Prob.
		al 1%	al 5%	al 10%	
<i>Mr</i>	0.725760	-3.592.462	-2.931.404	-2.603.944	0.9914
<i>PIBr</i>	0.475273	-3.610.453	-2.938.987	-2.607.932	0.9836
<i>PIBFr</i>	1.437.933	-3.615.588	-2.941.145	-2.609.066	0.9988
<i>M2r</i>	-2.197.219	-3.610.453	-2.938.987	-2.607.932	0.2105
<i>IPC</i>	-0.674122	-3.596.616	-2.933.158	-2.604.867	0.8422
<i>TD</i>	-1.863.452	-3.615.588	-2.941.145	-2.609.066	0.3454
<i>Tar</i>	1.446.509	-3.596.616	-2.933.158	-2.604.867	0.9989
<i>Tpr</i>	1.360.884	-3.596.616	-2.933.158	-2.604.867	0.9986
<i>Cor</i>	1.274.851	-3.592.462	-2.931.404	-2.603.944	0.9981
<i>Cpr</i>	1.024.824	-3.592.462	-2.931.404	-2.603.944	0.9962
<i>Ccr</i>	1.008.119	-2.621.185	-1.948.886	-1.611.932	0.9147
<i>Roa</i>	-1.446.324	-3.600.987	-2.935.001	-2.605.836	0.5503
<i>Lqr</i>	-0.564388	-2.622.585	-1.949.097	-1.611.824	0.4666

Notas:

El número de rezagos óptimos de la prueba se determinó con el criterio de Schwarz ADF-Dickey-Fuller Aumentado. Hipótesis nula: la variable tiene una raíz unitaria.

Fuente: cálculos propios.

En los Cuadros 15 y 16 se muestra una síntesis de los resultados de las pruebas de raíces unitarias para aquellas variables que cumplen doblemente

con los criterios de ser relevantes en la teoría, para encontrar una relación de cointegración.

La prueba de raíces unitarias con el test ADF sobre estas variables indica que no se puede rechazar la hipótesis nula, lo cual implica que las mismas tienen por lo menos una raíz unitaria. Estos tests con las variables en primeras diferencias rechazaron la hipótesis nula, lo que en consecuencia indica que las variables son no estacionarias. Los resultados obtenidos en la prueba se presentan en el cuadro 15 y permiten inferir que el orden de integración de las variables es mayor a cero. Sin embargo, las variables PIBr, PIBFr, M2r y Td, presentan un orden de integración mayor a uno. Entonces, en busca de una relación de cointegración, se diferenciaron las variables y se realizó nuevamente la prueba en primera diferencia para el resto de las variables.

El cuadro 16 deja ver con claridad el rechazo de la hipótesis nula en cada caso; por consiguiente, las variables ahí seleccionadas son todas integradas de orden uno o I (1). Ahora, para tener presente alguna relación de cointegración inicial, falta comprobar si la serie residual generada al estimar el modelo con esas variables en nivel, es ruido blanco. Siguiendo los resultados de la prueba ADF, la prueba más indicada sería el test de cointegración de Engle y Granger (1987), donde se prueba si los residuos de la ecuación estimada por MCO son estacionarios. En este caso, se aplicó la prueba ADF a los residuos de la ecuación, resultando estacionarios, tal como se puede observar en el cuadro 17. Esto implica que las variables cointegran y que la regresión no adolecería de los problemas que generan las relaciones espúreas.

Cuadro 16. Prueba de raíces unitarias en primera diferencia para las series

Variable	Prueba AF o ADF (con intercepto)				
	Estad. t	valor Critico			Prob.
		al 1%	al 5%	al 10%	
<i>Mr</i>	-5.538667	-3.596616	-2.933.158	-2.604.867	0.0000
<i>M2r</i>	-8.875452	-2.621185	-1.948886	-1.611932	0.0000
<i>IPC*</i>	-9.335945	-3.596616	-2.933158	-2.604867	0.0000
<i>Tar</i>	-9.190402	-3.596616	-2.933158	-2.604867	0.0000
<i>Tpr</i>	-8.826534	-3.596616	-2.933158	-2.604867	0.0000
<i>Cor</i>	-5.330503	-3.596616	-2.933158	-2.604867	0.0001
<i>Cpr</i>	-5.252975	-3.596616	-2.933158	-2.604867	0.0001
<i>Ccr</i>	-4.178.988	-3.596616	-2.933158	-2.604867	0.0020
<i>Roa</i>	-3.467096	-3.600987	-2.935001	-2.605836	0.0141
<i>Lqr</i>	-6.999457	-2.622585	-1.949097	-1.611824	0.0000

Notas:

El número de rezagos óptimos de la prueba se determino con el criterio de Schwarz ADF-Dickey-Fuller Aumentado. Hipótesis nula: la variable tiene una raíz unitaria *no se incluyo ni tendencia ni intercepto.

Fuente: cálculos propios

Los resultados reportados en el cuadro 17 rechazan la hipótesis nula, y se comprueba así que los residuos siguen un proceso puramente aleatorio o ruido blanco.

Cuadro 17. Prueba de raíces unitarias para los residuos

Variable	Prueba AF o ADF				
	Estad. t	valor Critico			Prob.
		al 1%	al 5%	al 10%	
ξ	-5.752.352	-3.592.462	-2.931.404	-2.603.944	0.0000

Ho: Serie residual no estacionaria = Presencia de Raíz Unitaria.

Fuente: cálculos propios

Es este sentido, el modelo econométrico una vez verificado el grado de cointegración de los parámetros queda representado por las siguientes variables: M2r, IPC, Tar, Tpr, Cor, Cpr, Ccr, Roa y Lqr. Con la finalidad de estimar el grado de influencia de las variables macroeconómicas y microeconómicas en el índice de morosidad del sistema bancario

venezolano, se procede a la estimación de un modelo de MCO con rezagos, con las variables que resultaron cointegradas I (1), además se consideran rezagos en el modelo, considerando estos importantes en el resultado, dado que los rezagos reflejan el comportamiento y los cambios de patrones en el tiempo. Como indica Gujarati (2010) respecto a los rezagos, existen tres razones que explican de alguna manera porque ocurren los rezagos, estas son: razones psicológicas, razones tecnológicas y razones institucionales.

Así, el modelo econométrico queda representado de la siguiente forma:

$$mr_t = +\alpha_3 M2r_{t-1} + \alpha_4 IPC_{t-1} + Cor_{t-1} + \alpha_6 Cpr_{t-1} + \alpha_7 Tar_{t-1} + \alpha_8 Tpr_{t-1} + \alpha_9 Roa_{t-1} + \alpha_{10} Ccr_{t-1} + \alpha_{11} Lq_{t-1} + \mu_{t-1}$$

Donde: mr_t es la variable dependiente (índice de morosidad) del sistema bancario venezolano en el período t , del lado derecho de la ecuación se ubican las variables explicativas (macroeconómicas y microeconómicas) con el signo esperado para cada una de las variables, α representa la heterogeneidad no observable, μ_t es el término de perturbación $t-1$ representa los rezagos de cada una de las variables.

Para la estimación del modelo se hizo por medio del software *Econometric Eviews*, para lograr obtener el mejor modelo tomando en consideración los criterios de bondad y ajuste del mismo se estimaron varios modelos hasta obtener el mejor, a continuación se presenta el modelo que se considero el mejor por sus bondades.

Cuadro 18. Modelo con rezagos

Dependent Variable: MR
Method: Least Squares
Date: 06/11/17 Time: 11:53
Sample (adjusted): 2005Q2 2015Q4
Included observations: 43 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	7.399425	1.848028	4.003957	0.0004
TPR	1.408037	0.618523	2.276453	0.0299
CCR	-2.548020	0.693713	-3.673016	0.0009
M2R(-1)	-2.069965	0.555331	-3.727445	0.0008
ROA	-0.210891	0.101266	-2.082545	0.0456
IPC(-1)	0.463050	0.138898	3.333738	0.0022
TAR(-1)	-19.34439	4.388253	-4.408221	0.0001
COR(-1)	0.255270	0.122787	2.078966	0.0460
TPR(-1)	22.57590	4.290306	5.262072	0.0000
CCR(-1)	3.563820	0.715123	4.983507	0.0000
LQR(-1)	1.137151	0.432060	2.631927	0.0131
ROA(-1)	-0.368239	0.088569	-4.157661	0.0002
R-squared	0.950707	Mean dependent var	-1.904242	
Adjusted R-squared	0.933216	S.D. dependent var	0.290933	
S.E. of regression	0.075185	Akaike info criterion	-2.106805	
Sum squared resid	0.175236	Schwarz criterion	-1.615307	
Log likelihood	57.29630	Hannan-Quinn criter.	-1.925555	
F-statistic	54.35365	Durbin-Watson stat	1.339839	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: cálculos propia

Los resultados obtenidos se presentan en el cuadro 18 y muestran que las variables que mejor se ajustaron solo tienen un rezago. En cuanto a los signos esperados en las variables se tiene: las variables Tpr y Ccr sin rezagos se rigen por los signos esperados teóricamente, por su parte las variables con un rezago Cor (-1) y Tar (-1) los signos resultantes no fueron los esperados.

El análisis de largo plazo permite identificar una relación positiva y elástica entre la tasa de interés pasiva (Tpr) y la morosidad. Por ejemplo, un

aumento en la tasa de interés pasiva del 1% induce un incremento en el índice de morosidad de 1,40%.

En cuanto al efecto de la cartera de créditos (Ccr) la relación es negativa e inelástica. Esta inelasticidad del índice de morosidad a la cartera de créditos indica que menores niveles de disponibilidades en la cartera de créditos generan presiones en los agentes económicos y posibles incumplimientos en los pagos.

Por otro lado, la morosidad es inelástica respecto a la variable liquidez monetaria (m2). Un incremento en la liquidez monetaria en 1% provoca una disminución de 2,06%. Es decir, mayores niveles de liquidez en el sistema bancario significan mayores niveles de recursos para los agentes, lo cual conlleva mayor rentabilidad y menor riesgo.

Así mismo, el signo de la variable rentabilidad (Roa) indica que ante una mayor rentabilidad del sistema bancario, el índice de morosidad disminuye, mostrando la calidad en la gestión de los bancos en su conjunto. En este sentido, un incremento en la rentabilidad de 1% induce una disminución del 0,36% de la morosidad.

En cuanto al signo esperado de la variable IPC fue positivo, de acuerdo a lo esperado, si bien mayores niveles de inflación llevarían a reducir los ingresos de los agentes económicos, en el caso venezolano esta variable resulta tener una relación positiva y podría explicarse en el sentido que mayores niveles de volatilidad en el índice de precios los agentes económicos se cubren realizando mayores consumos con la finalidad de protegerse ante una pérdida real de riqueza, incrementando la necesidad de financiar el consumo a través del crédito. Para el caso venezolano es evidente que el deterioro del ingreso real es de gran relevancia, puesto que los consumidores deben cubrir necesidades básicas y por lo tanto dejan en

segundo plano otras obligaciones como cumplir con los pagos de los créditos adquiridos, en tal sentido aumenta las probabilidades de que no se pague. Un incremento en el IPC del 1% incrementa la morosidad en 0,46%.

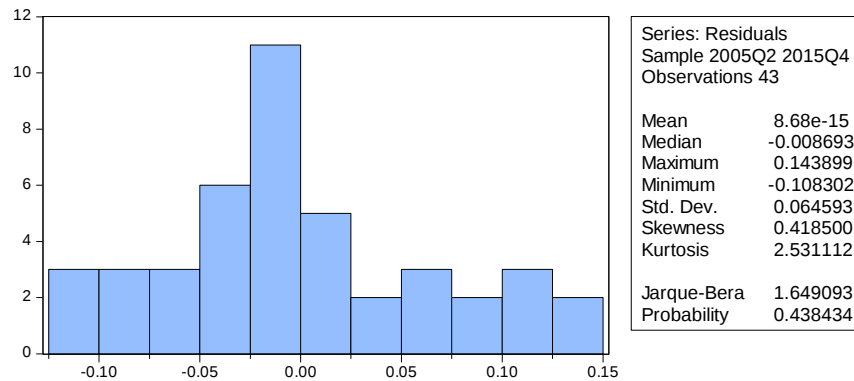
La relación con la tasa de interés activa real (Tar) resultó negativa e inelástica, lo que indica que incrementos en la tasa de interés activa llevarán a una disminución del índice de morosidad, sin embargo, esto va en contra de la teoría económica y se ajusta a las particularidades de la economía venezolana, por cuanto su explicación viene dada porque en el sistema bancario venezolano la tasa de interés activa real es negativa, por el elevado índice inflacionario que sufre la economía nacional.

Por su parte la relación del índice de morosidad con el tipo de cambio oficial real (Cor) es positivo contrario al esperado.

Una vez analizado los signos esperados de las variables y su influencia se realizaron las pruebas estadísticas para evaluar la significancia del mismo, en tal sentido se tiene:

- 1) Prueba de normalidad: la hipótesis nula (H_0) demuestra que existe normalidad en el modelo, obviamente la hipótesis alternativa es lo contrario. Para aceptar la hipótesis nula es necesario que la probabilidad sea mayor a 0.05 (5%), es decir, que $p \geq 0.05$. En el presente modelo los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 19. Prueba de normalidad



Al observar los resultados de la prueba se observa que el modelo supera con facilidad el test, en cuanto a la simetría (*skewnes*) el valor tiende a cero, que es lo esperado. Por su parte, el resultado en cuanto a la kurtosis es cercano a 3, lo que da indicios de que el modelo no presenta problemas de normalidad. Por último se tiene el valor de la prueba Jaque-Bera que resulta mayor a 0.05, $1.64 \geq 0.05$, además muestra una probabilidad de 43,84% de no rechazar la hipótesis de normalidad, confirmando que el modelo no tiene problemas de normalidad.

- 2) Prueba de autocorrelación: la segunda prueba realizada fue para detectar los problemas de autocorrelación, la hipótesis nula (H_0) es no autocorrelación y la alternativa es que existe autocorrelación. Para aceptar la hipótesis nula es necesario que la probabilidad sea mayor a 0.05 ó 0.01, es decir, que $p \geq 0.01$. Para dicha evaluación se consideró la prueba de Breusch-Godfrey y se emplearon dos retardos. En el presente modelo los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 20. Prueba de autocorrelación

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:			
F-statistic	3.043416	Prob. F(2,29)	0.0631
Obs*R-squared	7.459602	Prob. Chi-Square(2)	0.0240

Fuente: cálculos propios

En el cuadro 20 el resultado del p es 0.024, lo que supera la prueba y acepta la hipótesis de no autorrelación.

- 3) Prueba de heteroscedasticidad: esta prueba consiste en evaluar si el modelo presenta problemas en la varianza, en este sentido, para la hipótesis nula (H_0) la varianza de los errores es homoscedástica y la hipótesis alternativa que la varianza es heteroscedástica. Para la prueba se consideraron los criterios de Breusch-Pagan-Godfrey, a continuación los resultados obtenidos.

Cuadro 21. Prueba de heteroscedasticidad

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey			
F-statistic	0.665038	Prob. F(11,31)	0.7594
Obs*R-squared	8.209823	Prob. Chi-Square(11)	0.6944
Scaled explained SS	3.266609	Prob. Chi-Square(11)	0.9867

Fuente: cálculos propios

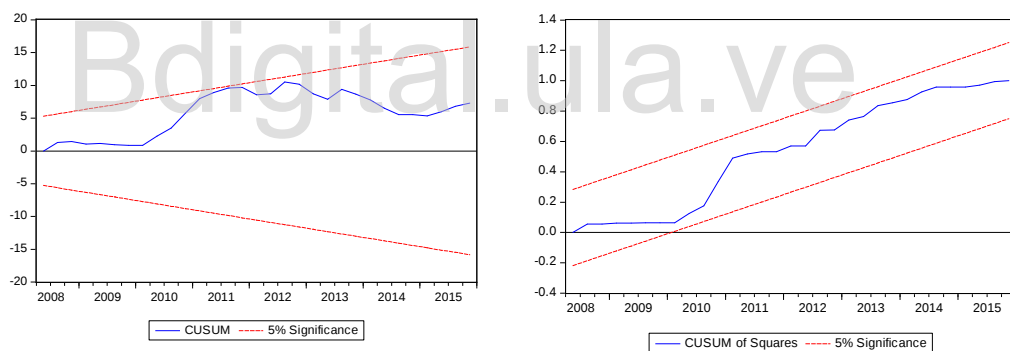
En el cuadro 21 se observa que el modelo supera con cierta holgura la prueba de heteroscedasticidad, el valor del estadístico p es de 0.9867, lo que indica que la varianza de los errores es homoscedástica.

Otra prueba que se realizó fue el test de estabilidad. Tal como recomienda Gujarati y Porter (2010), cuando se utiliza un modelo de regresión múltiple que implica series de tiempo, es posible que se dé un cambio estructural en la relación entre la regresada (Y) y las regresoras, entendiéndose por cambio estructural a que los valores de los parámetros del

modelo no permanecen constantes, en tal sentido, se consideró pertinente realizar una prueba que evaluara la estabilidad de los parámetros. Con ese propósito, se aplicó la prueba de *CUSUM test* y *CUSUM of Squares test*, como se muestra en el cuadro 22.

En dicha prueba se observa que el modelo muestra estabilidad en los parámetros y no rompe con las bandas, en el tercer trimestre de 2011 estuvo cerca de presentar un quiebre, sin embargo se mantiene dentro de las bandas de estabilidad. Para confirmar la estabilidad de los parámetros se aplica la prueba de *CUSUM of Squares* la cual afirma que los parámetros presentan estabilidad para el período analizado.

Cuadro 22. Prueba de estabilidad



Finalmente, el análisis de los resultados revela que la bondad de ajuste del modelo es bastante elevada (R ajustado es igual a 0,95). Por su parte el estadístico Durbin Watson (1.33) indica la inexistencia de correlación de los residuos como se observa en el cuadro 18.

Conclusiones

La presente investigación demostró por primera vez la utilidad que tienen los agregados macroeconómicos y microeconómicos para determinar y estimar el nivel de morosidad de los bancos en Venezuela, tomando como referencia el período 2005-2015. Aplicando técnicas econométricas de análisis de cointegración, se estimó la relación existente entre dichas variables, y mediante un modelo de MCO con rezagos fue posible identificar la relación de largo plazo entre dichos parámetros.

El estudio revela que el componente sistémico de las variables microeconómicas y macroeconómicas seleccionadas sobre el índice de morosidad puede ser de enorme importancia para el sistema bancario venezolano, dado que permite proyectar la evolución del nivel de morosidad considerando el impacto de cada una de las variables del modelo. Los resultados demuestran que existe una relación de largo plazo entre la morosidad y las variables liquidez monetaria, inflación, tasa de interés activa, tasa pasiva real, tipo de cambio oficial, rentabilidad bancaria, cartera de créditos y liquidez del sistema bancario. Se concluye que los mayores niveles de liquidez, rentabilidad y mayores saldos en la cartera de crédito disminuyen la morosidad; por el contrario, mayores niveles de inflación, mayores tasas de interés pasiva y mayor liquidez del sistema bancario genera mayor morosidad; mientras que la relación entre inflación y morosidad resultó contraria a la esperada, lo mismo sucedió con el tipo de cambio y la tasa de interés activa, el resultado para estas variables podría explicarse por los controles existentes en la economía que desvirtúan el comportamiento natural de los parámetros.

Cabe destacar que la ausencia del PIB en la relación de largo plazo no implica que el modelo no capte el impacto del ciclo económico sobre la morosidad, dado que el efecto es recogido en las variables tipo de cambio oficial e inflación, parámetros que se encuentran correlacionadas con el ciclo económico.

El modelo empírico estimado resultó consistente, logrando una satisfactoria explicación de los determinantes de la morosidad en el sistema bancario venezolano y representando una adecuada aproximación al proceso representativo de los datos, presentando un alto grado de ajuste. Una línea de investigación que se abre con este estudio es la posibilidad de estimar otros modelos haciendo uso de técnicas econométricas más complejas como los modelos de corrección de errores o los modelos de vectores autorregresivos, donde se pueden considerar los ajustes de corto y largo plazo en los parámetros estudiados.

Por último, el modelo estimado es relevante por el hecho de que puede utilizarse para realizar estimaciones y predicciones del índice de morosidad. De esta forma, constituye un instrumento que puede servir a los organismos encargados de supervisar y controlar el sistema bancario venezolano, contribuyendo a la mejora en el funcionamiento y regulación del mismo, así como a la prevención de la inestabilidad financiera.

Bibliografía

- Acedo, C. y Acedo, A. (2000). *Instituciones financieras*. Caracas.
- Aguilar, G. Camargo, G. y Morales, R. (2004). *Análisis de la morosidad en el sistema bancario peruano*. Instituto de Estudios Peruanos, Perú.
- Ahumada, A. y Budnevich, C. (2001). *Some measure of financial fragility in the Chilean banking system: an early warning indicator application*. Banco Central de Chile. Documento de trabajo N° 117.
- Alegre J. y Cladera M. (2002). *Introducción a la estadística descriptiva para economistas*. Universitat de les Illes Balears.
- Arbos, C., y Arbós, L. (2000). *Gestión Económica-Financiera de la Empresa*. Alfaomega.
- Antelo, E. Cupé, E. Escobar, J. y Martínez, J. (2010). *Análisis de la Evolución del sistema Bancario Nacional*.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme: Caracas- Venezuela.
- Arreaza, A. Fernández, A. Mirabal M. y Álvarez F. (2001). *Fragilidad Financiera en Venezuela: determinantes e indicadores*. Revista Banco Central de Venezuela. XV. 1. 2001.
- Asociación Bancaria de Venezuela. (2009). *Historia de la banca en Venezuela*. 50 aniversarios.
- Asociación Bancaria de Venezuela. (2015). *Glosario Financiero*. Documento en línea. Disponible: https://www.asobanca.com.ve/site/interna_01.php?p=7. Consulta: 2015, Abril 30.
- Asociación Bancaria de Venezuela (2015). *Banca Universal*. Disponible: http://www.asobanca.com.ve/site/interna_01.php?p=17&psearch=3. [2015, Abril 30].
- Asociación Bancaria de Venezuela (2015). *Banca Universal*. Disponible: http://www.asobanca.com.ve/site/interna_01.php?p=17&psearch=4. [2015, Abril 30].

Asociación Bancaria de Venezuela (2015). *Banca Universal*. Disponible: http://www.asobanca.com.ve/site/interna_01.php?p=17&psearch=11. [2015, Abril 30].

Asociación Bancaria de Venezuela (2015). *Banca Universal*. Disponible: http://www.asobanca.com.ve/site/interna_01.php?p=17&psearch=12. [2015, Abril 30].

Aver, B., (2008). *An Empirical Analysis of Credit Risk Factors of the Slovenian Banking System*. Managing Global Transitions. 6 (3), 317-334.

Balestrini, M. (1998). *Como se Elabora un Proyecto de Investigación*. Caracas.

Balestrini, A. (2006). *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. España.

Banco central de Venezuela (2015). *Boletín económico informativo*. Departamento de información.

Banco Central de Venezuela (2015). *Indicadores*. Disponible: <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>. Consultado: [15 de junio 2015].

Banco Central de Venezuela (2017). *Historia del Banco central de Venezuela*. Disponible: <http://www.bcv.org.ve/c3/historia.asp>. Consultado: [8 de abril 2016].

Barajas, A. Luna, L. y Restrepo, J. (2008). *Macroeconomic fluctuations and bank behavior in Chile*. Revista de Análisis Económico, 23(2), 21-56.

Basilea II (2006). *Metodología de los principios Básicos*. Ginebra. Basilea

Bello y Gonzalo (2009). *Operaciones Bancarias en Venezuela. Teoría y Práctica. Tercera edición, Caracas, Venezuela*. Editorial AUSJAL. Red de Editores Universitarios, Universidad Católica Andrés Bello.

Bernardette, M. Valero, J. Hernández M. (2007). *Perfil de Riesgos del Sistema Bancario Venezolano: Aplicación de la metodología de Stress Testing*. Banco Central de Venezuela.

Bernardette, M. Hernández, M. y López, O. (2007). *Fragilidad en el sistema bancario venezolano. Un modelo de respuesta binaria*. Banco Central de Venezuela.

Bodie, Z. y Merton, R. (2003). *Finanzas*. Madrid. Pearson.

Briceño, A. (2012) *Incidencia de la cartera de morosidad en la rentabilidad de la banca universal venezolana período 2005-2010*. Tesis de grado no publicada. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

Briceño, Y. Orlandoni, G. (2012). *Determinación de indicadores de riesgo bancario y el entorno macroeconómico en Venezuela (1997-2009)*. Revista Economía, XXXVII, 34 (julio-diciembre, 2012), pp. 55-88.

Campbell, D. y Stanley, J. (2005). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu [1ª edición en castellano 1973; novena reimpresión].

Cazares, L. Christen, M. Jaramillo, E. Villaseñor, L. Zamudio E. (2000). *Técnicas actuales de investigación documental*. México.

Casanova, J. (1990). *El Sistema Financiero Venezolano: Bases Legales y Técnicas Operativas*. Venezuela, Fondo Editorial Latino.

Castellanos, A. (2001). *Influencia del Entorno sobre el Riesgo Asociado a la Banca Universal venezolana*. Revista Venezolana de Gerencia. Año 6. Nº 16, 2001, 593-613.

Chávez., N. (1994). *Introducción a la Investigación Educativa*. Maracaibo. Cuarta Edición.

Chavarin, R. (2015). *Morosidad en el pago de créditos rentabilidad de la banca comercial en México*. Revista Mexicana de Economía y Finanzas, Vol. 10, No. 1, pp. 71-83.

Chirinos, A. Pagliacci, C. (2012). *El sistema financiero venezolano ante choques macroeconómicos. ¿Qué factores comprometen su desempeño?* Banco Central de Venezuela.

Cardona, P. (2004). *Aplicación de árboles de decisión en modelos de riesgo crediticio*. Revista colombiana de estadística. Volumen 27 Nº 2.

Consejo Bancario Nacional (2015). Consejo Bancario Nacional. Disponible: <https://consejobancarionacional.wordpress.com/2015/05/13/hola-mundo/>. [Consulta 2015, diciembre 18]

Crazut R. (2010). *El Banco Central de Venezuela: notas sobre su historia y evolución en sus 70 años de actividades*. Caracas.

Delgado, J. y Saurina, J. (2004). *Riesgo de crédito y dotaciones a insolvencias*. Un análisis con variables macroeconómicas. Banco de España.

Díaz, O. (2010). *Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano*. Banco Central de Bolivia.

Dueñas, R. (2008). *Introducción al Sistema Financiero y Bancario*. Politécnico Grancolombiano. Bogotá.

Esteves, A. (2000). *Diccionario de banca y finanzas*. Caracas.

Fainstein G. y Novikov I. (2011). *The Comparative Analysis of Credit Risk Determinants In the Banking Sector of the Baltic States*. Review of Economics and Finance.

Fernández P. (2006). *Valoración de empresas*. Madrid.

Freixas, X.; De Hevia, J. e Inurrieta, A. (1994). *Determinantes macroeconómicos de la morosidad bancaria: un modelo empírico para el caso español*. Moneda y Crédito, 199, pp. 125-156.

Freixas, X. y Rochet, J. (1998). *Microeconomics of banking*. MIT press.

Galicia, M. (2003). *Nuevos enfoques de riesgo de crédito*.

González J. (2007). *Fusión De Instituciones Financieras. Una Estrategia Para El Fortalecimiento Del Sistema Bancario Venezolano*. Trabajo Especial de Grado. Universidad Católica Andrés Bello

González, F. y Rodríguez, M. (1991). *Problemática Epistemológica de la Investigación Cualitativa*. Revista FACES. Universidad de Carabobo. 1(1) 95-114.

Guillén, J. (2002). *Morosidad crediticia y tamaño: Un análisis de la crisis bancaria peruana*. Banco de Reserva del Perú, 91-104.

Guillen, R. Melo, A. (2006). *Modelo de Identificación de Indicadores de Gestión de Riesgo Financiero Mediante la Reducción de Variables*.

Gujarati D. y Porter D. (2010). *Econometría*. México. Quinta edición.

Gutiérrez M. (2008). *Modeling extreme but plausible losses for credit risk a stress testing framework for the Argentine financial system*. Banco Central de Argentina. Junio 2008.

Grasso, J. (2013). *Análisis y estudio comparativo sobre la eficiencia de la gestión en la entidad financiera Banco de Venezuela, antes y después de la nacionalización en el año 2009*. Escuela de Economía. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

Hardy, D. y Pazarbasioglu, C. (1999). *Determinants and leading indicators of banking crises: further evidence*. Staff Papers International Monetary Fund, 46, Septiembre, pp. 247-258

Hernández, S. y Cols. (2006). *Metodología de la investigación*. México. McGraw Hill.

Hernández, R. Fernández C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México. Cuarta Edición.

Hernández M. Valero, J. y Dias, M. (2007). *Perfil de Riesgo del Sistema Bancario Venezolano: Aplicación de la Metodología de Stress Testing*. Banco Central de Venezuela.

.

Huertas J. (2015).). *José Huertas Consultoría Financiera*. Disponible: http://www.josebhuerta.com/cambio_reservas.htm [Consulta 2016, mayo 18]

Hurtado, J. (2010). *El proyecto de investigación*. Bogotá-Caracas. Sexta Edición.

Jiménez, G. y Saurina, J. (2006). *Credit Cycles, Credit Risk, and Prudential Regulation*. International Journal of Central Banking. Junio, 2006.

Jiménez, M. Baena, L. Velázquez H. Hurtado A. (2015). *Determinantes del índice de cartera vencida hipotecaria en Colombia 2006-2014*. Colombia.

Jakubík P. (2007). *Macroeconomic Environment and Credit Risk*, Czech Journal of Economics and Finance, 57(1-2), pp. 41-59, 2007.

Kattai, R. (2010). *Credit Risk Model for the Estonian Banking Sector*. Working Paper Series 1/2010.

Keeton, W. (1999). *Does Faster Loan Growth Lead to Higher Loan Losses?* Federal Reserve Bank of Kansas City, *Economic Review*, Second Quarter, pp. 57-75.

Lahoud D. (2009). *Los principios de finanzas y los mercados financieros*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

Llano, L. Mosquera, V. (2006). *El modelo logit una alternativa para medir probabilidad de permanencia estudiantil*. Publicado por la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Colombia.

Louzis, A. Vouldis T. y Metaxas V. (2010). *Macroeconomic and bankspecific determinants of non-performing loans in Greece: a comparative study of mortgage, business and consumer loan portfolios*. Working Papers 118, Bank of Greece, 2010.

Ley del Banco Central de Venezuela (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37296, octubre 3, 2001.

Ley del Banco Central de Venezuela (2015). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.211 (Extraordinario), diciembre 30, 2015.

Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras (2001). (Decreto N° 1.526). (2001, Noviembre 3).

López, J. y Sebastián A. (1998). *Gestión Bancaria Los Nuevos Retos en un Entorno Global*. Madrid. Pp.252.

MaCann, F. MacIndoe, Calder, T. (2012). *Bank competition through the credit cycle: implications for MSE Financing*. Banco Central de Irlanda.

Maldonado, L. (2010). *Determinantes de la demanda de crédito de las firmas: Relaciones dinámicas de corto y largo plazo siguiendo la endogeneidad del dinero*. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 16(1), 137-164

Maldonado, L. y Vera, L. (2011) *Los determinantes de la demanda de crédito de los hogares: un modelo de vectores de corrección de errores para Venezuela*. Nueva Economía, año XIX, n° 34, noviembre 2011.

Moreno, M. y Pagliacci, C. (2011). *Análisis del riesgo macro-financiero para Venezuela*. Serie de documentos de trabajos del Banco Central de Venezuela, 123.

Muñoz, J. (1999). *Calidad de cartera del sistema bancario y el ciclo económico: una aproximación econométrica para el caso peruano*, Banco Central de Reserva del Perú, Revista Estudios Económicos, 4, pp. 107-118.

Picón, K. Annicchiarico, E. (2011). *Cartera de Crédito y Rentabilidad en la Banca Universal Venezolana*. Tesis de grado no publicada. Universidad del Zulia.

Pineda, M. (2001). *Relación entre cartera vencida y la eficiencia en la gestión de colocación en el sector bancario colombiano*. Tesis doctoral. Universidad de los Andes. Colombia.

Quiñónez, E. (2005). *Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario del Ecuador: ¿Cuáles son sus Determinantes? Un estudio con datos panel*. Tesis de grado no publicada. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil.

Rajan, R. y Dhal S. (2003). *Non-performing Loans and Terms of Credit of Public Sector Banks in India: An Empirical Assessment*. Occasional Papers, 24:3, pp. 81-121, Reserve Bank of India.

Ramírez, T. (1999). *Como hacer un Proyecto de Investigación*. Primera Edición. Caracas: Panapo.

Rodríguez, M. (1998). *Mercado de Futuros Financieros*. Tesis de grado no publicada. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Rubio, J., Waggoner, D. y Zha, T. (2010). *Structural vector autoregressions: theory of identification and algorithms for inference*. Review of Economic Studies, 77, 665-696.

Sabal, Jaime (1997). *La Gerencia de Riesgo: Una Introducción al Tema*. Debate IESA. Riesgo Financiero. Vol. 2. No. 3. Ene – Mar. Pp. 45.

- Sánchez, J. (2001). *Curso de Bolsas y Mercados Financieros*. España.
- Salcedo J. (2012). *Nivel de morosidad: determinantes macroeconómicos y pruebas de estrés para el sistema financiero dominicano*. Tesis de maestría. Universidad Católica Santo Domingo. República Dominicana.
- Salas, V. Saurina J. (2003). *Deregulation, market power and risk behavior in Spanish banks*, European Economic Review, 47, pp. 1061-1075.
- Sarria S. (2013). Probabilidad de incurrir en mora de los usuarios de una tarjeta de crédito marca propia en Cali. Tesis de Grado. Universidad del Valle. Cali-Colombia.
- Saurina J. (1998). *Determinantes de la Morosidad de las Cajas de Ahorros Españolas*, Banco de España.
- Seco, M. (2006). *Empresa y Sistema Financiero*. Escuela de Negocios EOI.
- Sinkey, J. y Greenawalt M. (1991). *Loan-loss experience and risk-taking behavior at large commercial banks*, Journal of Financial Services Research, 5 (1), pp. 43-59.
- Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (1998). *Pasado y presente de la Superintendencia de bancos y otras Instituciones Financieras*. Caracas.
- Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (2002). *Cartera de Crédito*. Caracas.
- Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (2015). *Boletín trimestral de indicadores financieros*. Disponible: http://sudeban.gob.ve/?page_id=145. [Consulta 2016, mayo 15]
- Tamayo, R. (1999). *Metodología de la Investigación Científica*. Barcelona
- Tamayo y Tamayo (1998). *El proceso de la investigación científica*. México.
- Tamayo M. (2007). *El proceso de la investigación científica*. México. Cuarta edición.
- Topa, L. (1983). *La gestión de Créditos*. Buenos Aires: Ediciones Depalma

Urmat, R., y Berhani, R. (2014). *Macroeconomic Determinants of Nonperforming Loans in Albanian Banking System*. Albania: International Bursch University.

Urrutia, C. y Castellano, A. (2003). *Incidencia del Entorno Macroeconómico en el comportamiento de la Cartera de Créditos de la Banca Universal Venezolana durante el período 1998-2001*. Vol. IV. No.1. Tendencias, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Nariño. Pp. 89 y 99.

Vallcorba, M. y Delgado, J. (2007). *Determinantes de la morosidad bancaria en una economía dolarizada: el caso uruguayo*. Banco de España.

Van Horne, J. Wachowitz, J. (2004). *Fundamentos de administración financiera*. México. Prentice Hall.

Vives, A (2003). *Banca de Desarrollo: condiciones para una gestión eficiente*. Serie de informes técnicos del departamento de desarrollo sostenible Banco Interamericano de Desarrollo. PEF-103, 19.

Veloz, A., y Benou, G. (2007). *Determinantes de fragilidad del sistema bancario en la República Dominicana: Una aplicación micro-macro de modelos de alerta temprana*. Ciencia y Sociedad, 32 (001), pp. 69-87.

Villegas, C. (1988). *El crédito bancario*. Buenos Aires: Ediciones Depalma.

Vera, L. (2003). *Determinantes de la demanda de crédito: Una estimación con un modelo mensual de series de tiempo para Venezuela*. Investigación Económica, 62(245), 107-149.

Vera, L. (2007). *Alcances y retos de la bancarización en Venezuela*. Publicaciones del Banco Central de Venezuela.

Vera, L. Costa I. (2007). *Estimación y proyección de la calidad de la cartera de crédito utilizando variables macroeconómicas: un estudio para Venezuela*. Revista de Economía y Estadística, Cuarta Época, Vol. 45, No. 2 (2007), pp. 29-52.

Wilches, D. (2008). *Vacios e inconsistencias estructurales del nuevo régimen de insolvencia empresarial colombiano. Identificación y propuestas de solución*. Revista Vniversitas, (117), pp. 197-218.

Zambrano, L. Vera, L. y Faust, A. (2001). *Evolución y determinantes del spread financiero en Venezuela*. Revista Banco Central de Venezuela. XV.2., pp. 11-59.

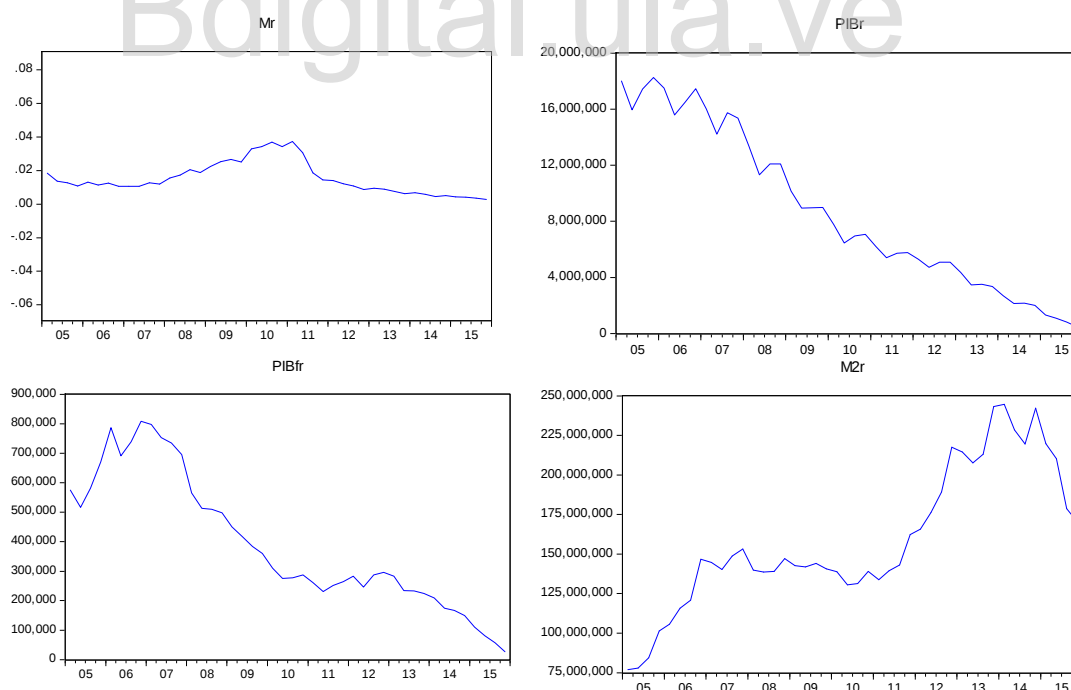
Bdigital.ula.ve

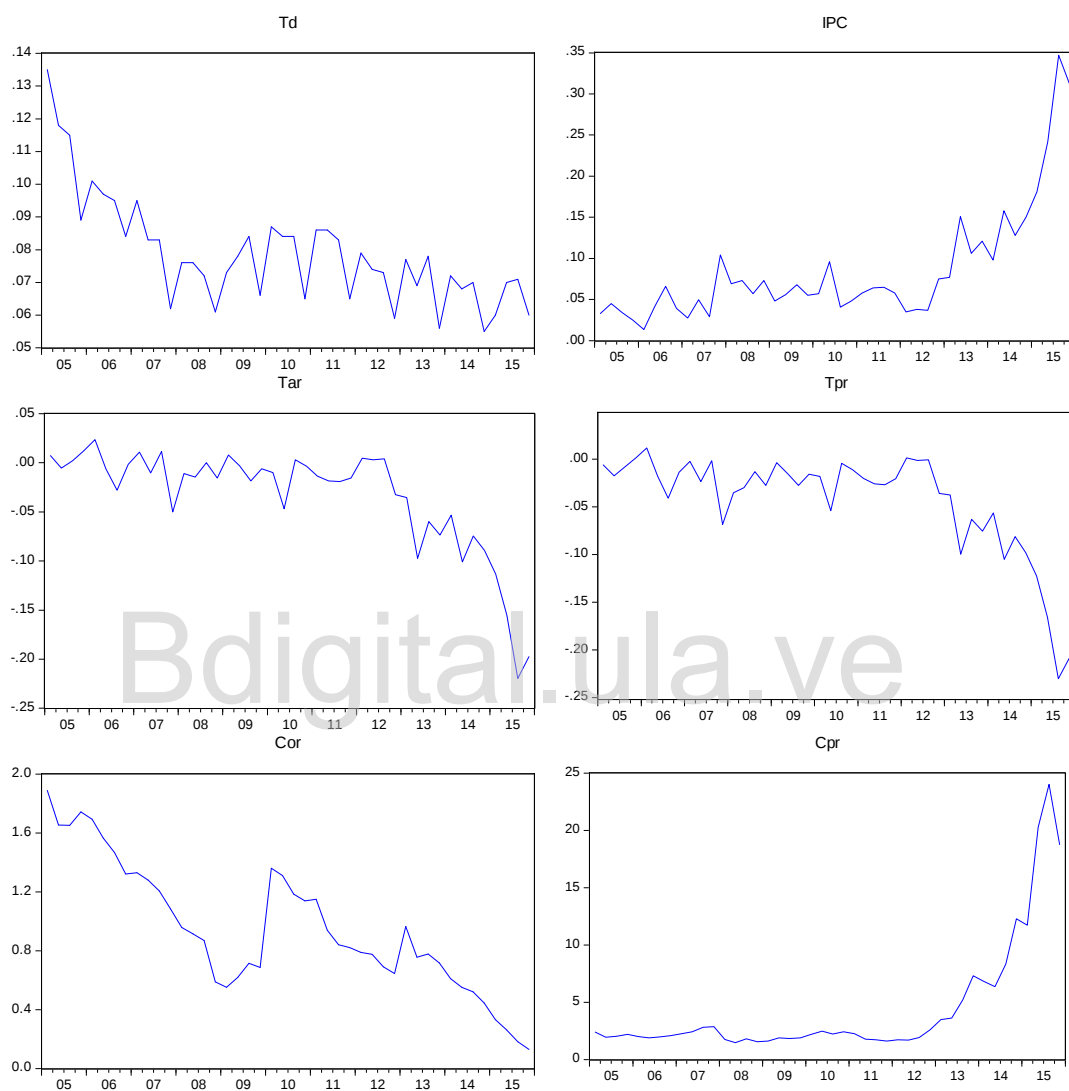
Anexos

Anexo 1. Principales estadísticos de las series

	Mr	PIBfr	PIBr	M2r	Tar	Tpr	Cor	Cpr	Td	IPC	Roa	Lqr	Ccr
Media	-1,900	5,504	6,806	8,185	-0,034	-0,044	-0,081	0,481	-1,111	-1,176	-2,012	-0,569	7,961
Error típico	0,044	0,048	0,060	0,019	0,008	0,008	0,038	0,049	0,013	0,044	0,031	0,007	0,021
Mediana	-1,898	5,465	6,847	8,160	-0,014	-0,025	-0,068	0,348	-1,116	-1,215	-2,004	-0,563	7,987
Moda	-1,975	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	-1,076	-1,137	#N/A	#N/A	#N/A
Des. Estándar	0,289	0,318	0,396	0,126	0,055	0,054	0,251	0,328	0,085	0,295	0,207	0,047	0,141
Varianza de la muestra	0,083	0,101	0,157	0,016	0,003	0,003	0,063	0,107	0,007	0,087	0,043	0,002	0,020
Curtosis	-0,467	2,222	0,468	0,116	3,464	3,925	1,964	1,236	0,652	0,387	-0,647	-0,329	1,462
Coefficiente de asimetría	-0,255	-1,186	-0,949	-0,370	-1,883	-1,977	-1,198	1,521	0,623	0,430	-0,298	-0,660	-1,255
Rango	1,126	1,487	1,579	0,502	0,243	0,241	1,163	1,213	0,390	1,416	0,796	0,184	0,606
Mínimo	-2,553	4,420	5,682	7,887	-0,220	-0,230	-0,887	0,168	-1,260	-1,876	-2,480	-0,679	7,541
Máximo	-1,427	5,908	7,262	8,389	0,023	0,011	0,276	1,380	-0,870	-0,460	-1,684	-0,495	8,147
Suma	-83,618	242,184	299,462	360,148	-1,508	-1,921	-3,584	21,161	-48,886	-51,732	-88,537	-25,043	350,286
Cuenta	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44

Anexo 2. Gráfico de las variables macroeconómicas en logaritmo





Anexo 3. Gráfico de las variables microeconómicas en logaritmo

